



Universidad Autónoma de Zacatecas

“Francisco García Salinas”

Unidad Académica de Ciencia Política
“Dr. Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda”

Maestría en Ciencia Política

“Y vienen ofreciéndote de todo, hasta despensas a cambio del voto”
El clientelismo político y la exclusión social en el ámbito rural en
Zacatecas

TESIS

Que para obtener el título de
Maestro en Ciencia Política

Presenta
Jorge Alberto Gómez Medellín

Director de tesis
Dr. Jesús Moya Vela

Comité tutorial
Dr. Ernesto Menchaca Arredondo
Dr. Luis Rubio Hernansáez

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIA POLÍTICA



“Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda”

Zacatecas, Zac. marzo de 2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
Francisco García Salinas

Consortio de
Universidades
Mexicanas
UNA ALIANZA DE CALIDAD POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIA POLÍTICA
PROGRAMA DE MAESTRÍA
"Dr. Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda"

Asunto: Oficio de liberación de Tesis de Maestría

Zacatecas, Zac., a 07 de diciembre de 2022

Dra. Samanta Deciré Bernal Ayala
Jefa del Departamento de Servicios Escolares
Universidad Autónoma de Zacatecas
Presente

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIA POLÍTICA

Con atento saludo, el que suscribe Dr. Jesús Moya Vela, en mi calidad de Director de Tesis del C. **JORGE ALBERTO GÓMEZ MEDELLÍN**, egresado de la Décima Segunda Generación de la Maestría en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas, tengo a bien hacer de su conocimiento que una vez evaluada la investigación de Tesis con el título:

**"Y vienen ofreciéndote de todo, hasta despensas a cambio del voto."
El clientelismo político y la exclusión social en el ámbito rural de Zacatecas**

El dictamen correspondiente es que la investigación cuenta con los requisitos teóricos y metodológicos propios de su objeto de estudio, por consiguiente, reúne las condiciones necesarias para ser defendida la Tesis ante el Jurado para el examen de grado de Maestro en Ciencia Política.

Sin otro particular, le envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE



Dr. Jesús Moya Vela
Docente-Investigador de Tiempo Completo
Unidad Académica de Ciencia Política
"Dr. Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda"
Universidad Autónoma de Zacatecas

Agradecimientos

Suele pensarse que redactar los agradecimientos es de lo más sencillo que existe en un trabajo de tesis, yo difiero de esa postura. A mi manera de ver, detrás de todo trabajo de investigación existen personas que directa y/o indirectamente contribuyen en el proceso investigativo y de formación, que te animan a seguir adelante, que invierten tiempo y recursos, y con ello logran impulsarte para lograr y consolidar el producto final.

El primero va dirigido al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por los recursos para realizar la presente investigación.

A las personas entrevistadas de Ex-Hacienda la Gruñidora e Ignacio Allende, que de manera desinteresada accedieron a brindarme la entrevista, gracias por brindarme enseñanza de vida, sin ustedes nada de esto sería posible.

Agradezco también a la Unidad Académica de Ciencia Política “*Dr. Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda*”. Primero por brindarme la oportunidad de pertenecer a uno de los programas de posgrado más reconocidos de la Universidad Autónoma de Zacatecas y segundo, por acogerme no sólo como estudiante sino como un gran amigo también.

Al Dr. Jesús Moya Vela, primero por la oportunidad de aceptar fungir como asesor de este trabajo de investigación. Asimismo, siempre estaré agradecido por el tiempo, el espacio y el desinteresado y amplio conocimiento que me brindó siempre en mi proceso como estudiante de maestría.

A Dr. Ernesto Menchaca y al Dr. Luis Rubio Hernández, por sus aportaciones teóricas y metodológicas que de manera oportuna le dieron guía y sentido a la tesis.

Al Dr. Luis Miguel Rionda, sinceramente agradecido por la oportunidad de recibirme en la estancia de investigación académica, quien contribuyó arduamente con ideas, tiempo, espacio y conocimiento en el tema de investigación.

A la Dra. Silvana Andrea Figueroa Delgado y a la Dra. Ma. Cristina Recéndez Guerrero, personas que estimo demasiado, no sólo por las aportaciones científicas y académicas que me han aportado, sino por su sencillez y calidad humana que son.

A mis principales motores de vida, a Bricia Lizbeth Saucedo Dávila y a Romina Gómez Saucedo, esto es por ustedes y para ustedes, infinitas gracias por la paciencia, el apoyo y el amor incondicional que siempre me han otorgado.

Finalmente agradezco a todo el colectivo de docentes y amigos de la Unidad Académica de Ciencia política y a mi máxima casa de estudios por forjar de mí una mejor persona. ¡Por siempre universitario, orgullosamente UAZ!

Índice General

Introducción.....	1
Capítulo I. El estado de la discusión.....	15
1.1 <i>Revisión de la literatura —estado del arte—</i>	15
Capítulo II. El clientelismo político un análisis sobre su significado	28
2.1 <i>Cómo viaja el clientelismo político</i>	28
2.2 <i>Qué es el clientelismo político</i>	30
2.2.1 Aportes desde la antropología.....	34
2.2.2 La ciencia política y la sociología.....	35
2.3 <i>Los actores del clientelismo político</i>	37
2.3.1 La máquina política.....	38
2.3.2 El patrón o jefe político.....	39
2.3.3 El mediador o intermediario.....	40
2.3.4 El cliente.....	41
2.4 <i>Introducción a la teoría del subdesarrollo y los excedentes de población</i>	42
2.4.1 El Subdesarrollo: la mirada de Víctor Figueroa.....	46
2.4.2 Los excedentes de población.....	50
Capítulo III. Antecedentes del clientelismo político en México y Zacatecas. Y el papel de los programas sociales bajo el gobierno de EPN y AMLO	61
3.1 <i>Introducción a los antecedentes del clientelismo político en México</i>	61
3.2 <i>El modelo de acumulación posrevolucionario en México de 1910 a 1970</i>	63
3.2.1 La economía en la Revolución mexicana.....	63
3.2.2 El proceso de industrialización en México 1940-1970	66
3.2.3 Contexto político de 1910 a 1960	68
3.3 <i>Coyuntura de crisis económica y política en los sesentas y setentas</i>	75
3.3.1 Crisis económica	75

3.3.2 Crisis Política en los años sesenta y setenta.....	78
3.4 <i>La llegada del neoliberalismo en México y medidas de reorientación económica....</i>	79
3.4.1 El contexto político en el neoliberalismo.....	83
3.5 <i>Las elecciones del 2006 y 2012: tintes de corrupción, compra de votos y una la política social utilizada como mecanismo de apropiación del sufragio</i>	84
3.5.1 La política social	85
3.5.2 El clientelismo político y compra de votos	86
3.5.3 Las prácticas asociadas a la corrupción.....	87
3.6 <i>Algunos apuntes de cierre para los antecedentes del clientelismo político en México</i>	88
3.7 <i>Antecedentes del clientelismo político en Zacatecas.....</i>	90
3.8 <i>Los programas sociales durante el gobierno de EPN y la actual 4Ta transformación</i>	105
3.8.1 Política social y programas sociales —antecedentes—	105
3.8.2 Principales programas sociales en la administración de EPN.....	112
3.8.3 Principales programas sociales en la administración de AMLO.....	116
Capítulo IV. Clientelismo político y exclusión social en Ex-Hacienda La Gruñidora e Ignacio Allende, Mazapil	126
4.1 <i>Espacios.....</i>	126
4.2 <i>Clientelismo político y análisis de contenido cualitativo</i>	131
4.2.1 Mecanismos aplicados en el clientelismo político	133
4.2.2 Actores del clientelismo político en Gruñidora e Ignacio Allende	136
4.2.3 El cliente.....	136
4.3 <i>Los excedentes de población y los problemas económicos y sociales.....</i>	144
4.4 <i>El papel de los programas sociales bajo la administración de Enrique peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador</i>	145
Conclusiones.....	148
Referencias	152
Anexos	157

Índice de gráficas y tablas

<i>Tabla 1. Características —económico-sociales— generales de las localidades: Ex hacienda de la Gruñidora e Ignacio Allende</i>	<i>4</i>
<i>Tabla 2. Composición del Estado del Arte</i>	<i>26</i>
<i>Tabla 3. Obras pioneras y disciplinas en el análisis del clientelismo político</i>	<i>31</i>
<i>Tabla 4. Obras recientes en el estudio del clientelismo político, desde su escuela y disciplina de estudio</i>	<i>34</i>
<i>Gráfica 1. Evolución de la pobreza patrimonial por tamaño de localidad en México 1992-2012.....</i>	<i>93</i>
<i>Gráfica 2. Dependencia de las remesas por entidad federativa, 2020,e —Remesas como % del Valor Agregado Bruto—.....</i>	<i>95</i>
<i>Gráfica 3. Población de Zacatecas: tasa de crecimiento promedio entre los años 2010, 2015 y 2020 según tipo de localidad. de la literatura.....</i>	<i>95</i>
<i>Gráfica 4. Distribución de la población rural y urbana por grado de marginación de las localidades en Zacatecas, 2020 —porcentaje—.....</i>	<i>96</i>
<i>Gráfica 5. Pobreza en el estado de Zacatecas, 2010, 2015 y 2020. —porcentajes respecto al total de la población—.....</i>	<i>97</i>
<i>Gráfica 6. Municipios de Zacatecas que concentran mayor proporción de pobreza respecto a la estatal, 2020</i>	<i>98</i>
<i>Gráfica 7. Tasa de informalidad laboral vs tasa de formalidad laboral en Zacatecas —tercer trimestre, 2021—.....</i>	<i>100</i>
<i>Gráfica 8. Distribución de la población ocupada por posición y condición de informalidad Zacatecas —tercer trimestre 2021—.....</i>	<i>101</i>
<i>Tabla 5. Delitos electorales asociados a los mecanismos del clientelismo político. Registro en 2020 y 2021 por la Fiscalía General de Justicia de estado de Zacatecas ..</i>	<i>103</i>
<i>Gráfica 9. Evolución de la pobreza en México por dimensión de ingresos , 1992-2012 —%respecto al total de la población—.....</i>	<i>111</i>
<i>Tabla 6. Programas sociales pilares en la administración de AMLO para el combate a la pobreza en México 2019-2024.....</i>	<i>113</i>

<i>Gráfica 10. Evolución de la pobreza en México durante la administración de EPN — 2012-2018—</i>	115
<i>Tabla 7. Programas sociales pilares en la administración de AMLO para el combate a la pobreza en México 2019-2024</i>	117
<i>Gráfica 11. Producto Interno Bruto en los primeros años de gobierno de AMLO — valores constantes—</i>	121
<i>Tabla 8. Problemas económicos y sociales, opiniones compartidas por habitantes de Ignacio Allende y Gruñidora, Mazapil.</i>	130
<i>Gráfica 12. Fundamentaciones totales generadas por código</i>	133
<i>Gráfica 13. Fundamentaciones generadas relacionadas a los mecanismos aplicados en el clientelismo político</i>	134
<i>Tabla 9. Conductas ilícitas relacionadas con el clientelismo político en Gruñidora e Ignacio Allende, Mazapil.</i>	134
<i>Tabla 10. Cómputo municipal, ayuntamiento de Mazapil</i>	143
<i>Gráfica 14. Uso político y condicionamiento de los programas sociales en Gruñidora en Ignacio Allende Mazapil</i>	146
<i>Gráfica 15. % de persona entrevistadas que menciona que los programas sociales le están beneficiando o no termina por solucionar sus problemas</i>	147

Índice de cuadros, mapas, figuras, diagramas y fotografías

<i>Figura 1. Pirámide de los actores del clientelismo político</i>	38
<i>Figura 2. Ecuación del desarrollo económico</i>	48
<i>Figura 3. Ecuación del subdesarrollo económico</i>	49
<i>Cuadro 1 Situación económica de México en diciembre de 1982</i>	78
<i>Cuadro 2. Distribución de la población por tamaños de localidad en Zacatecas, 2010 y 2020.</i>	94
<i>Cuadro 3. Evolución de la población y la pobreza en México, 1960-1987 —millones de personas—</i>	107
<i>Cuadro 4. Montos asignados al Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia — 2015—</i>	114
<i>Cuadro 5. Porcentaje y número de pobres en México 2016-2020</i>	122
<i>Cuadro 6. Estados de la República Mexicana gobernados por partido político, 2022.</i> 124	
<i>Mapa 1. Evolución de Estados gobernados por Morena en México, hasta antes del 2018 al 2022</i>	125
<i>Mapa 2. Localización del municipio de Mazapil</i>	127
<i>Fotografía 1. Iglesia San Juan Bautista, decorada por el maestro Eustacio C. Flores y su hijo J. Jesús Flores Villalobos, 1 de febrero de 1943-12 de julio de 1943. Gruñidora, Mazapil.</i>	128
<i>Fotografía 2. Carretera rural número 25 que conecta a las localidades de Nuevo Mercurio y Gruñidora, Mazapil</i>	129
<i>Fotografía 3. Tipología de las casas en Gruñidora e Ignacio Allende Mazapil</i>	130
<i>Figura 4. Nube de palabras que se expresan en los mecanismos aplicados en el clientelismo político</i>	135
<i>Diagrama Sankey 1. Relación cliente-problemas económicos y sociales</i>	137
<i>Figura 5. Características de ser cliente político en Gruñidora e Ignacio Allende Mazapil</i>	138
<i>Diagrama 2. Relación cliente-excedentes de población</i>	139

<i>Figura 6. Los intermediarios, quiénes son y sus funciones principales</i>	<i>140</i>
<i>Diagrama 3. Mecanismos que utilizan el patrón y la máquina política para con los clientes</i>	<i>141</i>
<i>Figura 7. Opinión sobre la máquina política en Gruñidora e Ignacio Allende, Mazapil</i>	<i>142</i>
<i>Figura 8. Opinión sobre la máquina política en Gruñidora e Ignacio Allende, Mazapil</i>	<i>143</i>
<i>Diagrama 4. Relaciones excedentes de población-problemas económicos y sociales...</i>	<i>145</i>
<i>Red 1. Relación entre categorías de análisis del marco de</i>	<i>149</i>
<i>Diagrama 5. Clientelismo político y exclusión social en Gruñidora e Ignacio Allende, Mazapil</i>	<i>151</i>

Anexos

<i>Anexo 1. Pirámide de los actores del clientelismo político.....</i>	<i>157</i>
<i>Anexo 2. Marco de codificación</i>	<i>159</i>

“Qué bueno que hayas hecho este trabajito, ojalá la gente te dé lo que necesitas, lo que andas haciendo, ojalá de algo te sirva a ti para cambiar esto. Para mí todo esto es igual, para mí el partido que llegue nos va a tratar con la punta del pie. Nomás nos utilizan, al campesino siempre es así, nomás le juegan el dedo en la boca, nomás mientras llegan al poder y ya después nos mandan por un tubo” (Javier N, localidad Ex-Hacienda de Gruñidora.)

Introducción

El fenómeno del clientelismo político como objeto de estudio, guarda una conexión simétrica con la desigualdad económica y social, los procesos de exclusión, la democracia y la pobreza. De acuerdo con Ugalde citado en Mata (2019), el clientelismo político es la entrega de prebendas, cargos públicos y recursos por parte de políticos y candidatos a cambio de recibir apoyo político y/o económico; puede generarse de dos formas: 1) que sea voluntario —mediante la compra del voto— o involuntario —por la vía de mecanismos de coacción—. Asimismo, Mata (2019) agrega que, en México el clientelismo político se refiere principalmente “a la compra, coacción y movilización del voto, también se suma el condicionamiento de los programas sociales y de concesiones o licencias a cambio del sufragio por un partido” (p.907). El clientelismo político está presente en muchos países, pero con diferentes matices o formas de operar, asimismo, está contextualizado en el ámbito rural como urbano y es durante los últimos años que habido un auge del problema en los países latinoamericanos.

Aquí se trata de aproximar, a un entorno cercano a los estudios de América Latina y particularmente en México. En el cual los mecanismos del clientelismo han formado procesos de clientela y jerarquías propias que emanan de las características de la población excluida, primordialmente, en este caso se hace un acercamiento al ámbito rural. Para contextualizar el fenómeno del clientelismo político, en los siguientes párrafos se intentará relacionar éste con la exclusión social y en efecto la existencia de ambos en las localidades de Ex-Hacienda de Gruñidora e Ignacio Allende, ubicadas en el municipio de Mazapil.

Primero se presenta una aproximación de las situaciones de pobreza que se encuentran actualmente en los tres niveles de gobierno. Cuando se habla de pobreza en México, se hace alusión a la existencia de más de cincuenta y dos millones de personas en esa situación, esto según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2018).

Este fenómeno se repite e impera cada vez más en los habitantes de zonas rurales, donde alrededor de tres cuartas partes de la población mundial con situación de pobreza se encuentra en la ruralidad. El caso mexicano no es la excepción, poco más del 50% de la población en nivel de pobreza extrema se encuentra en localidades rurales, asimismo, la tasa de pobreza extrema es asimétricamente mayor en las áreas rurales de México, al ser ésta de 17.4%, mientras que en las zonas urbanas la tasa corresponde a 4.4% respectivamente (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2018).

La pobreza¹ como fenómeno social, económico y político, deja ver que es un problema primordialmente rural, para estos autores (Padilla y Torres, 2014) el incremento de la pobreza en áreas rurales se debe a cuatro factores principales: (1) el cambio climático, (2) una disminución en los precios de los bienes agrícolas, (3) la inversión y (4) el diseño de la política pública. En consecuencia, estos factores obligan a la población que habita en la ruralidad a realizar prácticas de migración interna y externa, y es un hecho que, contemporáneamente, la población se concentra en gran medida en áreas urbanas. Lo anterior genera un problema directo a las localidades rurales, pues impera un desinterés por el manejo e implementación de políticas públicas que atiendan la pobreza, lo que constituye un problema social en sí mismo.

El fenómeno profundo y agudo de la pobreza en América Latina no ha variado en gran proporción y, por tanto, los niveles actuales corresponden a los de hace dos décadas. Esto, de cierta manera, vislumbra que las políticas sociales diseñadas en su combate por reducirla no han sido factibles (Padilla y Torres, 2014). Zacatecas —un estado que sólo aporta el 1% al Producto Interno Bruto (PIB) total de México y que basa su actividad económica primordialmente en el sector servicios— posee un total de 755, 214 personas en condición de pobreza, es decir, el 46.8% de la población total (CONEVAL, 2018), y generalmente un 84.4% de los municipios sobrepasaban el 50% de la población en condiciones de pobreza en 2015 (CONEVAL, 2017). El mismo patrón se repite a nivel

¹ De acuerdo con el CONEVAL, la pobreza es entendida cuando: una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional, es decir, no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades (2022).

municipal. En efecto, el municipio de Mazapil concentraba 12, 023 personas en situación de pobreza, es decir, 59.9% de la población vivía bajo esta condición (CONEVAL, 2015).

En México la exclusión social conlleva pobreza, esto es a través de la imperante desigualdad que se da en el momento de la distribución del ingreso, y como consecuencia limita a la población al acceso de bienes y servicios esenciales para subsistir. Es aquí cuando entra en escena el clientelismo político, donde se ha generado una red clientelar mediante los conductos institucionales, es decir, a través de los partidos políticos que despliegan prácticas legítimas de apoyo personalizado (Tamayo y Flores citados en Vite, 2001). En este sentido la exclusión social juega un papel primordial al vincularse directamente con el clientelismo político y como dice Vite (2001):

[...] la exclusión social se manipula de manera clientelar por parte de ciertos partidos políticos, con la finalidad de obtener votos que ahora son de vital importancia para acceder a los puestos de representación popular y a los recursos de la administración pública local o federal (Vite, 2002, p. 2000).

Derivado de lo anterior, el objetivo de esta investigación es analizar dos localidades² de un municipio —Mazapil— que ciertamente han quedado en el olvido. Actualmente el municipio cuenta con 189 localidades, de las cuales, en 2010, ocho se encontraban con muy alto rezago social, cincuenta y nueve con alto, dieciocho con medio, once con bajo y en setenta y tres no hay información (Secretaría de Desarrollo Social, 2013). Desde la perspectiva geográfica, económica y social, se puede señalar que la Ex-Hacienda la Gruñidora e Ignacio Allende se consideran localidades de tipo caserío disperso³ y poseen las siguientes características:

² Tanto la Gruñidora, así como Ignacio Allende, presentan problemas económico sociales muy agudos —como la pobreza, marginación y la exclusión social— seguido de un fuerte clientelismo político enmarcado en el beneficio de candidatos y partidos políticos para con su población.

³ Localidad rural no delimitada por amezanamiento, calles y colonias. De acuerdo con la subdivisión del Marco Geoestadístico Nacional, La Ex-Hacienda la Gruñidora e Ignacio Allende son consideradas Áreas Geoestadísticas Básicas Rurales (AGEBR).

Tabla 1
Características —económico-sociales— generales de las localidades: Ex-Hacienda la Gruñidora e Ignacio Allende

Características/localidad	Ex-Hacienda la Gruñidora	Ignacio Allende
• Abasto de alimentos	El abasto de alimentos es limitado a excepción del maíz	El abasto de alimentos es relativamente mayor —consumo de pollo, huevo, leche, arroz, frutas y verduras—
• Comercio	El comercio escaso, cuentan con venta de gas y tienda Diconsa	El comercio es nulo, sólo existe la venta de gas y tienda de abarrotes
• Actividad económica	Hay agricultura, cría y explotación de animales, el comercio es limitado y el maíz es el principal producto de actividad económica	Existe la agricultura, cría y explotación de animales, así como la siembra de árboles. El maíz se fija como el principal producto de actividad económica
• Agua entubada	Actualmente no existe abastecimiento y no cuentan con red de agua entubada	No existe agua entubada y el abastecimiento es escaso
• Alumbrado público	Existe, pero sólo la mitad de la localidad cuenta con el servicio	Existe, pero sólo la mitad de la localidad cuenta con el servicio
• Aspectos sociales	Hay autoridad municipal y comisario ejidal, pero la comunidad carece de un cuerpo de policía local	Existe autoridad municipal, comisario ejidal y policía local
• Condiciones climáticas	Las condiciones climáticas son severas con una sequía latente	Los daños por fenómenos naturales son la sequía latente
• Problemas socioeconómicos	El principal problema socioeconómico es el desempleo y subempleo	Su principal problema socioeconómico es el desempleo y subempleo
• Saneamiento	No existe red pública de drenaje, ni recolección de basura	No poseen red pública de drenaje, ni recolección de basura
• Servicios de Salud y otros	No cuentan con un centro de salud y promotora de la misma; las telecomunicaciones son nulas y el transporte público es escaso	No existen servicios de salud formal y promotora de ella, a excepción de los denominados curanderos. Las telecomunicaciones son escasas y no hay transporte público

Fuente: elaboración propia con base en información del INEGI. Fecha de consulta, el 29 de agosto de 2022 en: Espacio y datos de México (inegi.org.mx)

La realidad pauperizada de muchas comunidades o núcleos poblacionales no es un fenómeno privativo de nuestra entidad; es una lacerante realidad que cubre toda Latinoamérica y las políticas públicas sólo predicen. Como propuesta a reeditar las políticas de tinte asistencialista y no, como una política social integral que vaya a las causas más

profundas de la pobreza, la desigualdad y por ende de la exclusión social. Lo anterior se agudiza aún más con el propio modelo neoliberal, éste implementado en México en 1982 y con ello los propios regímenes políticos que durante su égida se caracterizaron por beneficiar a las clases altas, aprovechándose de las clases medias y bajas con la apropiación y compra del voto (Padilla y Torres, 2014). Con ello se generó una agudización mayor de la pobreza y desigualdad económica en el país. Esto es importante, porque los gobiernos neoliberales se caracterizaron por comprar votos, coaccionar, movilizar y condicionar los programas sociales, en lo que se conoce como clientelismo político y/o electoral (Ugalde y Rivera, 2013). En el entorno más inmediato se cumple matemática y políticamente la ecuación perversa de “*un pobre es igual a un voto*”.

El clientelismo político, *grosso modo*, es entregar favores, bienes tangibles, servicios y dinero a cambio de votos y/o apoyo político (Ugalde y Rivera, 2013). También se puede coaccionar el voto; esto es, cuando surge un intercambio entre votantes y candidatos, mediante el uso de la fuerza, amenazas y chantajes. Este fenómeno ocurre durante las campañas de elección política y, primordialmente se utilizan recursos públicos con fines privados e individuales (Ugalde y Rivera, 2013).

El origen del clientelismo político se remonta particularmente a los siglos XIX y XX cuando se comenzaron a formar partidos y agrupaciones políticas, su objetivo es tomar el control de un Estado con base en los procesos electorales, funciona mediante “el intercambio de favores, asistencia y protección a cambio de lealtad política. Actualmente está vigente en todo el país durante todo el año, particularmente donde habitan familias muy pobres” (Satu *et al*, 2008, p. 320).

En México, a diferencia de otros países, el clientelismo político se entiende de manera explícita como la compra de votos, desde el inicio de la era neoliberal y las reformas del propio modelo, que implicaron de manera inmediata la privatización de empresas y servicios públicos, que llevó a crear los denominados programas compensatorios, lo cuales, iban dirigidos a la población económicamente más pobre. Uno entre varios, es el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). Éste centró su interés en el ámbito de la alimentación, como mecanismo para disminuir la desnutrición de niños y adultos mayores;

la salud, para integrar aquellas personas que no tenían derecho al servicio; en el aspecto de la vivienda, se entregaron recursos para tener una vivienda de calidad y en la educación, la creación de escuelas y becas para la oportunidad de estudiar (Vommaro y Combes, 2016).

Los programas sociales, fueron para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), una forma de incrementar el número de militantes, además, como uso para inducir a los electores a votar por ellos en periodo de elecciones, así, a media década de los noventa, el PRI por así decirlo, tenía el monopolio del clientelismo político. Por otra parte, a finales de los noventa el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ganó el gobierno del antes Distrito Federal hoy Ciudad de México y se posicionó como segundo lugar en la Asamblea Legislativa, de esta manera, se catalogó también como un partido que ejercía prácticas clientelares, por la movilización de sus actores políticos en barrios pobres (Vommaro y Combes, 2016). Considerando que el PRD es teóricamente una organización de izquierda, cuando se encontraba en campaña, sus críticas más agudas se centraban en el uso inadecuado de los recursos públicos con variados tintes de cooptación del sufragio. Paradójicamente, cuando este partido llegó a los gobiernos estatales y/o municipales recurrió a las mismas estrategias que antaño condenaba.

Por otra parte, cuando el Partido Acción Nacional gana la Presidencia de la República en el 2000, se convierte en un contrincante directo de los otros dos partidos antagonicos: el PRI y el PRD. El programa que venía trabajando el PRI cambia a Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) y más tarde a Programa de Desarrollo Humano (OPORTUNIDADES) y nuevamente surge la pregunta: ¿el PAN ejerce prácticas de clientelismo político? La Respuesta es clara, al ganar por segunda vez consecutiva la elección presidencial en 2006, caracterizada por haber existido fraude electoral (Vommaro y Combes, 2016 y Bizberg, 2015)

A su vez, las elecciones presidenciales del 2012 marcan el regreso del PRI después de doce años de ausencia. Hay quienes argumentan que la victoria del candidato Enrique Peña Nieto (EPN) por gobernar México se caracterizó por la compra de votos. Entre ellos están los opositores, emprendedores morales y el movimiento *Yo Soy 132*. Esto fue más visible

cuando se expresó la denuncia del ejercicio de entrega de tarjetas Soriana con carácter de prepago por parte del PRI a los electores (Vommaro y Combes, 2016).

El clientelismo político, en una democracia como la mexicana, funciona a través de plataformas piramidales y tiene como meta ganar elecciones. Existen dos momentos importantes de su aplicación: 1) durante la campaña electoral, donde su meta es ganar elecciones; 2) durante el periodo de entre campañas, aquí busca incrementar fidelidad política de los ciudadanos. Para cumplir con ambas metas, el clientelismo electoral utiliza herramientas tales como el reclutamiento de nuevos simpatizantes y la gestión de recursos materiales (Ugalde y Rivera, 2013).

Bajo esta idea, el trabajo se orienta a realizar una comparación entre el gobierno peñista (2012-2018) y a partir del 2019 con el nuevo gobierno conocido como "Cuarta Transformación", trasladado a las dos localidades. Como se observó, el clientelismo político en las elecciones federales 2012 y el triunfo de Peña se caracterizó por poseer destellos de compra de votos y sospechas del mismo, como lo menciona Vommaro y Combes (2016). De igual manera, durante su mandato, puso en marcha cuatro programas sociales estelares: (1) Programa de Inclusión Social (PROSPERA), (2) Seguro de vida para las jefas de familia, (3) Pensión para adultos mayores y (4) los Comedores comunitarios. Se pensaría que los anteriores servirían para mantener electores en las elecciones de 2018; no obstante, los resultados fueron distintos a pesar de la suma de dinero destinado a ellos, y en efecto, dejó entrever que los programas sociales no consiguieron de manera fortuita la reducción de la pobreza al mantenerse en los mismos niveles con los que comenzó. Ver gráfica 10.

Ahora, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), bajo el lema "*primero los pobres*", ha diseñado para su gobierno una estrategia sustentada en nueve programas sociales: (1) Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, (2) Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, (3) Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, (4) Jóvenes Construyendo el Futuro, (5) Jóvenes Escribiendo el Futuro, (6) Sembrando Vida, (7) el Programa Nacional de Reconstrucción, (8) Desarrollo Urbano y Vivienda y (9) Tandas para el Bienestar.

Casar (2019) menciona que los programas sociales en conjunto beneficiarán a un total de 23.02 millones de personas. Efectivamente, no todas ellas tienen la edad de votar hoy en día, como los jóvenes que reciben la Beca Benito Juárez a nivel bachillerato —quizá algunos jóvenes con discapacidad sí—. Sin embargo, las elecciones 2024 están muy próximas y la mayoría tendrá la posibilidad de hacer uso del sufragio universal.

Para Casar (2019), la estrategia es el número de votos que se ejecutaron en 2021, tan sólo un 50.3% de ellos reciben algún programa social y el 47.9% no recibe apoyos, estos datos son estimados, bajo el terreno de la simulación de una participación electoral del 51.2%, es decir, parecido a la participación de votantes en elecciones 2018.

Traducir este estudio a nivel local permitió explicar, desde la mirada de la Ciencia Política, cómo son los procesos políticos a nivel microsocial, desde un estudio trasladado a la microsociología política. Un ejemplo de ello es Combes (2018), quien analiza el trabajo político a nivel territorial bajo metodologías que tienen como base el trabajo de campo mediante entrevistas, lo cual la lleva a conocer cómo funciona la red clientelar política de un líder barrial en la Ciudad de México. Asimismo, autores como Satu *et al* (2008) analizan el clientelismo político y la reproducción de la pobreza en una localidad indígena del norte argentino, donde fue pertinente realizar de trabajo de campo y el uso de entrevistas como instrumento.

Derivado de lo anterior, ratificamos que esta propuesta parte de documentar la existencia de la exclusión y su relación directa con el clientelismo político en las localidades de Ex-Hacienda la Gruñidora e Ignacio Allende. A través de su historia, estas localidades no han logrado superar la condición de pobreza y otros problemas de carácter social, al ser zonas 100% rurales ciertamente han quedado en el olvido, como en general toda la región del semidesierto.

Esto converge en que sean susceptibles y/o se integren a prácticas propias del clientelismo político. Además, se observó el comportamiento de este fenómeno en el gobierno peñista y ahora con el naciente proyecto del partido de Morena a manera de comparación. Empíricamente nos enfrentamos a dos escenarios: que el clientelismo persista y no modifique en absoluto las condiciones de exclusión social o, en otro caso, que lo nocivo

del clientelismo sirva de aliciente para mejorar y revertir algunas características y, al menos, sirva para frenar el proceso de pauperización de sus moradores.

Realizar una investigación sobre clientelismo político y la relación que guarda con el fenómeno de la exclusión social, permite esclarecer las formas actuales de coerción y dominación que se traducen y/o subyacen en el momento de la compra directa del voto o que anteceda a él. A lo anterior, se suma el papel que juega la política social en la medida que pueda inducir al electorado para elegir representantes, permitiendo en última instancia un grado mínimo de inclusión, pero que no superan su condición de ser excluidos totalmente. Por ello, trasladar el trabajo de investigación a nivel localidad permite ver esa esencia propia del clientelismo político y su desarrollo imperante en la población más vulnerable o excluida. En este sentido, la pertinencia de realizar trabajo de campo permitirá ahondar más en el objeto de estudio del clientelismo político y la manera en que éste opera.

Por consiguiente, es considerable realizar dicha investigación, dado que los estudios que integran la variable clientelismo político a nivel localidad son nulos y más aún en Zacatecas, como se verá en el estado de la cuestión. Es en este sentido, la investigación puede ser útil para abordar problemas actuales en torno a la participación de la población en el ámbito político —sea en periodo electoral o no— en localidades rurales del semidesierto, y por supuesto en Ex-Hacienda la Gruñidora e Ignacio Allende. Asimismo, la presente investigación es funcional para futuras indagaciones propias de la ciencia política y otras con las que ella se relacione —la ciencia economía, la sociología, la antropología—.

El objetivo general que da pie al trabajo de investigación es el siguiente:

Analizar las relaciones y prácticas propias del clientelismo político, y su papel en la exclusión social en las localidades de Ex-Hacienda la Gruñidora e Ignacio Allende.

Los objetivos específicos a cumplir en la presente investigación se presentan a continuación:

1. Exponer la naturaleza del clientelismo acorde a la teoría existente.
2. Exponer brevemente los antecedentes del clientelismo político en México y Zacatecas.

3. Caracterizar las dinámicas clientelares a través de los programas sociales a manera de comparación entre el gobierno peñista y la administración de AMLO.
4. Observar las prácticas que emanan de la relación directa o indirecta entre los actores del clientelismo político en la población de las localidades de Ex-Hacienda la Gruñidora e Ignacio Allende.

La interrogante central sobre la cual gira la investigación es la siguiente:

¿Cuáles son los mecanismos que los partidos políticos establecen para las relaciones clientelares político-electorales en la Ex-Hacienda la Gruñidora e Ignacio Allende?

La hipótesis que guía la investigación se plantea de la siguiente manera:

Los mecanismos políticos de la compra directa del voto, la coerción, la dominación, la intermediación y el uso político de programas sociales, son algunos recursos que utilizan los partidos políticos para generar y propiciar el surgimiento de actividades clientelares en Ex-Hacienda la Gruñidora e Ignacio Allende.

Para la elaboración del presente trabajo de investigación, lo que se propone es realizar las siguientes etapas investigativas

Se parte de un método que comprende un diseño no experimental, en el siguiente sentido: se observó y analizó desde un ambiente natural, recolectando datos en un sólo momento y en tiempo único por medio de entrevistas realizadas a las personas de las localidades de Ex-Hacienda la Gruñidora e Ignacio Allende. Lo anterior, permitió exponer los factores contextuales del clientelismo político y explicar cómo ocurren las prácticas clientelistas entre los actores que integran el fenómeno. Derivado de esto, la presente investigación partió de un enfoque cualitativo, porque en esencia se buscó conocer las cualidades de las prácticas clientelistas y las relaciones de intercambio político en las localidades, es decir, las formas operacionales, los recursos, las formas de dominación y coacción entre cada uno de los actores que participan en el fenómeno clientelar. Además, y con base en el marco teórico, se buscó dar explicación y contribuir al análisis de los excedentes de población —fenómeno inherente al subdesarrollo periférico— en su versión

campesina. La sobrepoblación redundante tiene las características de estar en situación de pobreza, ser marginada y excluida en el sistema capitalista dependiente.

Para dar continuidad a la siguiente etapa de investigación, se debe aclarar que la tesis es documental/teórica, porque sirve para conocer a profundidad el tema planteado y posteriormente profundizarlo. En el sentido que se realizó apoyándose en fuentes de carácter bibliográfico, como la revisión de libros, artículos y bases de datos estadísticos referentes a las variables de estudio: clientelismo político y sus actores, pobreza, excedentes de población, marginación, exclusión social y programas sociales. De esta manera, la información recabada y clasificada permitió la elaboración de un marco teórico contextual, viable y científico para la investigación. También es relevante mencionar, que es una investigación construida a través del trabajo de campo, porque se presenta mediante la información proveniente de las entrevistas semiestructuradas realizadas a las personas que radican en las localidades, esto con el fin de responder mediante la hipótesis a la interrogante de investigación.

Derivado de lo anterior, la propuesta es realizar un muestro no probabilístico por bola de nieve. De acuerdo con Hernández *et al* (2014), el muestreo no probabilístico es definido de la siguiente manera: en las muestras no probabilísticas la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador. Por su parte, la bola de nieve en su versión tradicional, implica que cada persona estudiada propone a otros, produciendo un efecto de acumulación parecido a una bola de nieve. La muestra estudiada comprendió un total de veinte nueve personas de 18 y más, tanto lo que han ejercido o bien se han abstenido en elecciones para elegir a sus representantes políticos. Asimismo, aquellas personas mayores de 18 años que han participado en la competencia electoral para acceder a puestos de representación política o que ya ejercen o ejercieron algún puesto político —esta muestra contempla que cada uno de ellos es un actor que conforma el clientelismo político en ambas localidades—.

El proceso que se siguió para la recolección de información en la presente investigación, se desplegó de la siguiente manera: entrevistas cualitativas, debido a que es más íntima, flexible y abierta que las cuantitativas. Se propone que las entrevistas sean

semiestructuradas a profundidad, “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar un concepto u obtener información” (Hernández *et al*, 2014, p. 403).

Para el análisis de la información y procesamiento, se utilizarán programas computarizados como Excel y Atlas. ti 9, este último es un programa informático utilizado principalmente en investigaciones cualitativas o análisis de datos cualitativos. La idea es que la información que se obtenga en el instrumento sea tratada en estos programas, para documentar a través de gráficas, tablas y redacción en general el problema del clientelismo político en las localidades.

Los principales escenarios de esta investigación dependieron de las circunstancias y momentos de disponibilidad de horario de los casos a documentar. Por consiguiente, las entrevistas se realizaron, en la medida de lo posible en las viviendas de las personas a entrevistar. Se debe reconocer que geográficamente las localidades se encuentran el semidesierto zacatecano, lugar de muy bajos niveles de infraestructura física y elevados índices de pobreza, marginación y otros fenómenos sociales que atañen a la población de ambas localidades. En este sentido, se buscaron los lugares más óptimos —cerca o en la misma vivienda— para contar con condiciones adecuadas y cómodas para un ambiente favorable y de intercambio.

En suma, la investigación está estructurada en cuatro capítulos. El primero aborda el estado y avance de la discusión del fenómeno, es decir, los estudios recientes del clientelismo político. En esta parte se hace énfasis al avance que existe respecto a América Latina sin prescindir de los trabajos que se han abordado en las partes de Europa y Estados Unidos de América. El estado del arte también justifica la investigación al señalar que es oportuna, pues como se observa en los párrafos siguientes, son muy pocos los trabajos y/o inexistentes del clientelismo político en el estado de Zacatecas.

El capítulo segundo aborda de manera inicial la parte conceptual, es decir, las definiciones básicas del clientelismo desde sus críticos y las disciplinas que lo abordan. Una vez superado este apartado, se procedió a abordar el problema de los excedentes de población desde el bagaje conceptual y teórico que Figueroa aborda en su obra “*Reinterpretando el*

subdesarrollo” (1986) y posteriormente en *“Colonialismo industrial en América Latina: la tercera etapa”* (2014). En esta investigación se asume que el subdesarrollo guarda una conexión simétrica con uno de los actores principales —el cliente— y otras variables que se abordan en el trabajo, dadas las características del desarrollo del clientelismo político en las localidades muestra del objeto de estudio, todo esto explicado en el último capítulo.

El capítulo tercero contextualiza la parte histórica del clientelismo político en México, un antecedente que vislumbra el éxodo del corporativismo a la creación de los programas sociales. Una nueva forma de operacionalizar el clientelismo político a través de la política social en México tuvo lugar por los procesos de acumulación auge y crisis de éste durante el siglo XX, asimismo, el papel del sistema político y los vínculos con el modelo de crecimiento hacia adentro y posteriormente a su debilitamiento que daría origen a un nuevo modelo de acumulación, es decir, al “neoliberalismo”. Al mismo tiempo, se explica brevemente la historia del clientelismo en el estado de Zacatecas, bajo una relación que se expone desde las variables de pobreza, la marginación, los excedentes de población y la ruralidad. Si bien es cierto que el clientelismo ha sido muy poco documentado en la entidad, no quiere decir que no exista éste, es decir, es como un fantasma que no se logra ver, pero que constantemente está. Por ello se explica a partir de una base de datos cualitativos proporcionados por la Fiscalía General en Materia de Delitos Electorales de Zacatecas.

El tercer capítulo culmina con la comparación de los programas sociales entre los gobiernos de Enrique Peña Nieto y con el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador. Parte de la importancia y temporalidad de la investigación, es observar el papel de los programas sociales como un mecanismo de apropiación y compra del voto, y desde su condicionamiento o como una forma indirecta que a través de las transferencias monetarias genere lealtad y fidelidad política para ganar elecciones.

Finalmente, el último capítulo explica el clientelismo político en dos localidades muestra de la región del semidesierto zacatecano, dos zonas áridas olvidadas en el tiempo. Mediante trabajo de campo cualitativo existió la oportunidad de profundizar en el tema de la exclusión social y los procesos de intercambio entre actores que conforman el fenómeno. La cuestión es fundamental, explicar la relación entre clientelismo político, exclusión social,

pobreza y excedentes de población; algo que permita tener un contexto amplio del quehacer político en el ámbito rural y desde esta óptica, ir de lo particular a lo general.

Capítulo I

El estado de la discusión

1.1 Revisión de la literatura —estado del arte—

El presente apartado se orienta a exponer las visiones desde las cuales se ha trabajado el clientelismo político en diferentes naciones, particularmente en América Latina y en México, esto, sin dejar de prescindir de aquellos ejemplos europeos y norteamericanos recientes. La revisión de la literatura contemporánea permite esclarecer cómo en el estado de Zacatecas los estudios de este fenómeno son inexistentes, y más aún a nivel localidad, donde la realidad política, económica y social es precaria, y que, en efecto, están ubicadas en una de las regiones más atrasada de la entidad, es decir, en el semidesierto zacatecano.

Los grandes enfoques del clientelismo político como categoría de análisis se han abordado desde tres disciplinas científicas como la antropología, la sociología y la ciencia política respectivamente. Cada uno de ellos contiene primordialmente subdivisiones, formas, tipos y contextos donde se presenta el clientelismo como herramienta de análisis. En este sentido, se intentará, como ya se mencionó, presentar una radiografía breve de cómo se está estudiando el clientelismo contemporáneamente en el mundo. Se organiza el presente apartado de la siguiente manera:

- Brevemente se señalan los casos del clientelismo en Italia y Francia y lo que se ha dicho recientemente en EUA, sólo como perspectivas de lo que allá ha sucedido. No se pretende tomar una perspectiva única sino sólo aproximarse a estos países como ejemplos.
- Posteriormente, se ahonda en los estudios recientes en América Latina y México.
- Finalmente se señalan los estudios en Zacatecas, que como se reflejará más adelante, permite reflexionar cómo el clientelismo político y la exclusión social han sido poco estudiados en la sociedad actual y más aún en la entidad de Zacatecas.

Hace media década Gabriel Vommaro y Hélène Combes publicaban su obra *El clientelismo político desde 1950 hasta nuestros días*, donde exponen la perspectiva del clientelismo político en Europa. Su análisis parte de ejemplificar este fenómeno bajo los casos de Italia y Francia.

De acuerdo con Vommaro y Combes (2016), el clientelismo político en Italia se representa más a una conformación de redes clientelares, que ha transitado por ver esas conformaciones a través de un orden histórico y evolutivo. Los primeros estudios hablan de la conformación del Estado y la construcción de configuraciones clientelistas. La premisa es entender que la conformación del Estado Nación en Italia se debe a una creación de élites políticas muy heterogéneas, que posteriormente se unieron en torno de una amalgama de intereses particularistas. Esto dio pie a un beneficio directo para las clases medias que tendieron incrementar su participación en el sistema político, la administración y el poder central del Estado. Esto se logró gracias a sus miembros reclutados por redes políticas; en este sentido, la sociedad civil se integró bajo una lógica de patronazgo y aceptó las relaciones clientelares como vínculo político dominante.

El clientelismo político en el caso italiano, también se puede explicar bajo un enfoque de tipo culturalista. Una cultura política rezagada marcada por el familiarismo amoral, cuestión particular que explica la centralidad de las relaciones clientelares y quehaceres políticos desviados. En este sentido, la presencia de otra moralidad enfrentada con el parámetro de la normalidad, se caracterizaba por ideales familiares vinculados a la búsqueda de beneficios o ganancias para los propios en agravio de cualquier otro tipo de compromiso, “lo cual ocasionaba una relación pragmática e instrumental con las instrucciones públicas” (Vommaro y Combes, 2016, p. 80).

A diferencia del caso italiano, el clientelismo político en Francia se ha estudiado y/o abordado más bien de soslayo al analizar la implantación de los partidos políticos o los fenómenos notabiliarios (Mattina citado en Vommaro y Combes, 2016). Se esboza desde lo que autores llaman juego democrático, las prácticas y los discursos de la competencia política. “En el caso francés, si el clientelismo sólo es objeto de debates ocasionales, es

porque los políticos rara vez lo esgrimen en contra de sus adversarios” (Vommaro Y Combes, 2016, p. 101).

La literatura norteamericana ha puesto sobre la mesa de análisis las diferencias marcadas sobre las posturas para entender el clientelismo en el mundo, no hay un consenso en ninguna de las disciplinas —sociología, antropología y la ciencia política— que lo estudian. Sin embargo, desde la perspectiva de Hicken (2011) las relaciones clientelistas pueden explicarse desde elementos claves como: las relaciones diádicas, continencia jerarquía e iteración.

Siguiendo a Hicken (2011), el clientelismo tiene una amplia relación con la democracia y el desarrollo económico en el sentido de que siempre estarán en lucha. Para la democracia, el clientelismo profundiza la capacidad de los ciudadanos y la responsabilidad tanto individual como en grupo a los funcionarios electos y que, los induce a mantener a los dictadores y corruptos en el ejercicio del poder por temor y por los angostos intereses personales. En cuanto al desarrollo económico, este se ve afectado porque el clientelismo utiliza y desvía recursos de procedencia pública que bien pueden servir para para el desarrollo económico. Además, de ser recursos que siempre funcionan como paliativos para mantener a los electores pobres y dependientes.

Actualmente, los estudios del clientelismo político en América Latina se han caracterizado por relacionar clientelismo con variables como la democracia, la ciudadanía, las políticas públicas, el municipalismo y los mecanismos de intermediación. En Brasil, por ejemplo, los estudios recientes van enfocados a abordar el clientelismo político y las políticas públicas para el desarrollo rural, esto desde un enfoque socio-antropológico y la participación en la política, en el cual la existencia de prácticas clientelares surge con la implementación de programas de carácter nacional, pero aplicados a nivel local. El clientelismo se entiende aquí como un vínculo entre personajes políticos que implica el otorgamiento de beneficios públicos, tales como: el acceso a empleos, exenciones fiscales y subvenciones, a través de apoyo político, que se traduce a su cara más visible a la adquisición de votos (Sabourin, 2020).

En el caso colombiano, el objeto de estudio ha ahondado en ver el clientelismo como medio de intermediación, presente en la conformación de redes de intercambio político desde el nivel local al nivel regional. Para Zapata (2016), el clientelismo político no funciona o se desarrolla igual en todo el mundo, sino que este se ha ido configurando y adaptando a nuevos esquemas o redes de organización, como mecanismo de intermediación que en el corto y mediano plazo transforma las relaciones de red con el entorno y las formas de intercambio. El clientelismo desde esta perspectiva, no se entiende como un acto desleal, corrupto, o que vaya en contra de la democracia o atente contra ella, es, mejor dicho, formas donde se entrelazan vínculos entre actores políticos y su electorado. Además, que es un concepto útil para el análisis del quehacer de la política local, y su devenir como forma de intermediación política.

Sin embargo, los enfoques del clientelismo político en Colombia también tienen un carácter peyorativo, es decir, al interpretarlo como mecanismo de corrupción y corporativismo dentro de la administración pública local. Éste se presentó bajo cuestiones irregulares en las formas de contratación de personal burocrático. El sistema colombiano tiene procedimientos legales de contratación de personal que labora para administración pública local, a través del sistema nacional de carrera administrativa; no obstante, el sistema ha funcionado bajo la inaplicación los principios de eficacia, ineficiencia y transparencia y concluyó en la existencia de las denominadas nóminas paralelas:

Al ampliar el punto, las nóminas paralelas son la manifestación del sistema clientelista en Colombia. Su finalidad implícita es garantizar la contraprestación por el apoyo electoral prestado en comicios para refrendar el poder político en medio de las relaciones patrón-cliente del sistema clientelista colombiano. En razón a lo anterior, la justificación del abordaje del fenómeno descrito es la garantía de la transparencia en la configuración de la voluntad popular y la imparcialidad de las decisiones de la administración pública. (Rodríguez, 2019, P. 4).

En Colombia, los nuevos estudios del clientelismo político parten de caracterizarlo como sinónimo de la apropiación de la corrupción y el corporativismo, en el cual el sistema político colombiano está inmerso. Rodríguez (2015 y 2019), menciona que el corporativismo es acto de manipulación, tráfico de influencias y la utilización de las instituciones políticas mediante el financiamiento de campañas y el acto de cabildear, con la meta de que las

decisiones políticas tengan un carácter de beneficio personal. Por otro lado, el clientelismo político en este actuar garantiza el acceso a cargos de toma de decisión, mediante el intercambio de favores y apoyo electoral. Finalmente, la unión de ambos desemboca en la existencia de corrupción y apropiación anti-ética del Estado.

Aunado a lo anterior, el problema de la exclusión entre el hombre y la mujer juega un papel importante en el sistema clientelista colombiano. Históricamente, la mujer ha sido excluida del sistema político de Colombia, que posee una fuerte tendencia patriarcal, materializado en el juego de roles emanados de la sociedad. En este sentido, el acceso a la participación de ideas y de participación política quedan reducidas a un rol doméstico-procreativo, de manera que, cuando intenta introducirse a dar solución a los problemas del empleo dentro de la administración pública, se enfrenta a un sistema político clientelista, el cual la visualiza o la reduce a un simple objeto (Rodríguez, 2015).

Como se observó en el párrafo anterior, el papel de la exclusión tiene una relación con el clientelismo, pero en el contexto de la toma de decisiones políticas entre hombres y mujeres. Aquí está inmersa también la ciudadanía y la democracia, donde recientemente los estudios del clientelismo político han girado sobre estas variables de análisis. La ciudadanía está totalmente ligada a los procesos democráticos, Zúñiga y Valencia (2016) indican siguiendo a Bobbio: para que exista en sistema democrático son esenciales tres consideraciones primordiales:

1. La existencia de un conjunto de reglas precisas y claras, que determinan qué personas están autorizadas y que metodología seguir en la toma de decisiones.
2. La regla democrática, es decir, la regla de la mayoría como base de la cual se tomarán las decisiones colectivas.
3. Aquellos que tomarán el poder de elegir a quien los representará, “tiene que plantearse alternativas reales y estar en condiciones de seleccionar entre una y otra opción” (Bobbio citado en Zúñiga y Valencia, 2016, p. 152).

Ellos consideran que actualmente el tercer punto no está presente, puesto que es negada con la apropiación y compra del voto, así como otras prácticas clientelistas emanadas ya de una costumbre política de los votantes colombianos. Esto ha generado ya una cultura política clientelista dentro del sufragado colombiano debido a los índices cada vez más

elevados de estas prácticas. La ciudadanía excluida en grandes urbes que carece de grandes sumas de dinero son las que más participan, generando un clientelismo que vuelve simétricamente las posibilidades de participación política (Zúñiga y Valencia 2016).

El fenómeno del clientelismo en Colombia ha estado presente también en los procesos de gestión pública, que, dadas sus características y consecuencias, forma una peculiaridad y estilo de dominación política. Las investigaciones han arrojado que el clientelismo se expresa como la colonización del aparato estatal, dotación de puestos burocráticos y gran afluencia de dinero estatal.

Lo anterior, ha promovido que las instituciones que participan en relaciones clientelares terminen dependiendo del dominio político para beneficiarse o privilegiarse de favores que generan desigualdad con aquellas instituciones que no están bajo redes de clientela política. En este sentido, el clientelismo ha polarizado el sistema político en Colombia a nivel municipal, estableciendo relaciones de jerarquía desiguales y promoviendo la compra de votos a cambio de protección diversa, situación que desencadena un empobrecimiento del poder de la ciudadanía a participar en procesos del sufragio electoral (Pedroza y Romero, 2018).

Finalmente, para el caso colombiano y venezolano, se está hablando de un nuevo clientelismo político, enmarcado dentro del Estado, sus instituciones, el gobierno y la implementación de políticas sociales, a diferencia del que se puede considerar tradicional con el que se estableció en el pasado con los partidos políticos. El uso de las políticas públicas y sociales, como mecanismo para elevar el apoyo electoral para el presidente en turno, esto a su vez es posible gracias a la conformación de redes clientelares, lo cual aconteció gracias a las instituciones estatales. Lo anterior da pie a que se termine generando un nuevo vínculo entre Estado y ciudadano, una centralización del poder y una nueva dependencia de los ciudadanos frente al Estado (Barón, 2015).

Los estudios recientes en Chile han hablado sobre un “clientelismo político de derecha”, fenómeno presentado en candidaturas y reelecciones que pugnan por el conservadurismo político y el neoliberalismo económico, lo extraño surge al observar cómo los pobres al emitir su sufragio lo hacían por quienes iban en contra de sus intereses. Pues las

candidaturas correspondientes representaban a “quienes en la candidatura magnificaron la desigualdad y represión en Chile” (Pérez y Luján, 2018, p.244).

El Partido Unión Democrática en Chile se caracterizó por crear un particular estilo de hacer política —clientelismo de derecha—. En la práctica se presentaba carismático, personalista y autoritario, formas que sirvieron para tener buenas relaciones con dirigentes locales. Caracterizar el clientelismo de derecha en Chile, habla de un ejercicio del poder “bidireccionalmente —clientes buscan plantear demandas ante intermediarios y patrones y viceversa— y por ello opera cierto espacio para la tensión y el intercambio” (Pérez y Luján, 2018, p.253).

Otros estudios para la nación de Chile han analizado cómo se establece y funciona el clientelismo político y su relación con la corrupción en momentos de baja estabilidad, en el sentido de los conceptos que parecen compartir rasgos en común y actúan empíricamente iguales, no obstante, en la teoría se pueden encontrar diferencias marcadas en cuanto a su significado. En contextos de baja estabilidad se ofrece una relación mutualista ya que las redes que lo integran se superponen, se comunican y se benefician unas con otras. La intención de estos estudios es mostrar que, como fenómenos sociales y políticos el clientelismo y la corrupción quiebran los procesos democráticos, a su vez, son conceptos que se entienden desvinculados de un sentido moral (Moya y Paillama, 2017).

En lo que se refiere a los estudios del clientelismo político en México, ya mucho se ha hablado acerca de que el fenómeno está presente en los tres niveles de gobierno, pero configurado bajo mecanismos que tienen de fondo las políticas sociales y el periodo de elecciones. En este actuar están inmersos la mayoría de los partidos políticos como el PRI, el PAN y el PRD, por ser los más representativos y/o antiguos. La historia reciente, detalla que en México las prácticas clientelares se han vuelto ya un fenómeno inherente a la cultura política emanada del propio sistema político.

Vommaro y Combes (2016), exponen un clientelismo que tiene como base la implementación de los programas sociales, específicamente los que nacieron en la égida neoliberal bajo la conducción del PRI, y como ejecutivo federal a Carlos Salinas de Gortari. Estos programas tenían por objetivo servir como pilar económico a la población con mayores

carencias, primordialmente en alimentación, salud, vivienda y educación. La implementación de lo que antes fue el PRONASOL como programa social, desembocó en que, a mediados de los noventa se caracterizara por fungir como política clientelista, y al PRI por poseer el monopolio del mismo.

El clientelismo político no es una práctica propia o privativa del PRI. En su momento ha sido ejercido también por el PRD, Morena y el PAN. Este último, que por primera vez llega al poder federal en el año 2000 bajo la conducción de Vicente Fox Quezada, continuó implementando programas de carácter social. El programa social antes denominado PRONASOL cambia su nombre a OPORTUNIDADES, pero mantiene la misma metodología que su antecesor, es decir, transfiere masa monetaria a la población más vulnerable. Vommaro y Combes (2016) señalan que el segundo programa se caracterizó en ese entonces por ser el más grande del país, y que fungió inicialmente como mecanismo de concertación para posteriormente comprar los votos de los beneficiarios. Los autores afirman que al final le daría el triunfo al PAN nuevamente en el 2006, bajo una incertidumbre electoral caracterizada por la existencia de un fraude político.

Las políticas sociales, como mecanismo de apropiación del voto, siguen estando dentro del debate político-electoral actual. No obstante, son prácticas que no siempre garantizan una victoria del partido que está ejerciendo la conducción de un gobierno y por tanto recurren a otras modalidades. Tal es así que, en 2012, el PRI llegó nuevamente en la silla presidencial, finalizando doce años de gobierno panista. Ahora con el presupuesto que se les otorga a los partidos para competir en el periodo de campaña política, se han originado nuevas modalidades de clientelismo. Esto es posible, cuando un partido político dota a la población de bienes básicos, como gorras, despensas, jarras para beber agua, y dinero en pequeñas cantidades. Por ejemplo, el caso de la tarjeta de débito Soriana que se podían intercambiar por despensa en dicha empresa, una vez que emitiera el sufragio por Enrique Peña Nieto ahora actual expresidente por el PRI 2012-2018 (Vommaro y Combes, 2016).

En esencia, el clientelismo político en México va muy arraigado a la corrupción y fraudes electorales en sus tres niveles de gobierno. Se habla también de un clientelismo como corolario del Estado semi-corporativista y del caciquismo. En efecto, su relevancia data de

los inicios de la llegada del neoliberalismo como modelo de acumulación dominante (Vommaro y Combes, 2016).

Otros trabajos actuales sobre el clientelismo político en México abordan del papel de los líderes que existen en los llamados barrios o colonias. Prueban que su quehacer político consiste en proporcionar ayudas o recursos del sector público a los llamados “*cinturones de miseria*” o localidades rurales con niveles de marginación y pobreza elevados, así como de beneficiarlos de ciertos programas sociales que en esencia buscan el apoyo electoral. Este tipo de estudios han permitido indagar sobre la construcción del clientelismo político y el modo de cómo “se inserta en acciones donde la dimensión instrumental se entremezcla con la dimensión moral e ideológica” (Combes, 2018, p. 31).

Otros estudios no muy recientes, esbozan el clientelismo político y su relación con la exclusión social, aunque este en primera instancia no es privativo sólo de ésta y de la pobreza, sino que se puede explicar a través de la llamada crisis del corporativismo que por décadas dio pie a la distribución de las ventajas sociales y, al mismo tiempo, el realizar funciones de control de la oposición social y política. De acuerdo con Vite (2001), el clientelismo también puede analizarse desde la alternancia de partidos, al pasar de uno de derecha a uno de izquierda, es decir, el clientelismo no sólo está presente en los gobiernos neoliberales. Además, existen casos donde partidos de oposición implantaron las prácticas clientelares como mecanismo para acceder a los puestos de representación popular y con ello conducir y acceder a los recursos de la administración pública tanto en el nivel local como federal.

Para el caso de Zacatecas, los estudios del clientelismo político han sido escasos, a pesar de ser un estado que posee altos índices de atraso en sus diferentes formas de manifestarse. Una economía rezagada ha propiciado altos índices de violencia, desempleo y subempleo, así como una migración latente que históricamente ha caracterizado a la entidad como pionera en ejercer o recurrir a estas prácticas, además, de posicionarla en los primeros lugares de este fenómeno económico-social.

En este sentido, los estudios del clientelismo van relacionados al problema de la migración, más precisamente a la dinámica de las “*organizaciones migrantes*” en el marco del Programa 3x1 para migrantes del gobierno Federal. Los grupos beneficiados con el

Programa 3x1 han adoptado una relación que oscila entre la independencia y las prácticas clientelistas con las autoridades locales y como los vínculos entre ambas permiten, por un lado, un funcionamiento benéfico para los participantes del programa 3x1. Más de acuerdo con González y González (2011):

El éxito de éste en Zacatecas consolida una red clientelar de “ruta larga” donde los intercambios entre las autoridades, las organizaciones de migrantes y la población de comunidades pequeñas rebasan lo material y se asientan en lo simbólico. Estas organizaciones pueden observarse como mediadoras no subordinadas, como verdaderos sujetos sociales. Pero a pesar de la autonomía del mediador, la red clientelar es susceptible de uso político (González y González, 2011, p. 85).

Finalmente, hay estudios sobre el clientelismo que tratan de ver su comportamiento a través de simulaciones y modelaciones bajo herramientas especializadas como el uso de la plataforma informática SocLab. Este permite simular diferentes “tipos de organizaciones sociales, analizar sus estructura y simular el comportamiento y la interacción de los actores con la finalidad de estudiar la dinámica de autorregulación de los sistemas organizacionales a lo largo del tiempo” (Mailladr, 2008; Roggero y Sibertin-Blanc, 2008 citados en Rodríguez *et al*, 2018, p. 645). En este sentido, si el clientelismo es en determinado momento una estructura que integra actores como el patrón, el intermediario y el cliente han sido factible dichos modelos para vislumbrar su comportamiento en la vida real.

De acuerdo con las investigaciones recientes en América Latina, incluyendo México y Zacatecas, se ha arrojado que para estudiar el problema del clientelismo político se han hecho diferentes diseños metodológicos aplicados al fenómeno. Los estudios brasileños se han realizado bajo los enfoques sociológico y antropológico del clientelismo político, la teoría empírica asoció el análisis de la configuración social de los actores del clientelismo, y los grupos de interés; su realización fue posible a la observación, y al análisis de expedientes documentales, así como la aplicación y tratamiento de la información emanadas de ellas. En la literatura colombiana también se han aplicado metodologías con enfoques cualitativos, optando por la revisión documental y el estudio de caso como estrategias de investigación y aplicación de diferentes técnicas de recolección de datos como el análisis de contenido y técnicas conversacionales. Así como metodologías descriptivas y explicativas, aunado a ellas, se ha utilizado la metodología cualitativa, de tipo documental hermenéutica

interpretativa, y como instrumento de compilación de datos, la ficha y la técnica del subrayado en la bibliografía utilizada.

De lo que se esbozó para Chile, están las investigaciones de tipo cualitativo, aplicando como instrumentos principales las entrevistas semiestructuradas y a profundidad con aplicaciones de muestreo por bola de nieve, así como la revisión documental tanto de la prensa local como nacional. De lo que se revisó para la perspectiva europea y norteamericana, son metodologías principalmente cualitativas, y trabajo hemerográfico, con base en bibliografía principalmente histórica del fenómeno clientelista.

Respecto a México y Zacatecas, dado que los estudios del clientelismo político datan de fechas recientes —aproximadamente de mediados de 1980—, sólo existen algunas aproximaciones de metodologías cualitativas y algunos estudios de caso en zonas urbanas, donde se han aplicado algunos instrumentos como las entrevistas semiestructuradas y el análisis documental, con base principalmente en documentos periodísticos y libros recientes.

A manera de conclusión se puede argumentar, que lo expuesto en el estado del arte sobre la lectura contemporánea de clientelismo político, se han abordado estudios ricos en información y que ampliamente dotan de suma importancia al análisis serio de las disciplinas: antropológica, social y la ciencia política (ver tabla 2). Las relaciones que tiene el fenómeno clientelista con la democracia, el desarrollo, la exclusión, la pobreza, la administración pública entre otras, muestran que es un tema que cotidianamente está presente en la democracia actual y en los sistemas políticos de muchas naciones.

Como se observó, el clientelismo no es un fenómeno privativo de la región latinoamericana, sino que éste se encuentra presente en países donde sus democracias son más antiguas, como el caso de EUA, o las naciones de Italia y Francia. No obstante, las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales permiten hacer un análisis rico en los países de América Latina, aunque sus democracias sean relativamente nuevas.

En este sentido, se vislumbra que clientelismo como objeto de estudio se ha estudiado principalmente bajo contextos de población urbana y dentro de las administraciones o gestiones públicas en sus diferentes niveles de gobierno, cuyo objetivo primordialmente será

la obtención de votos para llegar al poder o acceder a los puestos de representación ciudadana u otros. De acuerdo con lo anterior, se considera que el clientelismo y su relación con la exclusión social en localidades rurales ha sido poco estudiado, y más en México.

Como se expuso para el caso de Zacatecas los estudios son escasos y primordialmente se relacionan al aspecto migratorio —programa 3x1—. Por lo cual, el estudio del presente trabajo de investigación adquiere mayor viabilidad para el análisis del fenómeno clientelar en localidades rurales, y cómo se comporta bajo la perspectiva comparada de poner sobre el análisis dos gobiernos con estilo de hacer política diferente. Finalmente, el estado de la cuestión sirve como justificación, en el sentido de que hay ausencia de trabajos que pretendan relacionar clientelismo político en toda su acepción y el fenómeno de la exclusión social en localidades rurales del semidesierto zacatecano. Ver tabla 2. A través de un análisis con datos e información recogidos del trabajo de campo desde las localidades rurales, donde imperan condiciones de desigualdad, rezago social, marginación y pobreza.

Tabla 2.
Composición del estado del arte

Regiones	Temas	Metodologías	Autores
América (Latina, Colombia, Chile, Venezuela y Brasil).	Clientelismo y democracia; Participación política Mecanismo de intermediación política, exclusión social y lealtades políticas.	Metodologías cualitativas y estudios bibliográficos.	Gabriel, V y Hélène, C (2016); Sabourin, E (2020); Zapata, E (2020); Rodríguez, F (2015 y 2019); Zúñiga, L y Valencia, H (2016); Pedroza, A y Romero, R (2018).
Europa (Francia e Italia).	Clientelismo político, explicado a partir de las relaciones clientelares.	Metodologías cualitativas y estudios bibliográficos.	Gabriel, V y Hélène, C (2016).
Estados Unidos de América.	Clientelismo y su relación con el desarrollo económico y la democracia. Las relaciones diádicas, continencia, jerarquía e iteración.	Estudios bibliográficos	Hicken, A (2011).

(Continúa)

Regiones	Temas	Metodologías	Autores
México	Quehacer político en zonas marginadas, la política social y los recursos públicos	Metodologías cualitativas y cuantitativas. Trabajos de campo con entrevistas semiestructuradas y trabajo bibliográfico	Gabriel, V y Hélène, C (2016); Hélène, C (2018) y Vite, Á (2001).
Zacatecas	Cientelismo político y su relación con el fenómeno migratorio	Metodologías cualitativas	González, J y González, G (2011)

Fuente: elaboración propia con base en la literatura expuesta en la tabla.

Finalmente, el estado del arte nos brinda la posibilidad de tomar una postura teórica que no se ha abordado a profundidad y de manera contemporánea: el clientelismo político como un fenómeno que puede analizarse desde la teoría del subdesarrollo de Figueroa (1986 y 2014). A partir de aquí, se esbozan los principales conceptos que conducen la presente investigación, tales como: subdesarrollo, excedentes de población, clientelismo político, y sus actores que lo integran. A fin de poder relacionar y entender el clientelismo político desde la perspectiva del subdesarrollo.

Capítulo II

El clientelismo político un análisis sobre su significado

2.1 Cómo viaja el clientelismo político

Desde la perspectiva de Gabriel Vommaro y H el ene Combes, el clientelismo pol tico ha sido utilizado por historiadores, soci logos, antrop logos y soci logos para referir a problemas que van desde los v nculos pol ticos personales de larga data hasta espor dicas transiciones cuasi mercantiles (2016).

Los autores afirman que el clientelismo pol tico, al viajar de una configuraci n nacional a otra, se relacion  a debates conceptuales y pol ticos distintos y, se posicion  en un trasfondo de cr tica o de celebraci n con base en las formas en que se pr ctica la pol tica en cada lugar. Para ellos, el clientelismo pol tico no es solamente un tema de la contemporaneidad en los debates acad micos, sino tambi n una etiqueta de relevancia en los quehaceres de calificaci n y descalificaci n de actores y pr cticas pol ticas, ejecutadas por los profesionales del comentario p blico, como: los periodistas, intelectuales, y opin logos (Vommaro y Combes, 2016).

A los anteriores, se suman actores y observadores de la actividad pol tica. La desigual presencia del tema en el debate p blico en diferentes configuraciones nacionales y momentos hist ricos que dar n como “resultado una configuraci n diferente del clientelismo como problema social, y por tanto del modo en que es definido como un mal por combatir” (Vommaro y Combes, 2016, p. 19).

A manera de ejemplo, Vommaro y Combes (2016) realizaron un ejercicio con base en cuatro pa ses, dos de ellos europeos y dos de Am rica Latina para observar c mo viaja el clientelismo pol tico. En Argentina como en M xico, el clientelismo ocupa un lugar importante en las querellas p blico-medi ticas. Este es el caso particular de Argentina. Durante la campa a electoral 2015, la cr tica period stica se centr  en el marco de las

actividades proselitistas del oficialismo, tanto a nivel nacional como provincial, estuvo caracterizada por el fenómeno clientelista:

Con el concurso de expertos y profesionales del mundo de la ONG, la narrativa del clientelismo contribuyó a instalar un problema público asociado a la necesidad de implementar una reforma del régimen electoral en el país. Informes televisivos y artículos en diarios y revistas daban espacio a denuncias de actores políticos locales, dirigentes sociales y vecinos de barrio populares, que afirmaban haber sido objeto de intentos de compra de voto. Algunas comunidades, como los pueblos originarios del noroeste del país, se convirtieron en vista obligada para los periodistas interesados en denunciar prácticas de intercambio de bienes de origen público -bolsones de comida, planes sociales, viviendas- por votos y apoyos políticos (Vommaro y Combes, 2016, p. 19).

En el viaje, el clientelismo político no se configura igual, a diferencia de Argentina y México que comparten rasgos similares. En Italia se presenta una noción de clientelismo totalmente diferente; éste tendió a ser utilizado para dar cuenta de relaciones políticas policlasistas, no así en la región latinoamericana, “el uso del concepto se centró en las clases populares, con lo que la etiqueta moral se volvió demasiadas veces estigma social” (Vommaro y Combes, 2016, p. 20).

En el entorno académico latinoamericano, la participación política de los sectores populares tendió a ser estudiada, cuando no correspondía a partes de acción colectiva o como forma de los movimientos sociales, en términos de clientelismo. Diferentes de tipos de miradas dominantes en otras configuraciones del mundo académico, en las que proliferan los estudios sobre la militancia política o sobre el activismo de la sociedad civil, en América Latina se multiplican las investigaciones sobre compra de votos, redes de clientela y patronazgo y movilizaciones sociales particularistas (Vommaro y Combes, 2016).

En el viaje o en política comparada, el devenir de la literatura sobre el clientelismo en Europa, se debe el desarrollo de trabajos sobre militancia política en barrios populares. Hasta aquí, se ha argumentado simplemente la percepción y/o noción de cómo el clientelismo político adquiere distintas vidas semánticas, este cambia de una configuración a otra porque los procesos políticos de cada nación son distintos, así como sus sistemas políticos, o sistemas de partidos o bien, la forma en que llevan a cabo su democracia.

Al mismo tiempo, a nivel conceptual —como se verá en los párrafos siguientes— el concepto de clientelismo político se enlaza con el tipo de discusiones y perspectivas dominantes en cada disciplina. Un ejemplo de ello es la hegemonía de la elección racional en la ciencia política, que prefigura cierto tipo de actores clientelistas muy diferentes a los de una sociología y una antropología preocupadas por la vida moral de los vínculos políticos. Así como una concepción general de la dominación, ya que las relaciones clientelares no dejan de ser relaciones entre actores desiguales en términos de recursos materiales y simbólicos.

En este viaje y en el actual trabajo de investigación, se opta por mirar hacia la noción del clientelismo latinoamericano, es decir, ver al clientelismo político como la compra de votos, apoyo electoral desigual, aproximaciones a la conformación de redes clientelares, el uso de recursos en su forma pública o privada para la apropiación del voto, el papel asimétrico de sus actores y su posición en la sociedad. Finalmente, cómo el clientelismo permea en la democracia y permite un libre tránsito a la democratización, así como, los nexos que tiene con la pobreza, la exclusión y otros fenómenos lacerantes de larga data en México.

2.2 Qué es el clientelismo político

Actualmente no existe un concepto único y definido para entender el clientelismo político como tal. Hay una basta literatura que lo ha definido desde diferentes perspectivas. Éstas nacieron principalmente de las disciplinas como la ciencia política, la antropología y la sociología. Ver tabla 3.

No obstante, existe al menos cuatro factores que dan cuenta de un consenso básico respecto al clientelismo político desde diferentes enfoques:

- Existe una relación que se entabla entre personas, conglomerados sociales, instituciones, partidos políticos y caciques que intercambian bienes de cualquier índole, así como servicios o bien favores, para conseguir lealtad o apoyo político.
- La relación tiene la esencia de ser particularista y no universalista, además de ser asimétrica y personalizada.

- En ella siempre está la idea de acumulación política, poder, intermediación, coerción y dominación,
- En el intercambio del primer punto, también se suman los valores, ideas y perspectivas de interpretar el mundo en sus dimensiones, políticas, económicas, sociales y culturales.

Por lo menos, las diferentes concepciones provenientes de diferentes teorías y disciplinas poseen las cuatro características anteriores. En este sentido, se intentará exponer en grandes rasgos, qué es el clientelismo político y qué variables lo integran. Los orígenes del clientelismo político como fenómeno datan particularmente de los siglos XIX y XX. En ese tiempo, se comenzaron a formar partidos y agrupaciones políticas, cuyo objetivo era tomar el control del Estado con base en los procesos electorales. A propósito de ello, se pueden caracterizar seis obras que hablan del clientelismo político desde diferentes perspectivas:

*Tabla 3
Obras pioneras y disciplinas en el análisis del clientelismo político*

Autor, título y fecha	Escuelas y disciplinas	Países considerados	Principales características
Julian Pitt- Rivers, <i>Un pueblo de la sierra: Guatemala</i> (1989) (Véase también Jhin G. Peristiany (comp), <i>El concepto de honor en la sociedad mediterránea</i> [1986])	Antropología social (Oxford)	España	Importancia de las regulaciones morales de intercambios, valores como el honor y la reputación; el patronazgo como relación que permite mantener unidas las lógicas sociales aldeanas y las relaciones con el centro público

(Continúa)

Autor, título y fecha	Escuelas y disciplinas	Países considerados	Principales características
Edward C. Banfield, <i>The moral Basis of Backward society</i> (1958)	Ciencia política	Italia	Un ethos específico, el “familiarismo amoral”, favorece el desarrollo de los lazos de clientela, en procura de obtener beneficios individuales-familiares de los recursos públicos, aun en desmedro del buen funcionamiento de las instituciones.
Frederick C. Bailey, <i>Politics and Social Change: Orissa in 1959</i> (1963)	Antropología social (Mánchester)	India	Analiza la tensión entre interés y desinterés en las relaciones de clientela: las máquinas políticas brindan asistencia. Ésta se vive de manera diferente en el núcleo (lealtad y sentimiento de proximidad) y en entorno (cálculo costo-beneficio) de los patrones.
John Campbell, <i>Honour, Family and Patronage: A Study Of Institutions and Moral Values in a Greek Mountain Community</i> (1964)	Antropología social (Cambridge)	Grecia	Retoma el enfoque de Pitt-Rivers e insiste en los márgenes de maniobras de los clientes y en las obligaciones comunes que ligan a estos con los patrones. Las relaciones de clientela no se constituyen de una vez para siempre, se entablan continuamente en esas relaciones morales de conocimiento mutuo e interdependencia.

(Continúa)

Autor, título y fecha	Escuelas y disciplinas	Países considerados	Principales características
Eric Wolf, “Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas” (1980)	Antropología Marxista	América Latina y Europa Meridional	Las instituciones políticas y económicas formales funcionan en parte gracias a la existencia de estructuras informales como el clientelismo, que permiten articular la vida local con sistemas de acción desplegados en otros niveles.
Jean-Francois Médard, “Le rapport de clientèle: du phénomène social à l’ analyse politique” (1976)	Ciencia Política	Enfoque general, a partir de la experiencia africana	Intento de definición de las relaciones de clientela para el análisis, que tiene en cuenta a la vez el acervo de la antropología social (relación personalizada de reciprocidad e intercambio) y de la ciencia política (importancia de la dominación y de las consecuencias de la centralidad de ese tipo de relaciones para las instituciones políticas locales, nacionales e internacionales)

Fuente: tomado de Vommaro y Combes 2016, p. 54-55).

A las anteriores, se suman obras más recientes sobre todo en la forma en que el clientelismo político se relaciona a fenómenos como la democracia, o como práctica antidemocrática y que a su vez penetra en la pobreza, la población excluida y los fraudes electorales, entre otro. Así que se le adjetiva como un fenómeno que debe erradicarse en las democracias. Entre las obras y disciplinas destacan las siguientes:

Tabla 4

Obras recientes en el estudio del clientelismo político, desde su escuela y disciplina de estudio.

Autor, título y fecha	Escuela y disciplina	Países considerados	Principales características
José A. González Alcántud. El clientelismo político: <i>perspectiva socioantropológica</i> (1997)	Socioantropología	España	Aborda las relaciones de jerárquicas clientelísticas en las sociedades actuales. El clientelismo es presentado aquí en la mirada de la lucha por los recursos, sean estos naturales o procedentes del Estado. El clientelismo aparece, así como una desviación u ocultación de la democracia. La corrupción será uno de sus efectos.
Javier Auyero, Clientelismo Político. Las Caras ocultas (2004).	Sociología	Brasil, Argentina, Italia.	Devela los factores y estimaciones sobre el clientelismo político, él hace estallar mitos sobre el fenómeno lo que permitió desmontar los mecanismos reales en que se sustentan las redes clientelares.
Javier Auyero, La política de los pobres. Las prácticas clientelares del peronismo. (2001)	Sociología	Argentina	Versa de un clientelismo dirigido a las clases más pobres en Argentina, bajo el proyecto nacional popular de Juan Domingo Perón.
Gabriel Vommaro y Hélène Combes. El clientelismo político: desde 1950 hasta nuestros días.	Sociología	Europa (Francia e Italia), América Latina (Argentina Y México)	El clientelismo se piensa como un fenómeno político y social de larga data, complejo y desigual, un concepto indispensable para comprender cómo juegan las relaciones interpersonales en las distintas escuelas de poder.

Fuente: elaboración propia con base en la literatura expuesta.

2.2.1 Aportes desde la antropología

En la década de 1940 y hasta la actualidad, los académicos de la antropología han tenido un interés pionero en la forma como las relaciones personales, cara a cara, modelan las relaciones políticas en las sociedades occidentales modernas. Más allá de las interacciones tramadas en el marco de las instituciones formales y gobernadas por las reglas del juego oficial, han puesto de relieve el hecho de que los vínculos de parentesco y de amistad siguen

formando parte integrante del quehacer político, sobre todo en el nivel local, más aún cuando se trata de prácticas asociadas *a priori* con las denominadas sociedades tradicionales (Vommaro y Combes, 2016).

Los primeros estudios efectuados por antropólogos se desarrollaron en pequeñas comunidades rurales del Mediterráneo europeo y México, y algunas áreas asiáticas. Los códigos culturales, primeramente, se convirtieron en parte fundamental del objeto de estudio: “las actividades humanas y los valores asociados a ellas (como el honor, relaciones familiares, etc.)” (Moreno citado en Cerdas, 2015, p 320).

Las investigaciones encontraron elementos que podrían asumirse como de cambio, como lo es la existencia de una tercera figura que se suma a la relación “patrón-cliente” está es, la del actor denominado “mediador”. Este intermediario, como también se le conoce, es importante y necesario en momentos en que el Estado tiene cada vez más presencia en las “comunidades rurales”. Según Cerdas (2015), estas comunidades están progresivamente más abiertas a su entorno y más integradas en las estructuras nacionales y políticas del mercado.

Asimismo, a partir de la década de 1960, las investigaciones desde la ciencia antropológica fueron introduciendo elementos económicos y sociales “—distribución de la propiedad, relaciones entre socioeconómicas entre terratenientes y campesinos— más allá de cuestiones culturales” (Cerdas, 2015, p. 321). Asimismo, se incorporaron elementos políticos —“los mediadores” y el Estado Nacional—, sin embargo, el grueso de los estudios en esta etapa se quedó más en el campo cultural y sobre todo circunscrito a comunidades rurales vistas como universos aislados, en otras palabras, la comparación fue poco desarrollada. Los problemas para desarrollar generalizaciones en el ámbito estatal eran palpables, ya fuera para caracterizar un sistema político o una sociedad. Seguidamente, los estudiosos de la antropología abandonaron el estudio del patronazgo, “cada vez más interesados por universos simbólicos y menos por relaciones de poder” (Cerdas, 2015, p. 321).

2.2.2 La ciencia política y la sociología

A principios de los años setenta del siglo pasado, la ciencia política inspirada en ese entonces por la naciente teoría de la modernización dedicó sus esfuerzos al estudio de las relaciones

de clientela. El punto de partida fueron las formas en que económica y socialmente se encuentran las sociedades, es decir, bajo la forma subdesarrollada. Éstas sirvieron de terreno privilegiado de nuevos enfoques que procuraban identificar las barreras culturales y morales que se interponían al desarrollo de las instituciones políticas modernas. (Vommaro y Combes, 2016).

Desde los primeros trabajos que abordan del clientelismo político, el fenómeno representó un papel fundamental para explicar el comportamiento político y las relaciones de los ciudadanos con las instituciones. Y más adelante, ha sido importante para abordar ampliamente el estudio de los sistemas políticos, tanto conjuntos como en piezas, y de la administración pública (Moreno, 1999).

En cuanto a la definición de contextos políticos clientelares, la ciencia política recibió un gran impulso en los años sesenta con la labor de especialistas como Luigi Graziano, cuyas tesis sobre Italia fueron precedidas por amplias reflexiones teóricas. Para Graziano, el intercambio diádico poseía graves consecuencias estructurales sobre el sistema político. Como cualquier otra forma de intercambio directa, el cual estaba dado en la obtención de beneficios instrumentales, lo cual excluía acciones motivadas que supieran la obtención diferida e indirecta de beneficios colectivos. En un entorno no autoritario su existencia estaba relacionada con las máquinas políticas, que habían adaptado el funcionamiento clásico de los comportamientos paternalistas, más o menos los retratados por los antropólogos a las complejas sociedades actuales (Moreno, 1999).

A la fecha se encuentran muchas definiciones para el clientelismo político. Entre ellas destacan las siguientes: En México, el clientelismo político —*grosso modo*— es la entrega de favores, bienes tangibles, servicios y dinero a cambio de votos y/o apoyo político (Ugalde y Rivera, 2013); también se puede coaccionar el voto, esto es, cuando surge un intercambio entre votantes y candidatos mediante el uso de la fuerza, amenazas y chantajes. Este problema ocurre durante las campañas de elección política y primordialmente se utilizan recursos públicos con fines privados e individuales (Ugalde y Rivera, 2013).

En Argentina, México y en el resto de países de América Latina, funciona mediante “el intercambio de favores, asistencia y protección a cambio de lealtad política. Actualmente

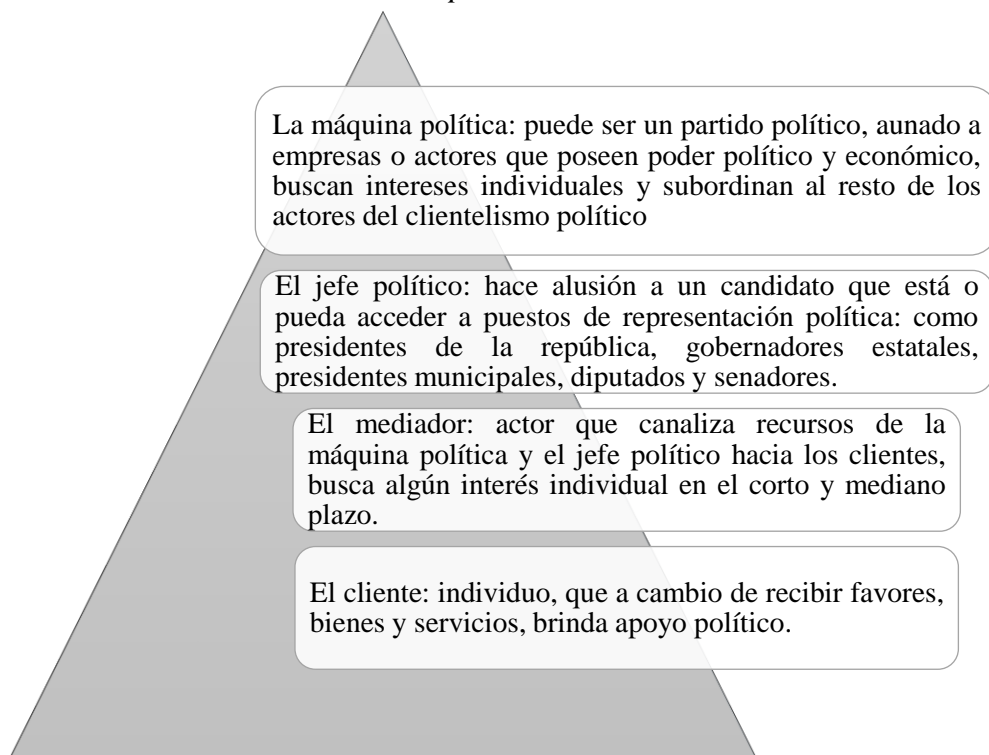
está vigente en todo el país durante todo el año, particularmente donde habitan familias muy pobres” (Satu et al, 2008, p. 320).

2.3 Los actores del clientelismo político

Actualmente, quienes integran la relaciones, prácticas y quehacer del clientelismo son cuatro actores principales: el primero de ellos es la máquina política; seguido por el patrón; el intermediario; y, finalmente pero no menos importante, el cliente. Hay quienes consideran que estos cuatro actores se pueden interpretar en una pirámide bajo una posición que domina una sobre la otra. Cada uno de ellos posee rasgos distintivos, que les permite posicionarse en un marco fuerte o débil en el quehacer de la política.

Hay quienes consideran que estos cuatro actores se pueden interpretar en un marco de dominación política, cada uno ejerciendo subordinación y poder sobre el otro. Ver figura 1. El más alto y el que más beneficio posee es la máquina política, seguido por el jefe, quien puede obtener apoyo político y accede a puestos de presentación popular. Subsumido a ellos están el mediador, los que entretejen una relación entre el jefe y el mediador, que es capaz de entregar apoyos y ayudas a los clientes para beneficiar al jefe político y a la máquina política, y finalmente el cliente. Desde esta óptica se piensa que —el cliente— es población vulnerable económicamente hablando, con poca o nula cultura política. En las siguientes líneas se esbozarán sus peculiaridades y qué se entiende por cada uno de ellos.

Figura 1
Pirámide de los actores del clientelismo político.



Fuente: elaboración propia con base en Vommaro y Combes, 2016; Torres 2001; Acuña 2009 y Cerdas 2015)

2.3.1 La máquina política

Se pueden encontrar al menos dos definiciones del significado de “máquina política”, sobre todo provenientes del caso norteamericano, así lo señalan Vommaro y Combes (2016).

La Máquina Política es una organización concebida para ganar elecciones mediante la movilización de clientelas, en el marco de relaciones personalizadas y solidaridades étnicas. Las máquinas no tratan de movilizar a su electorado en función de su interés, sus valores o una ideología; la fidelización de las clientelas se apoya en la distribución de incentivos materiales, sobre todo empleos públicos [...]. Las máquinas ofrecen varios tipos de empleos: reales, por los cuales los asalariados reciben su paga a cambio de su trabajo de bombero, policía, basurero, asistencia social, secretario, etc., y los *no-shows*, empleos ficticios en virtud de los cuales el empleado forma oficialmente parte, por ejemplo, de tal o cual administración, pero en realidad trabaja para la máquina (Bonnet citado en Vommaro y Combes, 2016, p. 59-58).

Y otra definición que proviene de Médard: “La máquina política puede analizarse en el plano estructural como una pirámide de clientelas” (citado en Vommaro y Combes, 2016,

p. 58). La máquina política hace alusión a un partido político, o a la colación que estos puedan generar, hechos muy frecuentes en México, sobre todo si se trata de partidos que buscan desplazar a otro que tiene una fuerte posición en cuantos a quienes están en los puestos de representación política.

2.3.2 El patrón o jefe político

El jefe político, es la figura tutelar situada en lo más alto de la pirámide del poder clientelista. (Vommaro y Combes, 2016). Posee en la mayoría de los casos un acceso directo a recursos que va a intercambiar con clientes potenciales. Los recursos provienen principalmente del Estado, es decir públicos, y su manipulación le permite elevar las lealtades políticas de los mediadores y los clientes. Al mismo tiempo, el tamaño y la relevancia que adquieren la red de mediadores y los clientes será la carta del jefe político para negociar más y mejores cargos públicos y una elevada cantidad de recursos.

Aunque la mayoría de los recursos provienen del Estado, también lo pueden ser de propiedad privada, patrimonios personales, o bien, de los recursos que obtuvo algún partido político, así como de aquellos conseguidos ante una gestión de organismos municipales. Torres (2020), señala que la adquisición de recursos provenientes de fuentes alternativas está asociada a relaciones clientelares bilaterales.

¿En qué consiste esta relación bilateral? Se considera relación bilateral, cuando participa un jefe político y un número pequeño de clientes. La relación se desarrolla cara a cara, sin que intervenga algún otro actor u agente. Torres (2020), señala que el jefe político no posee una estructura política extendida, y constantemente se estructuran alrededor de políticos opositores que, al no poseer acceso a los recursos del Estado resuelven este problema aportando recursos de patrimonio personal, de su partido político, o de alguna gestión ante organismos municipales.

Para Acuña (2009), el patrón es un político, funcionario público o candidato a algún puesto en la toma de decisiones públicas. El patrón ofrece un favor, a cambio de apoyo electoral, en otras palabras, busca apropiarse del voto o la movilización política de ellos electores.

2.3.3 *El mediador o intermediario*

El mediador, es el actor que construye la relación clientelar cara a cara con la población y es el individuo a quien más se le asocia con la práctica del clientelismo político. Por su posición de estar canalizando recursos para los clientes que en su momento le otorga el jefe político. El hecho de que se encuentre en medio del jefe político y el cliente, o que tenga esa centralidad, este actor también está bajo la subordinación del jefe político.

Este actor, ejerce coerción y dominación sobre sus clientes, pero a su vez posee la misma por parte del jefe político. La literatura menciona que, en distintas ocasiones, este puede ser cliente de su patrón, que le tributa lealtad a cambio de recursos que puedan elevar su calidad de vida o buscar otro interés individual. Auyero (2001), menciona que punteros y clientes comparten la misma pertenencia de clase, pero lo que marca la diferencia es que el intermediario accede a recursos en virtud de estar socialmente integrado en grupos solidarios, redes u organizaciones. Es decir, hace la diferencia el capital social que cada uno posee.

Siguiendo a Auyero (2001), este actor intermedio entre los caudillos políticos y los clientes poseen la capacidad de extorsionar, también pueden manipular información y gente, gracias a que tienen en su haber cierto poder que acompaña su posición intermediaria, además de canalizar los recursos desde la máquina política o los jefes políticos a los clientes para buscar votos, lealtades y militancias políticas a quien controla los recursos ya sean del carácter que tengan.

Para Vommaro y Combes (2016), los intermediarios regentan la base territorial. Diversos autores insisten en el papel desempeñado por los intermediarios, sobre todo en contextos rurales, como transmisores de reivindicaciones locales. Algunos autores como Oliver de Serdan mencionan:

[Son] los actores sociales implantados en una arena local (en la cual tienen un papel político más o menos directo), que actúan como intermediarios para canalizar (hacia el espacio social correspondiente a esa arena) recursos externos destinados a la ayuda para el desarrollo [...] Los *brokers* del desarrollo son los personajes clave de la irresistible búsqueda de proyectos llevada a cabo en las aldeas africanas y en torno a ellas (Bierschenk y otros citados en Vommaro y Combes, 2016, p. 67).

En los lugares urbanos, el mediador, ya pertenezca a una máquina política, o al jefe político, es en general “sociable” y está inmerso en la vida del barrio: un lugar del que, además, no se irá, aunque la vida política le ofrezca cierto ascenso social. Su destino depende de su capacidad de “asegurarse una carrera en un partido y el control, dentro de las colectividades locales, de las palancas de redistribución de los bienes públicos —empleos, viviendas sociales, diferentes prestaciones y subsidio—” (Mattina citada en Vommaro y Combes, 2016, p. 68). Asimismo, la clave para él, consiste en construirse en un paso obligado para las poblaciones, de manera que les sean destinados recursos de origen público conforme a una lógica particularista y personalizada.

2.3.4 El cliente

El cliente —el que se considera en la presente investigación—, el ciudadano adjetivado como excedente de población en su forma campesina, puede definirse como aquellos individuos que otorgan apoyo político a un mediador o jefe político a cambio de favores, bienes o servicios personales. Ellos por su posición en la estructura piramidal se encuentran sujetos a la dominación debido a sus condiciones económicamente débiles, que no les permite satisfacer determinadas necesidades.

Para Acuña (2009), el cliente responde al ofrecimiento de bienes y servicios de distinta índole, y se inicia una especie de relación entre patrón y cliente. “A su vez, se teje una de la cual corresponde a la necesidad de integrar apoyos a cambio de subsanar intereses de los ciudadanos de las comunidades” (Auyero y Trotta citados en Acuña, 2009, p. 28).

Desde la mirada de Vommaro y Combes (2006), en los estudios sobre las máquinas políticas, sobre todo en Estados Unidos, conciben a los clientes, ante todo, de manera mecanicista, en términos de segmentos poblacionales o de comunidades o grupos. Entre ellos están los siguientes: los inmigrantes de origen italiano o irlandeses, así como población negra para las primarias en Chicago en 1975, que brindaron apoyo electoral de manera unánime como contrapartida a la promesa de favores de distinta naturaleza.

El cliente, dadas las condiciones del sistema político, o las deficiencias del sistema económico, puede o no poseer cultura política, es decir, poco sabe de información respecto

a cómo funciona o se conforma el sistema político: nociones como democracia, sistema de partidos, elecciones por votación mayoritaria o proporcional, hasta la misma noción de clientelismo político la desconocen, entre otras.

2.4 Introducción a la teoría del subdesarrollo y los excedentes de población

El hecho de que actualmente México y la región latinoamericana transite con demasiadas dificultades económicas y políticas; como la falta de crecimiento endógeno o avances en el progreso tecnológico, y las consecuencias que estos puedan generar, como la pobreza, la exclusión social, la desigualdad cada vez más asimétrica, la migración, los excedentes de población, entre otros, tienen su respuesta en la dinámica de producción capitalista que procede en el subdesarrollo. Asimismo, los fenómenos antes mencionados no sólo son inherentes al subdesarrollo y al crecimiento mismo, sino que estos se trasladan o se anidan en la dinámica política de un país; tanto la corrupción gubernamental e institucional, los procesos democráticos golpeados por falta de cultura política, la política social y su papel que juega como administrador de la pobreza y el control de masas vulnerables, entre otros como el fenómeno del clientelismo, son fenómenos de carácter político que pueden explicarse a través de la teoría del subdesarrollo, siendo este en última instancia, la piedra angular a superar por la región latinoamericana.

Interpretar el subdesarrollo en América latina no ha sido un trabajo fácil; para sus intérpretes los países del tercer mundo funcionan —económicamente— de distintas maneras. En este sentido, se pueden exponer tres grandes teorías del subdesarrollo, a saber: 1) la visión de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) que tiene como máximo exponente al famoso economista Raúl Prébisch, quien destacó por aportar al análisis económico los conceptos de “centro y periferia”. Este organismo —CEPAL— fue resultado de la política y las medidas para reordenar la economía de posguerra y tuvo un periodo de esplendor bajo la conducción de Raúl Prébisch. Él explica que el subdesarrollo en América Latina está dado por la división internacional del trabajo, esto no es otra cosa que la forma y tipo en que se producen las mercancías en las naciones, en este sentido, existen aquellos

países desarrollados que son los encargados de producir bienes intensivos en capital, como la maquinaria y equipo de diversa índole y que constantemente están innovando.

No así en los países del subdesarrollo, en ellos sólo está la producción de bienes primarios, propios de la agricultura o mejor conocidos como de subsistencia. La división internacional del trabajo está fundamentada en la teoría de la ventaja comparativa. Prébisch observa que esto genera un desequilibrio en la economía, es decir, hay una tendencia a la disminución de los términos de intercambio entre materias primas y bienes industriales siendo las materias primas las que se ven afectadas. Esta característica de exportar bienes primarios en las economías latinoamericanas se debe a condiciones estructurales económicas internas que impiden el crecimiento o superar el subdesarrollo y la única manera será promover el desarrollo industrializador y que el Estado sea promotor de ello. Para Prébisch, la esencia del subdesarrollo es la ausencia de un motor industrial endógeno.

2) La teoría de la dependencia de Theotonio Dos Santos y Rui Mauro Marini, parte del proceso histórico de la división internacional del trabajo, donde en el intercambio de mercancías se adquiere un efecto de dependencia que existe entre un país desarrollado y un subdesarrollado.

Para Dos Santos, la premisa es entender a la dependencia como un acto condicionante, es decir, se habla de dos naciones, una en su versión desarrollada y otra subdesarrollada. La nación desarrollada puede expandir y hacer crecer su economía de manera autónoma, mientras que la subdesarrollada sólo podrá expandir y crecer si a la que está sujeta o con la que guarda esa relación de dependencia lo hace, es decir, no es independiente, por ello se habla de sometimiento o dominación de una economía sobre otra. La dependencia está fundamentada en el marco de la división internacional del trabajo, por lo que se entiende que el país dominante es aquél que produce bienes intensivos en capital, posee alta tecnología, hegemonía comercial y además de factores sociopolíticos dominantes. Esto le permite tener en su haber la dominación de una nación subdesarrollada y por tanto frena su expansión e incentiva la de él.

En los subdesarrollados o países dominados, su producción se da con base en los bienes agrícolas, no poseen altos índices de tecnología y capital y sus estructuras son débiles

tanto en lo económico como en el poder político. Esto los vuelve endeble en el contexto de la división internacional del trabajo y da pie a que sean dominados. Esto no es otra cosa, como ya se sabe, un contexto donde se asume un carácter desigual, y al mismo tiempo el propio desarrollo del capitalismo es su máxima expresión.

Para Ruy Mauro Marini el subdesarrollo también es parte de la dependencia. En el sistema global mundial hay países que condicionan a otros y su crecimiento industrial limita el desarrollo de los países subdesarrollados. En Marini se encuentra una explicación que tiene un trasfondo de intercambio desigual, dado por el plusvalor relativo —trabajo impago donde se mantiene constante la jornada de trabajo y el número de obreros, la plusvalía puede aumentar reduciendo el trabajo necesario e incrementando el trabajo excedente, esto es aumentando la tasa de explotación—. En los países subdesarrollados se encuentra la plusvalía absoluta —este también es trabajo impago— que se puede extraer de tres formas: 1) prolongar la jornada laboral, 2) pagar por debajo del valor, independientemente si se incrementa o no la jornada de trabajo, y 3) crear más mercancías manteniendo constante la jornada de trabajo. Así en el momento de intercambiar bienes de capital y bienes primarios existe un intercambio desigual, donde los países periféricos tendrán que recurrir a la superexplotación para compensar lo que no están vendiendo y a ellos se les vende a precios monopólicos que eluden a la ley del valor.

Y 3), se encuentra también la teoría del subdesarrollo de Víctor Figueroa (1986). La ausencia de lo que él llama “*trabajo general*” es el común denominador para que los países latinoamericanos no alcancen el pleno desarrollo.

En efecto, Figueroa pone sobre el análisis más factores internos del subdesarrollo —déficit en balanza de pagos, las relaciones imperialistas en el subdesarrollo, los modelos de acumulación o crecimiento, etcétera—. Uno más de ellos es la sobrepoblación absoluta, que invariablemente surge y se nutre de dicha condición capitalista, y que contemporáneamente sigue presente en diversos sectores y/o miradas que la representan. Es desde este último enfoque que se centra la presente justificación teórica, bajo la consideración de que Figueroa (1986) interpreta el subdesarrollo sobre los cimientos que están dados por la ausencia de un *trabajo general* organizado, y de trasfondo, la carencia de bases endógenas como la ciencia,

la tecnología e innovación. A diferencia de la teoría cepalina y dependentista, la teoría de Figueroa —1988— plantea que América Latina no sólo debe apropiarse de las fuerzas productivas, sino que debe desarrollarlas, si no es así, no se superará la condición de subdesarrollo y los excedentes de población no cesarán. Ello puede generar como ya se mencionó, serios problemas y fenómenos económicos que se trasladarán a problemas dentro del sistema político.

En esta línea, el presente trabajo intenta abordar la situación actual del clientelismo político, bajo la consideración de que son los excedentes de sobrepoblación absoluta nacida en el subdesarrollo los que participan más en la conformación de relaciones clientelares —de ahí su papel de pobreza y exclusión social—, siendo en última instancia el campesinado los que integran mayor proporción de esta sobrepoblación redundante a las necesidades del capital, dada su nula y poca aproximación a la integración con el sistema capitalista de producción. Para cumplir con ello, se esbozará primero qué se entiende por subdesarrollo desde la perspectiva de Víctor Figueroa y después, exponer qué son y cómo surgen los excedentes de población en América Latina, cuyo ejemplo más representativo es el campesinado.

En este sentido, se parte del caso hipotético de que son los campesinos quienes juegan un papel fundamental, y los que lo rodean, en el quehacer del clientelismo —como sobrepoblación más característica en el subdesarrollo— en las localidades a investigar. Se plantea que ellos integran, en última instancia, la población campesina que no está inmersa en la relación capital-trabajo, donde su carácter económico-social que puede ser calificado de manera precaria, excluyente y marginal, permite que sean las prácticas clientelares las que les permitan acceder a bienes tangibles o intangibles. Sin embargo, estas relaciones no superarán su condición de pobreza, y aunque aparentemente sean incluidos en el proceso político, lo que realmente sucede es que están dentro de los límites de los males de la democracia, generando así reproducción y retroalimentación de la pobreza y la exclusión social.

2.4.1 El Subdesarrollo: la mirada de Víctor Figueroa

¿Cómo llegar a la esencia del subdesarrollo en América Latina? La respuesta tiene un trasfondo en la dinámica de producción capitalista como forma meramente social que Karl Marx bien interpreta en su máxima obra *El Capital*. Él sentó nuevas bases para encontrar el origen de la riqueza, el excedente o el valor de las mercancías que está determinado por el tiempo socialmente necesario para su producción. En este sentido, Figueroa (1986), utilizando un bagaje teórico marxista, explica que en países de América Latina la esencia del subdesarrollo se debe a la ausencia estructural donde el capital no ha organizado sistemáticamente el “trabajo general” y por tanto no lo explota como en los países altamente industrializados. Para llegar aquí, es necesario ahondar en qué se entiende por trabajo inmediato y trabajo general dentro del modo de producción capitalista.

El trabajo inmediato lo integra la gran masa de obreros no calificados. Éstos, dentro de la fábrica, se presentan como carentes de todo contenido que se aproxime al conocimiento científico. A partir de Figueroa (1986), se interpreta que en la fábrica se observa un proceso fundamental de la producción que no “demanda del trabajador ni conciencia ni conocimiento de los procesos en marcha” (p.40). Ahora bien, el trabajo inmediato en el proceso completo de la producción no se presenta como subsumido bajo la habilidad directa del proletario, “sino como aplicación tecnológica de la ciencia. Lo cual reduce el trabajo inmediato a un mero momento del proceso de producción del trabajo” (Figueroa, 1986, p. 40).

En efecto, el trabajo inmediato se separa del trabajo de la mente. Esto sucede porque al darle a la producción un carácter científico, es por supuesto, la tendencia que sigue el capital y se reduce el trabajo a mero momento de ese proceso. Además, por dos factores importantes, por un lado, “es como si la fábrica, siendo ella misma el resultado de la aplicación productiva del conocimiento, exigiera en su propio beneficio que el conocimiento se desarrolle fuera de ella y, por tanto, independientemente de los trabajadores que alberga” (Figueroa, 1986, p. 40).

El otro factor tiene que ver con el desarrollo de las fuerzas productivas, si estas reservaran para el trabajo inmediato el papel de mero ejecutor del progreso labrado por la ciencia a las aristas de él y de los productores directos que los realizan. Cualquiera que sea

la forma, lo verdadero es que el trabajo inmediato y científico se “emancipan” uno del otro. Este proceso de separación se inicia en la cooperación simple, en la que los dueños de los medios de producción, frente al proletariado, simboliza la unidad y la voluntad del cuerpo social del trabajo (Figueroa, 1986).

El trabajo inmediato por tanto se ejecuta en la manufactura, la cual mutila al obrero haciendo de él un obrero no calificado y parcial, como aquél que se dedica al mero ensamblaje en una maquiladora. Al final, el trabajo inmediato se consume en la gran industria, dando origen a la emancipación del proletario de la ciencia, como potencia productiva independiente, y que a su vez le compele a servir al capital (Figueroa, 1986).

Ahora que ya se sabe qué se entiende por trabajo inmediato, se explica qué es el *trabajo general*. Donde se sigue la dinámica de la separación de la ciencia y del trabajo inmediato, sólo puede presentarse en una división del trabajo. El devenir de la producción y su propia expansión implica en la división del trabajo, forzosamente la aplicación de ciencia y tecnología. Es aquí donde entra en escena el *trabajo general* que es entendido como “todo trabajo científico, todo conocimiento todo invento” (Figueroa, 1986, p. 41). El cual es creado en universidades y centros tecnológicos.

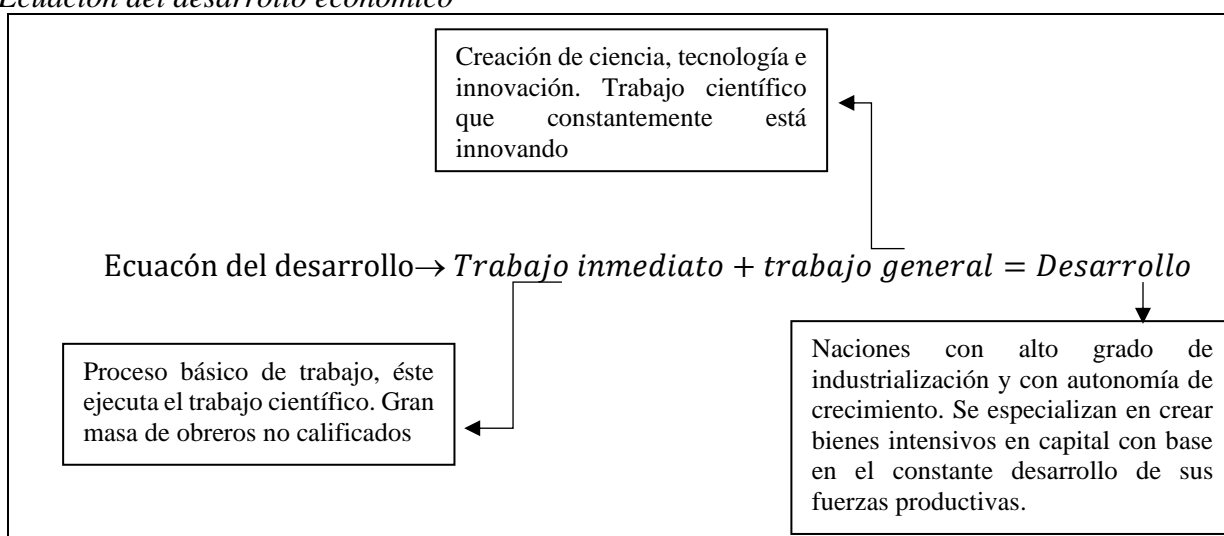
En este sentido, en el marco de la producción capitalista, se encuentran dos tipologías de trabajo productivo que se desenvuelven separadamente, pero de manera recíproca, condicionados el uno con relación al otro. Esta es la razón por la que el trabajo inmediato guarda una simétrica relación con el *trabajo general*, y por ello el capital procura organizarlo, lo que determina que aunado a la fábrica se encuentra ahora lo que se conoce como taller de progreso tecnológico. Es básicamente en éste donde se tratan las aplicaciones productivas de la ciencia (Figueroa, 1986). Siguiendo el pensamiento del autor, el taller de progreso tecnológico “se nos presenta en su definición más general como un centro de trabajo donde se diseñan procesos productivos y bienes nuevos, aun cuando pueden resultar de la mera redefinición de las propiedades de los ya existentes” (Figueroa, 1986, p.45).

Históricamente, con el desarrollo de las primeras sociedades capitalistas y la primera revolución industrial, las naciones fueron organizando e integrando el *trabajo general* al proceso productivo, *fueron desarrollando sus fuerzas productivas* y, por tanto, la creación de

bienes intensivos en capital permite “impregnarles” más plusvalor, por donde éste es, en última instancia, creación de riqueza que es extraída del trabajador ya sea en su forma absoluta o relativa. Las naciones como Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos, por mencionar algunos, organizaron el *trabajo general* y basaron su productividad en bienes altamente industrializados.

La historia no lo dicta así para las regiones latinoamericanas. Un desarrollo que estuvo marcado por la colonización y la subordinación dio pie a que en el marco de la división internacional del trabajo sólo produjeran bienes primarios, con muy poco valor en los procesos de producción. Un capitalismo tardío, así como la concentración del poder en el Estado oligárquico, el debilitamiento del modelo de Industrialización Sustitución de Importaciones (ISI) —de la que una de sus causas de extinción fue la ausencia del desarrollo de fuerzas productivas engendradas en el mercado interno—, la creación de democracias relativamente nuevas, el papel del neoliberalismo y el golpe a la ciencia, tecnología e innovación junto que el achicamiento del Estado y, por supuesto, el efecto dominador que tienen los países desarrollados con los subdesarrollados, no ha permitido del todo organizar el *trabajo general* en América Latina. En este sentido, se tiene que en los países desarrollados existe la ecuación de: trabajo inmediato (TI) más trabajo general (TG), y con ello se obtiene que:

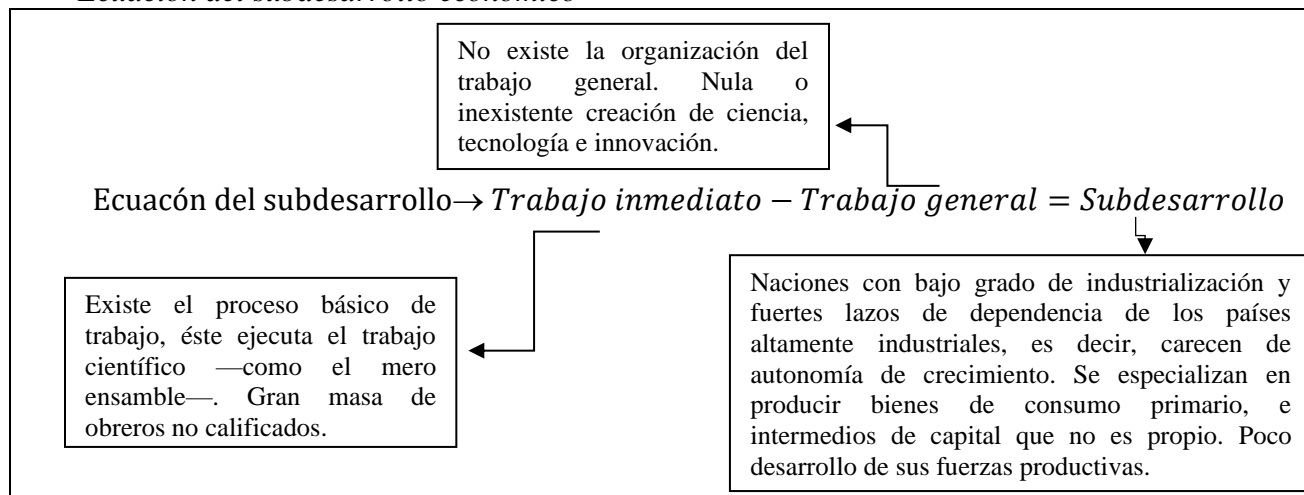
*Figura 2.
Ecuación del desarrollo económico*



Fuente: elaboración propia con base en la teoría sobre el subdesarrollo de Figueroa (1986)

Por otra parte, en los que en los países subdesarrollados sólo existe trabajo inmediato lo que es $TI-TG=Subdesarrollo$, se puede esquematizar de la siguiente manera:

Figura 3.
Ecuación del subdesarrollo económico



Fuente: elaboración propia con base en la teoría sobre el subdesarrollo de Figueroa (1986)

Esto no quiere decir que no exista trabajo general en América Latina; sí lo hay. No obstante, éste no es propio o generado internamente, es más bien foráneo o externo y por ende económicamente se “crece” con base en modos técnicos que no nos pertenecen, lo que sigue “reproduciendo fuertes lazos de dependencia” (Figueroa, 2008, p. 1). En palabras de Figueroa:

La definición de trabajo general que se realiza en nuestros países como subsidiario y adaptativo no hace otra cosa que confirmar la noción de que los procesos productivos así instalados no tiene su origen en este trabajo general sino en el de los países desarrollados. Confirma pues, la idea de que los procesos productivos que operan en el subdesarrollo son producidos en los países desarrollados. Habría que agregar que aun este trabajo adaptativo no siempre se realiza con base en capacidades locales; a menudo es necesario recurrir a la asesoría técnica de expertos extranjeros (Figueroa, 1986, p. 56).

Asimismo, la interpretación del subdesarrollo sólo se puede explicar bajo el funcionamiento del desarrollo, de ahí que se interne él y viceversa, es decir, uno puede ser útil como para el otro, y el capital en su forma subdesarrollada no está presente primero que el desarrollo, sino que es “resultado de la dialéctica del capital, de su reproducción ampliada” (Figueroa citado en Acosta, 2018 p.36).

En síntesis, el subdesarrollo de la relación capital en América Latina se debe a una situación donde el capital no ha organizado el trabajo general y por tanto no lo explota. El subdesarrollo es una forma particular de organización del sistema capitalista de producción, la cual no ha generado endógenamente las bases de la subsunción real del trabajo inmediato, sin que por ello deje de recurrir a estos métodos o desista de la gran industria. Genera la subsunción real del trabajo a la forma de la gran industria, pero no con base en sus propios cimientos. Ejerce de este modo la explotación más completa del trabajador general. En otras palabras, las formas por las cuales el subdesarrollo explota el trabajo inmediato no son de su propia creación peculiar.

2.4.2 Los excedentes de población

Una vez entendido sintéticamente qué es el subdesarrollo en América Latina, se examina el fenómeno de la sobrepoblación absoluta. Éste es un fenómeno característico de los principales desequilibrios que nacen en el subdesarrollo de la región latinoamericana. Estos excedentes de población invariablemente surgen en el subdesarrollo y se nutren de él, pero ¿cómo lo hacen? Para la teoría estructuralista, proviene de sectores atrasados de la economía y es recreada por el carente y lento aprendizaje tecnológico y el devenir del progreso técnico, para su solución pugnaban —la CEPAL— por la implementación del modelo de industrialización sustitutiva. No obstante, el proceso de industrialización en los países de la periferia no resolvió el fenómeno existente de la población redundante, ni el problema de que ella presione los salarios a la baja (Figuroa, 1986).

Derivado de lo anterior, la respuesta a los excedentes de población en América Latina no se encuentra en la conformación del mercado interno, creado por el capital; es más bien, y de acuerdo con Figuroa (1986), producto de las relaciones sociales que emanan a los procesos económicos bajo el subdesarrollo. Como se esbozó en el apartado anterior, los países protagonistas del desarrollo funcionan a través de una organización del *trabajo general*, cuestión que es fuente de producción y empleo. Bajo el subdesarrollo esto no es así, por la ausencia de este trabajo general. La acumulación transfiere su efecto expansivo sobre el empleo a los países centrales, en proporción a la parte de la inversión que entra de la

compra sin venta. Más adelante Figueroa agrega: “[...] la acumulación bajo el subdesarrollo genera población redundante por sobre aquella que resulta de los cambios en la composición del capital y que normalmente acompañan a la producción en las condiciones de plusvalor relativo” (Figueroa, 1986, p. 113).

En síntesis, la sobrepoblación absoluta surge en el subdesarrollo por la ausencia de trabajo general y capital creado por las propias economías del subdesarrollo, tanto el trabajo general y el capital es foráneo —pertenece a los países altamente industrializados— y por ende no le pertenece a la nación a donde éste llega. La insuficiencia de procesos productivos o fuerzas productivas —desarrolladas, no importadas— permite el surgimiento de sobrepoblación absoluta porque como ya se argumentó los procesos productivos son transferidos al exterior. La compra que los países de América Latina hacen a países desarrollados son en última instancia sacrificios que repercuten en la población trabajadora, desposeídos de medios de producción.

Retomando a Figueroa (1986) “es masa humana que el capital desecha y a la cual empuja a la sobrevivencia con base en otras formas sociales” (p. 113). Es decir, la población redundante es la que no está bajo un relación capital-trabajo o relación salarial y de ahí que se catalogue completamente redundante a las necesidades del capital. En este sentido, se puede caracterizar por ser trabajadores de la economía informal, los comerciantes, los emprendedores, pero sobre todo los trabajadores del campo; en esencia, su forma de producir no está dada bajo los procesos de acumulación capitalista.

A continuación, se exponen las diversas formas y amplia gama de actividades y personajes enseñados en cualquier cosa a fin de proveerse su sustento, que contemporáneamente los caracteriza:

Comerciantes callejeros (ambulantes o en lugares fijos), innumerables y multifacéticos trabajadores por cuenta propia que elaboran en lugares más bien pequeños y poco equipados (a menudo incorporando familiares), lustrabotas, músicos en los medios de transporte público o en la vía pública, lavacoches, payasos, afiladores de instrumentos domésticos, vigilantes que viven de la caridad de los vecinos, plomeros y carpinteros que ofrecen su servicios en las calles, recolectores de desechos para reciclar, costureras domésticas y demás, se suman a la menos visible figura del cesante que se desplaza golpeando las puertas de alguna empresa que pudiera requerir sus servicios. (Figueroa, 2014, p. 163).

Como se ha observado, la población redundante adquiere diversas formas de presentarse ante los ojos de la sociedad latinoamericana, sin embargo, por su carácter de clase y la propia formación de las relaciones sociales, se presenta en su cara más visible a los campesinos.

Qué sucede con el pequeño productor parcelario, o por qué su carácter de ser los más conspicuos de los excedentes de población. Estos son una de las formas más particulares de los excedentes de población. Su presencia está parcialmente inscrita en la lógica del crecimiento del capital y satisface una necesidad de estar sólo en determinadas condiciones. Para Figueroa (2014), la pequeña producción parcelaria constituye uno de los mecanismos por los cuales los excedentes de población buscan abastecerse de medios de vida por conductos alternativos a la producción del sistema capitalista, y aunque sólo una mínima parte de los productores parcelarios poseen vínculos con la acumulación capitalista y puede catalogarse como excedentes relativos de población⁴, los demás no, y por ello se cuentan como excedentes absolutos.

Al considerar que la acumulación capitalista promueve su organización como sobrepoblación activa, y bajo la idea de que ellos creen haber encontrado una fórmula más o menos segura para dotarse de medios de vida, culminan encontrándose luego con que es la misma acumulación del sistema capitalista la que destruye también sus expectativas (Figueroa, 2014).

Bajo la tercera etapa del colonialismo industrial, y bajo las configuraciones reales de las propias estructuras de la industrialización existente en los mismos, el campesinado se ha argumentado, y es un hecho, que su carácter no está dado sólo por su lógica, tal como ésta se desdobra en el marco del mercado capitalista condicionada por él. Siguiendo a Figueroa (2014), existen sucesos paralelos que están aportando nuevos empujes al debilitamiento de la producción campesina. El devenir de la modernización y con ello la globalización han

⁴ Población que está inmersa en una relación capital trabajo, y por tanto no es redundante a las necesidades del capital, sin embargo, esta se ve afectada por la sobrepoblación absoluta al presionar los salarios a la baja. En el marco de negociación, la sobrepoblación relativa pierde fuerza al demandar mejores condiciones laborales, incluido el salario.

propiciado su descomposición al mismo tiempo que ayuda a redefinirla para alargar su presencia en el campo de la región de América Latina.

A fin de conocer a profundidad y dilucidar el campesinado como excedente de población. Figueroa (2014), analiza su carácter a partir de tres ejes principales, por un lado, A) cómo la economía campesina no adquiere un carácter meramente capitalista, B) la transición de la producción campesina a la de infrasubsistencia, y C) el papel de la globalización neoliberal que vino a generar un marco particularmente negativo para los excedentes de población en su carácter campesino en el campo. Con base en el primer inciso, y citando a Engels, refiere:

Por pequeño campesino entendemos aquí al proletariado o arrendatario principalmente al primero- de un pedazo de tierra no mayor del que pueda cultivar, por regla general con su propia familia, ni menor del que puede sustentar a ésta (Marx y Engels citados en Figueroa, 2014, p. 230).

Derivado de la concepción anterior, el campesino es entonces un pequeño productor que: 1) explota una extensión suficiente de tierra para su reproducción y la de su familia, y 2) se vale por regla general, de su propia fuerza de trabajo y por ende la de su familia, no obstante, en determinadas ocasiones puede recurrir a trabajo ajeno para la producción donde la fuerza de trabajo de los familiares se vuelve exiguo (Figueroa, 2014).

Se debe resaltar que al contratar fuerza de trabajo ajena cuando la propia y la de los familiares se vuelve insuficiente para realizar las tareas, no se hace referencia a que la economía campesina adquiriera un carácter capitalista como tal. Esto no es así por tres factores imperantes. Primero, la economía campesina no busca la lógica de la producción capitalista, es decir, la búsqueda de plusvalor mediante la explotación; este factor separa la producción capitalista de cualquier otra forma social de producción. A propósito de ello, Marx señala:

La forma de propiedad de la tierra que consideramos es una forma específicamente histórica de la misma, la forma transmutada por influencia del capital y del modo capitalista de producción, tanto de la propiedad feudal de la tierra como de la agricultura pequeño campesina practicada como ramo de la alimentación, en el cual la posesión de la tierra aparece como una de las condiciones de producción para el productor directo, y su propiedad de la tierra como la condición más ventajosa, como condición para el florecimiento de su modo de producción. Así como el modo capitalista de producción presupone, en general que se expropie a los trabajadores las condiciones de trabajo, así presupone en la agricultura que a

los trabajadores rurales se les expropie de la tierra y se los subordine a un capitalista que explota la agricultura con vistas a la ganancia (Marx, citado en Figueroa, 2014, p. 232).

En este sentido, referir a la producción campesina como capitalista sería erróneo. Aunque pueda pensarse que no se puede producir plusvalor sin contratar trabajo asalariado, esta consideración se rompe, porque no todo trabajo que se contrata es dirigido a producir plusvalor.

Pero ¿cuál es la diferencia de esta particularidad? Yace cuando el capitalista es tal que no utiliza trabajo ajeno o contratado con vistas a satisfacer sus propias necesidades de consumo, es más bien, un objetivo que se centra en la obtención de una ganancia que no es otra cosa que la forma transmutada de la obtención de valor. Su producto no es cualquiera mercancía, se refiere, mejor dicho, a que lleva consigo el plusvalor extraído de los obreros que él contrató, y es principalmente en la producción y realización de este excedente de valor donde está su interés primordial (Figueroa, 2014).

Segundo, no se puede precisar que la compra de fuerza de trabajo ajeno es suficiente para definir el carácter capitalista de la producción. Si el trabajo ajeno no puede producir su plusvalor suficiente para satisfacer las necesidades personales del capitalista y a la misma vez para acumular, entonces su concentración no es suficiente para aquél sea considerado como capitalista:

Lo que distingue desde su principio al proceso de trabajo subsumido, aunque sea formalmente en el capital -y por lo que va distinguiéndose cada vez más incluso sobre la base de la vieja modalidad laboral tradicional- es la escala en que se efectúa; vale decir por un lado la amplitud de los medios de producción adelantados, y por otro lado la amplitud de los obreros dirigidos por el mismo patrón (*employer*). Lo que -a título de ejemplo- sobre la base del modo de producción corporativo aparece como máximo (con respecto, supongamos al número de oficiales), pueda apenas construir un mínimo para la relación capitalista. Esa relación, en efecto pueda resultar puramente nominal allí donde el capitalista no ocupa por lo menos tantos obreros como para que la plusvalía producida por ellos le alcance como renta para su consumo privado y como fondo de acumulación, de tal suerte que quede libre del trabajo directo y sólo trabaje como capitalista, como supervisor y director del proceso: por así decirlo, que ejerza la función, dotada de voluntad y conciencia, del capital empeñado en su proceso de valorización (Marx citado en Figueroa, 2014, p. 234).

La consideración anterior ejemplifica cómo la economía campesina adquiere en este sentido un carácter no capitalista de producción. Si seguimos a Figueroa, nos presenta que el

objetivo de la producción no está determinado por la voluntad del productor, más bien está dada por las condiciones materiales en las que se desenvuelve. De qué le serviría al capitalista aspirar a una ganancia cuando sólo posee medios para proveerse de su subsistencia. Asimismo, cuando el plusvalor pasa a ser para el empresario su objetivo y a la misma vez su conclusión fundamental, entonces se ha generado una transformación de carácter cualitativo que hace de él un dueño de los medios de producción, lo cual resulta de los cambios cualitativos que ha tenido lugar en su proceso de producción (Figuroa, 2014).

El tercer factor por el cual no se debe considerar al campesino como un capitalista, se centra en la consideración de clases en Lenin: no es correcto amalgamar en una sola clase social a pequeños capitalistas que producen en aras a la ganancia y a pequeños campesinos que trabajan para su consumo. Ambos se ubican en distintas esferas de la producción social y por tanto no tienen la misma relación con los medios de producción, dado que para unos representa capital y para otros sólo medios de trabajo. Además, no disponen de una masa similar de riqueza social, mucho menos obtiene sus ingresos bajo el mismo método; es decir, unos se valen por regla general de la explotación del trabajo ajeno y otros primordialmente de su propia fuerza de trabajo (Figuroa, 2014).

En suma, Figuroa intenta dilucidar cómo el campesinado no adquiere el carácter de clase capitalista como tal. Para él, la producción capitalista y el campesinado se presentan bajo el manejo de diferentes modos y/o métodos sociales de producción. No obstante, su particular organización interna —no capitalista— de la economía campesina, no la exime de que quede fuera o no posea contacto alguno con la producción capitalista, es mediante los canales de contacto los cuales son múltiples, los que en determinado punto convergen y hace que la producción campesina obtenga vínculos con la producción capitalista.

Lo que lleva al segundo punto del análisis de Figuroa sobre los excedentes de población en esta forma: B) la producción campesina ha transitado de su esencia como tal hacia una producción de infrasubsistencia. Primeramente, el campesinado constituye una fuente de realización de ciertas mercancías capitalistas. Segundo, esta forma de producción puede estar incorporada a la valorización de capital, esto se da mediante el comercio, sus productos, y por lo tanto su trabajo, que pasan a formar parte del ciclo de alguna producción

capitalista, ya sea a través de abaratamiento del capital variable y el capital constante, o bien, cuando el campesino lleva a cabo una producción por contrato con alguna empresa (Figuroa, 2014).

Por tanto, para la producción capitalista puede resultar rentable este tipo de relaciones, particularmente porque los precios pueden no incorporar el excedente que bajo determinadas condiciones le correspondería. En este sentido, este es uno de muchos casos en que las organizaciones no capitalistas de la producción aparecen incorporados a la acumulación, y sus agentes como excedentes relativos de población. ¿Qué implica tal cuestión para los agentes inmersos en esta dinámica? Figuroa señala lo siguiente:

[...] para los agentes involucrados en esta categoría no se trata de una calificación permanente, porque un rasgo de la producción campesina es precisamente que carece de estabilidad y está inmersa en un proceso que implica determinadas transmutaciones sociales de los agentes involucrados. La funcionalidad económica de un productor cualquiera, por tanto, tampoco será permanente, y aunque no es esta funcionalidad lo que determina su existencia, el agotamiento de la misma vendrá a acelerar la desarticulación de la producción campesina (2014, p. 238).

Esto último que señala el autor viene a categorizarse como el proceso de descomposición del campesinado o, mejor dicho, el paso de la producción campesina a la de infrasubsistencia. Dentro del pensamiento marxista, la producción campesina es un proceso de descomposición dada principalmente por los vínculos que posee con la producción capitalista. A propósito de ello señalaba:

El artesano o el campesino que produce sus propios medios de producción se transformaría gradualmente en un pequeño capitalista que también explota el trabajo de otros, o bien sufrirá la pérdida de sus medios de producción [...] y se transformará en trabajador asalariado. Esta es la tendencia en una sociedad en la cual predomina el modo capitalista de producción (Marx citado en Figuroa, 2014).

La frágil construcción de la estructura campesina tiene origen en múltiples causas: por un lado, “la desaparición progresiva de la industria domiciliar rural que la complementa, la usurpación de la propiedad comunal y el desarrollo de cultivos a gran escala” (Figuroa, 2014, p. 239); por otro lado, están las mejoras en la agricultura, este factor genera primeramente una disminución en los precios de los productos agrícolas, así como el

requerimiento de mayores desembolsos y más abundantes condiciones objetivas de producción.

Por consiguiente, la subsistencia de la economía campesina no dependerá solamente de lo sea capaz de producir la propia familia, sino que mantiene relación o está vinculada a la realización de sus productos en un mercado donde predomina el capitalismo, y donde los precios de producción están tendencialmente a la baja cada vez más. Derivado de esto, el campesino debe mantener un determinado nivel de consumo con base en un incremento constante de su producto. A propósito de ello, Figueroa ejemplifica:

No puede limitarse a la mera reposición año con año de los bienes consumidos en su proceso productivo, ya que está forzando a hacer crecer su productividad a fin de mantener constante la relación de sus costos con el precio regulador fijado en el sector capitalista. En otras palabras, su subsistencia continua exige la *generación de un excedente* para la inversión ciclo tras ciclo (2014, p. 239).

La desarticulación del campesinado, como agotamiento de ser proveedor de medios de subsistencia suficientes para la familia, va acompañada del desbaratamiento de sus agentes como pequeños productores y subsidiarios, y de la transmutación de la condición social de los mismos. Su vínculo con el sistema capitalista sólo ha profundizado la pobreza de la producción familiar campesina y, por ende, esta actividad ya no le resultará funcional, lo que desemboca que él tenga que refugiarse en el autoconsumo (Figueroa, 2014).

La producción campesina, como se ha visto hasta ahora, es la forma más visible de los excedentes de población redundante en América Latina. Su organización interna no es capitalista, pero dentro de sus límites funcionales posee nexos con ella, lo que genera su descomposición. Ahora pasarán a ser obreros asalariados para algún capitalista o bien, a formar parte de otra forma de sobrepoblación redundante. Estas cuestiones de carácter negativo se han profundizado cada vez más bajo el modelo de acumulación neoliberal, cuya implementación de políticas vino a generar efectos devastadores al campo en la región latinoamericana.

Finalmente es el tercer punto en el cual Figueroa centra su análisis dentro del colonialismo industrial en la tercera etapa: C) la globalización neoliberal vino a producir un marco particularmente grave y negativo para la sobrepoblación campesina en el campo. La

predominante forma de crecimiento hacia afuera con todo y su respaldo ideológico, aceleró y acrecentó la descomposición del campesinado, asimismo, achicó de manera particularmente aguda el mercado laboral urbano, cerrando todavía más las perspectivas de los desocupados.

Es un hecho que el neoliberalismo vino a destejer todo contenido social medianamente formado en tiempos donde se implantaron modelos desarrollistas. La apertura comercial, trajo consigo nuevas exigencias en términos de productividad, por lo que nuevos sectores fueron exiliados de su mundo campesino y arrojados a la producción de infrasubsistencia (Figueroa, 2014).

En tiempos modernos, la economía de infrasubsistencia es el refugio rural de parte de los desahuciados y de la sobrepoblación, no propiamente del campesinado sino a la vez de la ciudad. Como se ha visto, las causas son en última instancia los vínculos que ésta pueda tener con la acumulación capitalista, sobre todo por la caída de los precios agrícolas, cuestión que vino a desembocar en que en algún momento del pasado la pequeña producción campesina en el campo representaba una válvula de escape para los conflictos sociales. Contemporáneamente no es así, pues, “hoy en día parece claro que es una solución que no atacaba los problemas de fondo y que vino acompañada por esta última, sólo podía operar parcial y provisionalmente” (Figueroa, 2014, p. 252).

El análisis de Figueroa se centra, primeramente, en la cuestión de los efectos sobre el devenir campesino del problema entre capital y naturaleza, por ello parte de la evolución de los precios agrícolas, cuyas características es de las más visibles de este conflicto.

En 1980, los precios de los productos como el maíz, arroz, trigo, sorgo, café, tabaco, etcétera, eran más llevados que para el año 2000. Este factor se debe a la reducción de costos unitarios que es resultado de los avances de la productividad. Esta es una tendencia general de la acumulación capitalista, que en general se observa reflejado en el movimiento de los precios.

Ahora bien, es cierto que la caída de los bienes primarios se debe a factores de la acumulación capitalista, tales como:

- Los efectos del cambio climático; su impacto negativo se debe principalmente a las frecuentes y latentes sequías. “Los agricultores saben por experiencia que el principal riesgo de su actividad es la variabilidad climática, y la observación académica ha podido constatar la relación entre estos eventos naturales y los precios agrícolas” (Figueroa, 2014, p. 253).
- Los aumentos en los precios del petróleo, por diversas cuestiones inciden directamente en los costos de los insumos agrícolas y del transporte de estos.
- La producción de biocombustibles que ha propiciado un afecto devastador para la producción de alimentos.

La globalización y la orientación del crecimiento privilegiando las exportaciones, vino a profundizar y crear nuevas formas de destrucción al campo latinoamericano, obligando al campesino a someterse a políticas de precios fijados por la acumulación capitalista de producción. Lo anterior no sólo ha propiciado un mayor empobrecimiento de ellos obligándolos a refugiarse en la economía de infrasubsistencia, sino también a elevar el número de sobrepoblación redundante en América Latina.

Contemporáneamente, el campesinado se ha precarizado cada vez más, y sigue siendo un problema que es generado por la falta de procesos productivos del país, así como de la apropiación de las fuerzas productivas y la ausencia de que éstas sean desarrolladas bajo el subdesarrollo. Es decir, la población que no está bajo la relación capital-trabajo se nutre de la forma en que procede el proceso de acumulación bajo el subdesarrollo.

Actualmente, el capital sigue dominando sobre el ejército industrial de reserva — población relativa— que, de acuerdo con Figueroa, siempre presionará los salarios a la baja, en el sentido que es mano de obra que en determinado momento el capital puede utilizar, y por ende existe la pérdida de negociación entre el proletariado y el capitalista.

En suma, la salida de transitar del subdesarrollo al desarrollo, y reducir los principales desequilibrios como la sobrepoblación absoluta, tiene que ser, primero un proceso de organización del trabajo general para que este pueda ser explotado y a su vez coexiste o sea ejercido por el trabajo inmediato. Asimismo, la consideración de liberar esas cadenas a las que América Latina está sujeto mediante el control del conocimiento científico por parte

de países centrales. Implementado por lo menos esas consideraciones anteriores, se pueden disminuir los índices de desempleo, los altos niveles de migración internacional, los elevados niveles de pobreza y desigualdad, así como una violencia estructural cada vez más profunda, fenómenos muy característicos del subdesarrollo.

Capítulo III

Antecedentes del clientelismo político en México y Zacatecas. Y el papel de los programas sociales bajo el gobierno de EPN y AMLO

3.1 Introducción a los antecedentes del clientelismo político en México

Este apartado se propone exponer de manera general y no particularizada los antecedentes del clientelismo político en México. En un primer momento, los mecanismos iniciales de este fenómeno funcionaron bajo una dimensión que se observa desde la óptica de comicios comprados a nivel nacional y un clientelismo político adentrado en el corporativismo del siglo pasado. En el marco político, el PRI antes Partido Nacional Revolucionario (PNR) fue el único partido que gobernó México de 1929 hasta la primera alternancia del año 2000. El partido creó un Estado corporativista que se demostró por su habilidad de organizar, cooptar y comprar, y en casos drásticos y necesarios suprimir los movimientos de oposición de los estudiantes, trabajadores, campesinos y clases medias que habían sido base en la revolución. El PRI proseguía un modelo de desarrollo económico y modernización conducido por el Estado que se concentraba principalmente en el Modelo de Sustitución de Importaciones y en un primordial comercio exterior con Estados Unidos.

Derivado de lo anterior, primero se expone el modelo de acumulación que prosiguió México después de proceso de revolución en el aspecto económico. Seguido por el marco político, donde se vislumbran los destellos de la compra de votos en México y los llamados fraudes electorales que toman relevancia a partir de la década de 1910 hasta las elecciones de 1958.

En segundo lugar, se explica el proceso coyuntural que vivió el país en la década de los sesenta y setenta; tanto la crisis económica como la crisis política que desembocaron la implementación del modelo neoliberal en el año de 1982. En México, había emergido también un fuerte sector estatal en régimen de monopolio en el sector de transportes, las energías y los servicios públicos, y en algunas industrias básicas como el acero. En 1965, oficialmente se inició el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) que permitiría la

entrada y el establecimiento de maquiladoras en toda la frontera norte utilizando primordialmente mano de obra barata. No obstante, a pesar de que México logró registrar un desarrollo económico relativamente estable durante 1950 y 1960, los beneficios del crecimiento no tenían un efecto distributivo más igualitario.

Harvey menciona que México no era un buen ejemplo de liberalismo embridado⁵, si bien episódicas concesiones a los sectores inquietos de la sociedad como lo fue para campesinos, obreros y clases medias que sirvieron en cierta medida para redistribuir la renta. La violenta supresión, abolición y erradicación del movimiento estudiantil que protestaba contra las desigualdades sociales en 1968 dejó un áspero legado que hizo zozobrar la legitimidad del PRI (Harvey, 2005). Al llegar la década de 1970, el equilibrio de fuerzas dio origen a que los intereses comerciales reforzaran su posicionamiento autónomo e incrementaron sus lazos con el capital externo.

En tercer lugar, el clientelismo político ya no era presentado simplemente a la compra de comicios y fraudes electorales —como el caso de las poco transparentes elecciones de 1988— tampoco como parte del modelo corporativista del PRI. El proceso de crisis política y económica de la década de los sesenta y setenta que más tarde darían origen a las reformas neoliberales, sumó al terreno de crítica y análisis al rol que juega la política social en el neoliberalismo. Inicialmente, el clientelismo político se orientó al PRONASOL seguido por PROGRESA y OPORTUNIDADES.

El clientelismo político, más allá de ser un intercambio de favores, de lealtad o fidelidad política o la compra de votos que se dan en un terreno desigual entre sus actores, evoca también un sentido de corrupción y malversación de los recursos del Estado, aunque esta última instancia como en el caso de la política social pueda ser catalogado como clientelismo político indirecto. En el caso particular de la política social como mecanismo de utilización en dinámicas clientelares, surge a partir de los últimos años de la década de los ochenta con Carlos Salinas de Gortari, los llamados programas compensatorios que

⁵ El liberalismo embridado nace tras la Segunda Guerra Mundial, eran modelos económicos que defendían y proyectaban sus estrategias de bienestar, crecimiento y desarrollo con base en el pleno empleo, aunado a ello se sumaban las políticas de corte keynesiano y monetarias, lo que en conjunto constituía un acuerdo entre la clase capitalista y el proletariado.

acompañarían a la población más desamparada y golpeada por la reorientación económica o como se le conoce, “neoliberalismo”.

Finalmente, la compra directa del voto, la coerción y dominación en el terreno electoral, sumado el papel de la política social como forma clientelar, desembocarían los mecanismos más utilizados por los actores políticos en la historia reciente. Los fraudes electorales del 2006 y 2012, caracterizados por comicios comprados, así como la malversación de los recursos del Estado ponen de manifiesto que el clientelismo político es una práctica que evoca un sentido de corrupción, y fallas en el sistema democrático mexicano.

3.2 El modelo de acumulación posrevolucionario en México de 1910 a 1970

3.2.1 La economía en la Revolución mexicana

Es un hecho que la causa fundamental de la revolución mexicana no es meramente de carácter económico; sin embargo, existen elementos que detonaron de manera directa este proceso de conflicto. Como mínimo, se pueden señalar cuatro factores que dieron origen al levantamiento armado; en primer lugar, la salida de patrón bimetalico en 1905 que daría origen a la existencia de relaciones mercantiles más rígidas, que generó una economía nacional endeble ante las fluctuaciones del mercado mundial en el precio de los metales preciosos, aunado a ello, se desataría una especulación cambiaria. Para esos años, la política económica del país tuvo un efecto procíclico que aceleró la tendencia creciente de la producción (Peña y Aguirre citados en Aparicio, 2010).

En segundo lugar, las fuertes sequías de 1908 y 1909 desembocarían en una crisis agrícola que dio lugar a un incremento en el precio de los principales productos alimenticios del mercado interno. En tercer lugar, las crisis de Estados Unidos y Europa en 1907, trajo como consecuencia una caída tanto el precio como en la cantidad de exportaciones mexicanas. A su vez, este fenómeno evidenció el frágil y limitado sector exportador del país, además, jugó el papel de catalizador del descontento social y de los agravios políticos-sociales.

En cuarto lugar, y finalmente, el frágil dinamismo de industrias muy relacionadas al mercado norteamericano como el caso de la minería, la metalurgia y la mayoría de las ramas industriales provocaron una caída del 15% en la producción industrial nacional en 1908, con ello la inflación pasaría de 8.5% en 1908 a 16.6% en 1910 (Aparicio, 2010). Este contexto económico antes de la llegada de la revolución mexicana, según autores como Aparicio (2010), parecen indicar que la lucha armada solamente profundizó la tendencia al estancamiento que ya venía vislumbrado la economía de México desde los ocasos de la época porfirista, primordialmente en las ramas como la minería, la producción de manufacturas y la agricultura.

No obstante, no todas las ramas se vieron totalmente afectadas por el conflicto revolucionario, a pesar de ello, se estima que el PIB creció a una tasa de promedio anual de 0.7% entre 1910 y 1921, por su parte el PIB per cápita debió haber crecido a una tasa anual de 1.0% ante el descenso de la población en esos años. En este periodo de lucha armada, la actividad en los transportes aumentó a una tasa anual de 3.1% y para 1921 la actividad petrolera que apenas daba comienzo en 1910 ya presentaba el 7% del PIB. Cabe señalar que durante la década que comprende entre 1910 y 1920, pese al desorden y la violencia que existió, hubo economía mexicana. Caracterizada por ser de corte capitalista, con regiones asimétricas en el proceso de desarrollo, donde la producción de petróleo y henequén tuvieron un auge durante el decenio. Asimismo, la mayor parte de las plantas manufactureras en México no sufrieron mayores estragos y permanecieron casi intactas durante la lucha. De hecho, la Revolución Mexicana no destruyó el poder de los monopolios y oligopolios que controlaban las manufacturas en el país (Aparicio, 2010).

De igual manera, autores afirman que durante el decenio de 1910 y 1920 no fue testigo del derrumbe de la producción ni de la paralización de la economía. La producción se recuperó a pasos lentos, pero siempre en los parámetros de una economía caracterizada por las desigualdades geográficas y sectoriales, particularidad que se vio agravada por la revolución y por los fuertes vínculos con la economía estadounidense (Mayer citado en Aparicio, 2010).

Ahora bien, del periodo que comprende de 1920 a 1940 figuró por el cambio de políticas de reorganización de la economía, que *a posteriori* darían comienzo al proceso de industrialización en México, que de manera lenta y precaria dieron inicio con el gobierno de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles —1920-1924—, para más tarde continuar destellos industrializadores con Emilio Portes Gil, Pascual Rubio y Abelardo Rodríguez, todos ellos de 1924 a 1934. Y finalizar y convertirse en una realidad con Lázaro Cárdenas, que se caracterizó por ejecutar una política firme y más o menos sistematizada.

El panorama económico durante las décadas de 1920 y 1930, se observaron inestables, no sólo por el proceso de reconstrucción del sistema político sino por la situación mundial de crisis iniciada en Estados Unidos, el *crack del 29* golpeó directamente a la economía mexicana, una de las peores crisis que haya presentado México durante todo el siglo XX.

En los primeros años del gobierno de Calles, se logró reducir el presupuesto global de la federación. No obstante, durante su mandato el PIB fue bastante reservado, el inicio de esos 20 tuvo acontecimientos de gran envergadura, pero una de carácter desalentador, como el logro del refinanciamiento de la deuda externa del país, los ferrocarriles pasaron a manos privadas y en el marco histórico inició operaciones el Banco de México. La reanimación de la economía en su conjunto durante los años veinte tuvo su origen en la expansión de algunas actividades de rama industrial.

Bajo un contexto político inestable, la economía mexicana entraría en crisis en el año de 1927, la causa: una contracción de las exportaciones de -23% entre 1927 y 1929. “La agudización de conflictos como el religioso, el externo con Estados Unidos por el petróleo, el agrario, y el político-militar entre Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón, que culminaría con el asesinato de este último en 1928” (Peña y Aguirre citados en Aparicio, 2010).

La verdadera catástrofe de la economía mexicana, sería hasta la llegada de la gran depresión en 1929-1932. El país se situó en un derrumbe de la producción de -14%.8% en 1932, el PIB per cápita disminuyó -16.3% en 1932, -22.5% en 1931, y -42.7% en 1932, tanto en pesos como en dólares, Acompañado de severos problemas inflacionarios, un 12.1% en 1931 y 10.8% en 1931, el consumo y la inversión privada se contrajeron, el primero lo hizo

en 11.9% en 1932, y el segundo en 26.1% en 1931. “A los efectos de la crisis mundial que se reflejaron en un derrumbe de los precios y de los mercados internacionales, se sumó el efecto depresivo de las políticas contraccionistas ortodoxas que se siguieron aplicando hasta 1932” (Peña y Aguirre citados en Aparicio, 2010).

Finalmente, como consecuencia de la severa crisis económica que se suscitaba en México, a partir de 1933 cobró relevancia entre los actores políticos la corriente que tenía en mente emprender un modelo desarrollista con bases endógenas de crecimiento y con mayor dependencia nacional. A partir de ese momento se consolidó el nacionalismo económico, que desembocaría en que la concentración del poder estatal, se apoyaba cada vez más en organizaciones sociales como la Confederación Nacional Campesina CNC (1938), y la famosa Confederación de Trabajadores de México (CTM) en 1936. En síntesis, este periodo tuvo como objetivos primordiales: 1) regular la economía; 2) realizar la reforma agraria; y 3) impulsar el crecimiento económico de las empresas.

Entre otras cuestiones, la política pública se orientó a generar infraestructura esencial de las industrias básicas como la de carácter eléctrico, para la cual se creó la Comisión Federal de Electricidad en 1933. Esta modalidad de crecimiento pugnaba por una fuerte participación del Estado en la economía, para la cual se demandaban grandes cantidades de gasto público y por ende políticas monetarias y fiscales de carácter expansivo. Fue básicamente en este periodo de la larga historia de México, que el gobierno profundizó y amplió la reforma agraria, nacionalizó el petróleo y los ferrocarriles y creó todo un contiguo de empresas estatales. Con ello pasó a formar un control y una organización masiva de las clases trabajadoras, desarrolló las comunicaciones, reestructuró el sistema financiero, y realineó el sistema agrario para que este fuese más rentable.

3.2.2 El proceso de industrialización en México 1940-1970

Bajo este contexto anterior, llegaría a México el llamado “desarrollo estabilizador” también denominado “milagro mexicano” o bien “periodo de posguerra en el mundo”. Aproximadamente durante 25 años el país creció a un ritmo promedio de 6% —per cápita 3%— anual. Transitó una inflación moderada del 4% en promedio por año. Asimismo, el

peso sufriría una sola devaluación en dicha temporalidad, a un tipo de cambio de 12.50 por dólar en 1971. La literatura marca este periodo como la época de oro del régimen político y del esquema del desarrollo económico (Schettino, 2002).

Como se sabe, desde el año de 1940 a principios de los años ochenta del siglo XX, el ISI fortaleció y alentó el crecimiento económico de México. En promedio, durante esos años se vislumbró una tasa anual del PIB del 6.5%, sustentado ese crecimiento sobre todo por la industria manufacturera que durante 1940 y 1980 se expandió en un 7% anual. Por su parte, la estabilidad de precios se comportó favorable a la economía mexicana, por lo menos de 1950 a 1972 en promedio el índice de precios al menudeo varió al 4.6% anual en la Ciudad de México.

La estabilidad económica durante el periodo de industrialización también estuvo acompañada de un equilibrio en el empleo, este lo hizo en promedio por año al 4.5%. También los aumentos salariales se vieron reflejados en el lapso de 1950 a principios de los años setenta, en la ciudad de México el salario mínimo diario general mostró aumentos del 11.6% en promedio anual (Villareal, 1991).

La política económica adaptable en México era bastante simple, es decir, en el país el gobierno tomaba bajo su conducción la construcción de infraestructura. Al mismo tiempo, el gobierno tenía como obligación la provisión de bienes públicos: seguridad, educación, salud, vivienda entre otros. La mayoría de estas cosas se podían hacer como un mínimo déficit presupuestal que se cubría, en su mayoría, con emisión de moneda. Se contrataron créditos del exterior para cubrir ese déficit de divisas, más que para poseer recursos destinados a la inversión (Schettino, 2002).

En esos años México producía bienes primarios, mientras que importaba bienes de capital. Productos como el jitomate, el café y algunos otros productos provenientes del campo, tenían un buen mercado internacional, lo que originaba una benéfica entrada de divisas al país. No obstante, estas eran insuficientes para la cantidad de bienes importados necesarios: autos, radios, componentes electrónicos, refrigeradores, maquinaria y equipo tecnológico e industrial. La estrategia del país consistía en incrementar las exportaciones o bien reducir las importaciones, es decir, generar en México lo que fuese necesario, en lugar

de comprarlo al exterior. Con base en ello, el país tomó la decisión de sustituir las importaciones para industrializarse. De pronto, México tiene fábricas de automóviles, de electrodomésticos, de maquinaria y equipo y de mucho otros bienes altamente compuestos de capital y de valor (Schettino, 2002).

Sin embargo, no todas las consecuencias en este lapso fueron agradables para la economía mexicana, según el modelo de desarrollo estabilizador, que supuestamente se ha traducido en el milagro mexicano, no benefició los intereses de las grandes masas de población en acelerado crecimiento, para ellos, el denominado milagro mexicano reasentó una carga difícil de soportar. La estrategia de desarrollo condujo a la acumulación de contradicciones y tensiones socio-políticas de magnitud desconocida durante todo el tiempo posterior al proceso de revolución mexicana (Wionczek citado en Aparicio, 2010).

Asimismo, se ha argumentado que pese haber logrado un sostenido y notable crecimiento económico, la distribución de este fue bastante desfavorable para los sectores más vulnerables de la población. Además, que el modelo de acumulación de capital en ese tiempo generó por lo menos tres grandes contradicciones que terminaron por convertirse en limitantes a la continuidad del patrón desarrollista: 1) la concentración del ingreso; 2) el desequilibrio externo, y el déficit fiscal (Barkin y Blanco citados en Aparicio, 2010).

3.2.3 Contexto político de 1910 a 1960

Como se sabe, las primeras elecciones liberales en México se realizaron durante la época imperial y bajo la Constitución de Cádiz —1812—. En las primeras elecciones indirectas, la participación en el nivel local —parroquia— es masiva y no se elige a ningún gachupín en la Ciudad de México, hecho que reconfigura el poder entre diferentes grupos de la sociedad (Vommaro y Combes, 2016). Las autoridades intentan anular las votaciones, pero no poseen ningún control sobre el sistema electoral. En las zonas rurales, muchos testimonios tienden a mostrar que las elecciones adquieren formas comunitarias y se valen de los repertorios de las repúblicas de los indios, sin recurso a urnas y boletas electorales. Hay quienes consideran que, constantemente, las listas de los candidatos a los puestos de representación política responden a criterios étnicos (Vommaro y Combes, 2016).

Después de once años de lucha y conflictos —1810-1821—, las elecciones durante la independencia se desenvuelven en un entorno político más complejo. Aún más; organizar elecciones no es cosa fácil. Se mantiene el sistema de elección indirecta, puesto que sus partidarios consideran que la elección en distintas etapas estaba menos expuesta al soborno, pues el voto recaía en las personas más eruditas de la sociedad y no en el bajo pueblo de carácter ignorante y fácilmente manipulable, sobre todo por la manipulación por parte de los curas (Garrido citado en Vommaro y Combes, 2016).

Las elecciones de 1821 y 1822 se celebran bajo el carácter de la sospecha: los términos de manipulación, cohecho y soborno aparecen reiteradamente en los debates. Esto forjó un léxico que tiene amplia vigencia hasta finales del siglo XX, para describir las elecciones mexicanas. Más adelante, en 1836, el secreto al voto no está todavía a la orden del día —lo estará hasta la reforma electoral de 1946— así lo señala la ley electoral de ese año; las papeletas son enumeradas y en una lista se escribe el número, el nombre del votante y de la persona que accederá a los puestos de representación política. Para 1857, las elecciones ya sólo poseen uno o dos niveles y se considera que, debido a ello, se ha instaurado el sufragio universal masculino (Guerra citado en Vommaro y Combes, 2016).

Cualquier ciudadano puede solicitar la anulación de los comicios con motivo de soborno, un cohecho o un fraude en el recuento de sufragios. En los años posteriores, los observadores juzgan con dureza las organizaciones de las consultas electivas, en particular bajo las presidencias donde Benito Juárez gobernaba México, es decir, de 1859 a 1864 y 1867 a 1872.

Bajo el mandato autoritario de Porfirio Díaz, la periodicidad de los comicios se respeta cuidadosamente, así lo atestigua el caso de las elecciones en la ciudad de México. No obstante, en las entidades federativas la candidatura oficial es ley, ya que Díaz controla de inicio a fin la designación y la elección de los candidatos, sin dejar de considerar, los equilibrios locales entre corrientes políticas. Para los opositores al régimen, las elecciones no son otra cosa que una fachada del mismo régimen. Para 1910, Gustavo Madero, de carácter liberal, toma la vía armada a raíz de los fraudes de lo que al parecer ha sido víctima durante las elecciones de gobernador del estado de Chihuahua, e inaugura con ello el periodo de

revolución mexicana. “Así, la cuestión de la ‘eficacia’ real de la elección está en el centro de la vertiente liberal de la revolución de 1910” (Vommaro y Combes, 2016, p. 116).

En el año de 1910 se dio un fenómeno particular en el sistema político mexicano, después de que las elecciones celebradas en ese año se consideran fraudulentas o bien poco transparentes y que culminarían nuevamente otorgándole otro mandato a Porfirio Díaz. Este expresidente gobernó México durante treinta años bajo la consideración de que lo hizo con mano firme y dura. Los organismos competentes, declararon que su contrincante Francisco I. Madero tenía en su haber apenas unos cientos de votos en todo el país. Ante ello, Madero convocó al pueblo de México a levantar la voz y las armas contra el gobierno en turno, en la actualidad se sigue considerando que este hecho sería uno de los detonantes y que posteriormente daría origen a la revolución mexicana.

La primera ley electoral del periodo revolucionario —1911—, se inscribe en un discurso generalista que rechaza el voto indirecto y prevé la instalación de máquinas de votar, una garantía, según los legisladores, del secreto del sufragio, del recuento de los votos y de la confiabilidad de los comicios. A ello se añade el uso de boletas con círculos de color por partido o candidato que facilitaba el voto a la gente analfabeta de la época. Aunque las disposiciones de la ley de 1918 vuelven a prever su uso, finalmente las máquinas de votar no se utilizan (Vommaro y Combes, 2016).

Con las primeras elecciones celebradas en el periodo revolucionario, el pluralismo electoral es la resultante de las rivalidades entre facciones locales. Esta constatación es la de un hecho que prevalece en la mayor parte del país a lo largo de la década de 1920, periodo durante el cual los partidos regionales proliferaron y las candidaturas fueron cuantiosas. Asimismo, las impugnaciones a estas elecciones son frecuentes y ocurren por la falta de distribución de las boletas o bien cuando la persona que emitirá el sufragio no presentaba credencial, o bien cuando las elecciones adquieren un carácter beligerante, por ejemplo, cuando hay hombres armados en las casillas de votación (Vommaro y Combes, 2016).

Las reuniones de la familia revolucionaria dentro del antes PNR en 1929, marca la atenuación de esa competencia exacerbada que genera toda clase de impugnaciones de los comicios. “El establecimiento de elecciones internas (llamadas plebiscitos) en el PNR a

inicios de la década de 1930 permite sustraer la resolución de los problemas a la mirada del público, es decir, enmendarlos en la esfera de partidos. De ese modo se institucionaliza un régimen de partido dominante o partido de Estado (Vommaro y Combes, 2016).

Lo anterior daría inicio al llamado “Estado corporativista”. Según Schettino, el sistema político en el México del siglo XX es muy peculiar. Frase que se ha repetido mucho, por el hecho de que es verdad. Pues se trata de un sistema con destellos autoritarios, pero no dictatorial algo que en siglo XXI no ha sido tan frecuente (2002).

El sistema político mexicano históricamente se construye después del proceso de lucha armada, es decir, bajo la etapa posrevolucionaria. Alrededor de los triunfadores, el grupo de Sonora dirigido por Obregón, Calles y Adolfo Huerta, que apoyaban a Carranza para finalizar el conflicto civil, pero que se deshicieron de él rápidamente. Para 1929, después de la muerte de Obregón, existían en México más de 100 partidos políticos resultantes del proceso revolucionario, para los cuales Plutarco Elías Calles decide organizarlos en uno sólo y daría origen al PNR (Schettino, 2002).

Desde 1929 en que se funda el partido del gobierno éste no ha perdido nunca una elección presidencial, tampoco a nivel gobernador y elección de senador. Hasta antes de 1965, el PRI había llevado al poder a seis presidentes, a casi 200 gobernadores y a 282 senadores, cifra que se elevó a partir de entonces por el triunfo de la totalidad de candidatos postulados por el partido para esos puestos en las citadas elecciones de 1964 (González Casanova, 1967).

Para llevar al poder a presidentes, gobernadores y senadores, el partido del gobierno en muchas ocasiones financiaba su candidatura con recursos del Estado. También actuaba como jefe y máquina política, al favorecer con concesiones para los grupos políticos a cambio de apoyar a los candidatos del gobierno. Prácticamente durante esos años, la oposición no tenía relevancia y carecía de estrategias para contrarrestar el dominio constante del PRI:

Los partidos de oposición que han luchado en forma permanente sólo han llegado en realidad a construir grupos de presión, más o menos numerosos, cuyos dirigentes tienen plena conciencia de que el momento de lanzarse a una elección de gobernador, senador o presidente están evocados a perderla. Si se lanzan, en esas circunstancias extrañas, es porque la lucha política y el fracaso previsto, les permite obtener en cambio algunas plazas de diputados o

presidentes municipales -cosa relativamente reciente- y, sobre todo, la consideración del gobierno hacia el grupo dirigente, consideración que se manifiesta en forma de contratos, prestaciones o servicios (González Casanova, 1967, p.).

Más tarde, en 1935, el expresidente de México Lázaro Cárdenas reorganiza el partido de Estado, transformándolo en partido de sectores, corporativo; que incluso cambiaría de nombre a Partido de la Revolución Mexicana PRM. Con ello se construiría el corporativismo mexicano. Este puede ser definido como:

[...] Un sistema político especial, bajo el cual, el poder descansa en las corporaciones, y no en todo el pueblo (como la democracia), o bien en un grupo determinado —como la aristocracia—, en una sola persona —como la dictadura o la monarquía— (Schettino, 2002, p. 293).

Por su parte, las corporaciones son grupos de personas que se mantienen unidas alrededor de ciertos objetivos y se tutelan bajo un estructura muy jerárquica y vertical. Los sindicatos, son los mejores ejemplos de estas corporaciones. Sus integrantes tienen objetivos comunes, entre los que destacan la mejora y alzas salariales, mayores prestaciones, mejores condiciones laborales etc., y se gobiernan conforme a una estructura rígida y vertical, posición que da lugar a que los líderes reciban toda la representación para negociar con los patrones. Esto lleva a dudar sobre si un sindicato pueda o no ser democrático, lo es cuando la representación acude a las bases, a explicar las negociaciones y tomar decisiones; pero también puede adquirir una forma autoritaria, sin jamás explicar nada a nadie, como ha ocurrido constantemente en México (Schettino, 2002).

Según este autor, un sistema político basado en corporaciones no es democrático, porque se van erigiendo estas estructuras rígidas cada vez más verticales. Las bases no toman ninguna decisión, pero a cambio, tampoco son responsables de nada. Los líderes toman decisiones y asumen la responsabilidad, aunque puede ocurrir que nunca se les pida que respondan a nada (Schettino, 2002).

Al mismo tiempo, al erigirse estructuras corporativas, se va dividiendo la población entre ellas, y si bien hacia adentro se pueden tomar decisiones autoritarias, entre las corporaciones no sucede de tal manera. Para que un sistema corporativo funcione bien, es necesario un mediador que solvete conflictos entre corporaciones. Esto es, cuando un

sindicato y los patrones —ambos corporativos— no logran llegar a un conceso ante un determinado problema, por tanto, se requiere de un mediador que intervenga.

Para que un mediador pueda intervenir, es necesario que este conserve todo el poder. Por ello los regímenes corporativos rara vez funcionan bien. Este mediador, al reunir para él todo el poder, toma la decisión de eliminar todas las corporaciones y convertirse en dictador. Para los años veinte y treinta del siglo pasado, muchos países de Europa y América Latina iniciaron procesos corporativistas, entre ellos Alemania con Hitler, Italia con Mussolini, España con Franco, Brasil con Getulio Vargas, Argentina con Perón y México con Cárdenas. Todos ellos, a excepción de México, terminaron en dictaduras. Con Cárdenas el país logró instituir un régimen corporativo exitoso, que no desembocó en una dictadura (Schettino, 2002).

Para el caso de México, este mediador era el Presidente de la República, y para ello tenía todo el poder. Pero no era un dominio propio, sino que éste se derivaba de las corporaciones, cuyo poder se debilitaba si actuaba de forma negativa ante éstas. Esa característica determinó —en mayor o menor medida— que ningún presidente por todo el siglo XX pudiera reelegirse, pues con las corporaciones era un total juego de intereses. Un ejemplo de ellos fue Fidel Velázquez, quien sería un líder corporativo vitalicio de los obreros y haría frente a todos los presidentes que en su momento querían la reelección.

Ahora bien, un partido corporativo que en su haber tuviese tres grandes sectores: campesino, obrero y militar, tenía todo el poder en las manos —caso mexicano—. Factor determinante para que Lázaro Cárdenas reflexionara y tomara la decisión de no quedarse más en el poder, esta acción fue precisamente para que el sistema corporativista siguiese funcionando por lo menos hasta los años setenta, cuestión que no dio origen a un México gobernado bajo una dictadura.

De esta manera el sistema corporativista mexicano —en su momento— fue la manera más próxima a las prácticas clientelares del siglo XX, más las que se suscitaron en los periodos de elección, dio cuenta de la existencia de cohechos, compras del voto, cooptación, fraudes, y dominación de poder. Es un hecho que desde las elecciones de 1910 hasta las últimas elecciones presidenciales del periodo de lucha armada las de 1964 el dominio

ganador de los candidatos del PRI se daba por un amplio margen respecto a sus adversarios políticos.

Normalmente, el candidato oficial a la presidencia obtenía más del 90% del registro: 99% en 1910 con Porfirio Díaz; 99% en 1911 con Madero; 98% en 1917 con Carranza; 96% en 1920 con Obregón; 84% en 1929 con Plutarco Elías Calles; 100% en 1928 cuando se da la reelección de Obregón; 94% en 1929 con Ortiz Rubio; 98% en 1934 con Lázaro Cárdenas; 94% en 1940 con Manuel Ávila Camacho; 78% en 1946 con Miguel Alemán; 74% en 1952 con Adolfo Ruiz Cortines; 90% en 1958 con Adolfo López Mateos, y 89% en 1964 con la elección de Díaz Ordaz. El éxito de la victoria electoral a nivel presidencial del PRI en un primer momento, se debió al nacimiento de clase política dominante que surgió después del proceso de Revolución Mexicana en 1910 y más tarde fue gracias al éxito del sistema corporativo (González Casanova, 1967).

El éxito del corporativismo mexicano más tarde se convertiría en su principal problema. A medida que el país iniciaba el proceso de industrialización y se experimentaba un crecimiento de las ciudades, los campesinos van perdiendo su poder, que más tarde los traspasarían a los obreros para que al final estos lo heredaran a la clase media. El problema del sistema corporativo con la clase media es que ésta no es fácil de corporativizarse, porque la clase media no persigue ni posee objetivos en común y tampoco erigen estructuras rígidas. Cuando el país se modifica, el sistema deja de ser funcional como lo fue durante la mayor parte del modelo de crecimiento hacia adentro y a partir de los últimos años de la década de los setenta y principio de los setenta las cosas cambian (Schettino, 2002).

Se comentó en párrafos anteriores, que el clientelismo político es ese conjunto de relaciones informales de carácter recíproco y mutuamente benéfico principalmente entre dos sujetos el patrón y el cliente. Actualmente la literatura sobre el clientelismo añade dos más: la máquina política y el mediador. Esto lo hace tendiente al intercambio de favores, y con base en la desigualdad de poder y el control de los recursos. El patrón proporciona bienes materiales, protección y acceso a recurso diversos —mayormente provenientes del estado—, por otra parte, el cliente ofrece a cambio servicios personales lealtad apoyo político o votos.

El corporativismo puede ser visto como una forma de clientelismo, pero a diferencia de este último no adquiere un carácter informal o de corrupción.

Los antecedentes del clientelismo, como se describió brevemente durante el proceso revolucionario y más tarde con el corporativismo, se suman los sospechosos fraudes electorales de 1940 y 1958 respectivamente. Durante los años siguientes, diversos expresidentes de la República Mexicana fueron acusados de haber comprado el voto. En 1940 por ejemplo, Manuel Ávila Camacho ganó las elecciones con el 93.9% sobre su rival Juan Andrés Almazán, en uno de los comicios caracterizados por sucesos violentos y acusaciones justificadas sobre la existencia de un fraude en las votaciones. Durante este proceso electoral, muchos simpatizantes y seguidores de Almazán fueron amedrentados, perseguidos y algunos de ellos culminaron trágicamente en la muerte (Schettino, 2002).

En 1958, el candidato por el PRI Adolfo López Mateos, triunfó en las elecciones al ganarle a Luis H. Álvarez candidato por el PAN. El primero obtuvo 90.56% del total de los sufragios. Opinólogos, políticos, periodistas y otros., mencionaron que durante la contienda electoral existieron irregularidades y desigualdad en el juego político, desde la compra de votos a la manipulación de los medios de comunicación, lugar donde Luis H. Álvarez no obtuvo minutos de espacio para dirigirse al pueblo de México, además de llegar al encarcelamiento sólo por ser un candidato de oposición (Schettino, 2002).

3.3 Coyuntura de crisis económica y política en los sesentas y setentas

3.3.1 Crisis económica

Como es de saber, con el modelo de crecimiento hacia adentro, México priorizó el mercado y demanda interna mediante el proteccionismo económico. Esto originó que las exportaciones se rezagaran, la causa principal fue la falta de competitividad y capacidad tecnológica del aparato industrial. Esta situación orienta a que exista déficit comercial recurrente, además que afecta directamente la cuenta corriente, y finalmente desemboca en la situación de la no generación de divisas suficientes, es lógico entonces que las importaciones sean mayores que las exportaciones.

Por otro lado, la crisis global golpearía a México directamente. Las reacciones del PRI fue hacerse cargo de fortalecer el sector público y logró rescatar empresas privadas y débiles para mantenerlas como fuentes de empleo para frenar la amenaza de descontento por parte de la clase trabajadora. De esta manera, de 1970 a 1980 México duplicaría el número de empresas estatales y con ello el número de empleados, no obstante, las empresas perdían dinero y era difícil otorgarles solvencia económica, cuestión que llevó al Estado mexicano al financiamiento externo para financiarlas. Con ello, miles de petrodólares⁶ de capital estadounidenses y bancos de inversión que estaban a la espera para ser invertidos prestaron su ayuda a México. Los nuevos yacimientos de petróleo en México lo convertirían en un país para invertir atractivamente. Situación que agravaría aún más la deuda externa en años siguientes.

Para enmendar el déficit en la cuenta corriente, se puede utilizar el capital o bien recurrir al endeudamiento —ambos externos—. Hacia finales de 1975, México por primera vez en 22 años devaluaría su moneda con el objetivo de hacer más atractivas sus exportaciones, frenar las importaciones y con ello disminuir y/o controlar el déficit externo. Estas medidas se ejecutaron con base en las cifras que el país poseía en cuenta corriente, un total de 4,500 millones de dólares y un total de 20,000 millones de la deuda externa.

Por otro lado, México firmó un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), con el objetivo de negociar facilidades para el pago de la deuda externa, sin embargo, en este tratado el FMI impone una serie de condicionamientos al país por mencionar algunos:

- Limitaciones al déficit global del sector público, al incremento de la deuda externa y a la emisión primaria de dinero.
- Dar libre juego a la liberación del mercado interno, mediante la eliminación y reducción de subsidios y control en los precios.
- Liberación del comercio exterior, disminuyendo aranceles a las importaciones y subsidios a las exportaciones.
- Así como la reducción del tamaño del Estado en la economía como agente económico o promotor de ella.

⁶ El petrodólar hace alusión a la obtención de un dólar norteamericano a través de la venta de petróleo.

Por esa ocasión, México pudo evitar el cumplimiento del tratado, todo gracias a que el auge en el precio internacional del petróleo permitió incrementar sus entradas de divisas y se abrió camino a acceder a nuevos créditos con el sostén de los ingresos por el oro negro. No obstante, este hecho no perduró por mucho tiempo, puesto que a mediados de 1981 el precio del petróleo comenzó a descender, con ello, la deuda externa comenzó a ascender a 72,000 millones de dólares y que se agravaría más por el alza en la tasa de intereses externos. Este mismo hecho se tradujo en una fuerte salida de capitales hacia el país vecino del norte, en búsqueda de mejores rendimientos.

La fuga de capitales, el descenso del precio de petróleo y el alza en la tasa de interés externa, desembocó en México una caída en las reservas internacionales y una moratoria de pagos externos. Por otro lado, el déficit fiscal alcanzó el 16% del PIB, reflejando también el incremento del gasto público, al mismo tiempo la recesión que tuvo origen en Estados Unidos durante 1980-1982 vino a profundizar la grave situación que estaba dando lugar en México. Las autoridades encargadas tanto de la política monetaria y fiscal, se vieron obligados a realizar medidas drásticas y emergentes para el ajuste del sistema económico, entre ellas están:

- La estatización del sistema bancario para evitar la salida de capitales.
- Congelar los depósitos en dólares que se convertirían en un tipo de cambio inferior al flexible.
- Asimismo, se procedió a un margen de amplia devaluación (400% en el dólar libre) y un incremento en los precios de los bienes públicos que coadyuvó a la inflación de precios de casi 100% durante 1982 y el descenso de la productividad.

Era claro entonces que México sufría una severa crisis económica, en 1982 se presentó una situación recesiva con un crecimiento del PIB del 0.5%, el cual en el año anterior sería de 7.9% de los más elevados a nivel mundial (Ortiz, 1998). El cuadro 1 refleja la situación económica del país en diciembre de 1982.

Cuadro 1
Situación económica de México en diciembre de 1982

Producto Interno Bruto	Entre 0.5% y 0.6%
Tasa de inflación	98.8%
Desvalorización del peso de 1976 a 1982*	614%
Fuga de capitales	22, 000 millones de dólares
Déficit fiscal como % del PIB	17%
Deuda Pública externa	80,000 millones de dólares
Déficit en cuenta corriente	- 4, 878 millones de dólares
Banco de México	- 4, 666 millones de dólares

Fuente: elaboración propia con base en información de Ortiz (1998). * En 1976 el tipo de cambio del peso respecto al dólar era de 20.60 pesos por dólar, a finales de 1982, se cotizaba en 150 por dólar.

3.3.2 Crisis Política en los años sesenta y setenta

Como ya se señaló, el régimen corporativista en México se caracterizó por ser “exitoso”, sistema que transformó un país rural y pobre a uno industrializado de carácter más urbano y en vías de alcanzar el desarrollo hasta antes de los sesenta. A partir de 1960, las cosas se modificarían bastante. El entonces candidato a la presidencia Adolfo López Mateos, que reflejaba una realidad clara: el poder se había desplazado del campo a las fábricas. Los obreros que tenían hijos, que muchos de ellos eran estudiantes, y alrededor de ellos se había creado una nueva clase social en México, es la clase media que ya tenía forma de intervenir en las decisiones (Schettino, 2002).

La clase media presiona a mediados de la década de los cincuenta para que se le incorpore al régimen de distintas maneras. Las acciones más visibles fueron las marchas, huelgas de maestros, médicos y estudiantes —en particular los de universidades públicas como la Universidad Autónoma de México y el Politécnico Nacional—, movilizaciones sociales muy peculiares de la década de los sesenta. Ejemplo de ello, fue el movimiento estudiantil de 1968, la cual fue brutalmente reprimida por el gobierno, que se enfrentaba a una gran disyuntiva: la clase media no podía formar parte de un régimen corporativo, ya que si lo hacía significaría la culminación del régimen, eso, por un lado, por otro, si no se

incorporaba, las presiones crecerían cada vez más. Esto según Schettino (2002), y demás factores coyunturales, llevaría a la masacre de Tlatelolco, el 2 de octubre de 1968.

La estructura política de México que, si bien bajo el corporativismo era muy adecuado para el país hasta mediados del siglo XX, para los siguientes años ya no servía. Diversos estudios señalan esta época como el alejamiento del gobierno de la sociedad. Este distanciamiento, iniciado a principios de los sesenta y establecido formalmente en los setenta, lleva a esfuerzos muy relevantes de parte del gobierno por convencer a la nueva ciudadanía, y a la clase media que está de su lado. Esto se hace creando empleos en la burocracia federal, elevando la matrícula universitaria, engrandeciendo los subsidios y dejando de cobrar impuestos.

Este actuar, junto con el diferente entorno internacional, el agotamiento del modelo de crecimiento endógeno y las veleidades de Echeverría Álvarez guiarían a México al desastre económico. En ese año, ocurre en Chihuahua el fraude patriótico, ejecutado por el PRI para evitar que el PAN se adueñara de la entidad federativa. Con ello, Miguel de la Madrid se decide por el proyecto de Carlos Salinas de Gortari, y despide a Carlos Silva Herzog, contrincante de Salinas. Esta decisión, junto con una política económica muy depredadora, provoca la salida del PRI de un grupo muy importante de líderes, encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muños Ledo. “En el PAN, la llegada de empresarios al norte —uno de ellos Francisco Barrio, el candidato en Chihuahua— modifica la orientación tradicional de ese partido. A partir de ese momento, la política nacional entra en un camino sin retorno” (Schettino, 2002, p. 296).

3.4 La llegada del neoliberalismo en México y medidas de reorientación económica

Con tal abrumadora crisis y con el nivel de deuda que propició una insolvencia a finales de 1982, el FMI se adentró aún más en la economía mexicana, y al asumir el cargo de presidente de la República Mexicana, Miguel de la Madrid Hurtado ejecutó el segundo intento de la Carta de Intención entre el gobierno de México y el FMI.

Miguel de la Madrid sin duda era el hombre apropiado para llevar a la práctica las recetas fondistas, puesto que se trataba de un abogado de familia acomodada, de corte conservador que, aunque egresado de la Universidad de México realizó estudios en Harvard, en donde aprendió a actuar de acuerdo con los banqueros internacionales y el gobierno de los Estados Unidos. Era indudable que Miguel de la Madrid pasaría a la historia como el “hombre del FMI”. De esta manera su gobierno estaría ampliamente influido por estas políticas económicas, razón por la cual MMH se rodeó de un equipo de colaboradores tecnócratas de corte monetarista y conservador, en la mayor parte de los casos con posgrado en universidades conservadoras de Europa y de los Estados Unidos (Ortiz, 1998, p. 46).

Miguel de la Madrid era de tendencia reformista. Él se encontraba menos persuadido en la tradición política del PRI, además de poseer simétricas relaciones con la clase capitalista y los intereses del capital externo. La triada formada por el FMI, el Banco Mundial (BM) y el Departamento del Tesoro norteamericano, comandada por James Beker para reorganizar, reestructurar y ayudar a México, ejerció sobre Miguel de la Madrid una presión complementaria. Aquí algunas de las reformas que pugnaba e insistía para la reorientación:

- Austeridad presupuestaria
- Privatización de la empresa pública.
- La reorganización del sistema financiero de manera más centrada en los intereses extranjeros
- La apertura comercial de los mercados internos al capital extranjero
- La desregulación, disminución de barreras arancelarias y creación de mercados laborales más flexibles

Para 1984, el BM le otorgaría por primera vez en la historia a México un préstamo, a cambio del compromiso de ejecutar las reformas neoliberales estructurales. Por otra parte, México se abriría aún más al mercado global, cuando se integra al *General Agreement On Trade and Tariff* (GATT) y ejecutando un plan de austeridad económica para los años venideros. Los resultados fueron más que malos, de 1983 a 1988 la renta per cápita de México disminuyó a una tasa del 5% por año; el valor de los salarios reales de los trabajadores descendió entre el 40% y el 50%, por su parte la inflación como ya se mencionó que durante los sesenta osciló entre el 3 y 4% anual rondaba alrededor del 100%. De igual manera, a causa de los problemas de solvencia y presupuesto del gobierno y la reorientación del modelo de crecimiento vigente en México, el gasto estatal en bienes públicos disminuyó. Las subvenciones y subsidios a los alimentos dirigidos a los sectores más pobres y vulnerables

de la población se vieron frenados, asimismo, la calidad de la educación pública y de asistencia sanitaria se precarizó y se estancó (Claudio Lomnitz citado en Harvey, 2005).

Derivado de lo anterior, para 1985 caso particular de la Ciudad de México, las acciones implementadas por la ideología neoliberal trajeron consigo que los recursos fueran tan escasos que el gasto en los servicios urbanos de la ciudad se redujese a un 12% en los transportes, un 25% el agua potable, 18% en los servicios sanitarios y un 26% en la recolección de basura. Con ello, una ola de criminalidad que convertiría a la Ciudad de México en la década de los ochenta en una de las más violentas de América Latina a pesar de que unos años atrás era de las más pacíficas (Harvey, 2005).

Ahora bien, una de las opciones que pensó Miguel de la Madrid para enfrentar la crisis y el endeudamiento, recaía en la venta de la empresa pública y con ello se planteaba saldar la deuda del país. La privatización entrañaba la reestructuración en masa de las relaciones laborales, y todo este aspecto desembocó en un conflicto. En los últimos años de la década de los ochenta, encarnizadas luchas obreras nacieron y acabaron siendo suprimidas por el gobierno. El agravio a la fuerza de trabajo organizada se intensificó durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, que ascendió a la silla presidencial en 1988 (Harvey, 2005).

Ya establecido Carlos Salinas de Gortari, las reformas neoliberales continuaron extendiendo e internándose por toda la estructura económico-social del país. Durante su mandato, aquellos que se oponían a las reformas y políticas de privatización —como los líderes obreros— fueron encarcelados tras ser acusados de corrupción lo que originó que se colocaran nuevos líderes, pero con un carácter más sumiso a las organizaciones obreras estratégicas bajo el dominio del PRI.

En diversas situaciones, se recurrió al poderío militar para erradicar huelgas, y el poder independiente de la fuerza trabajo organizada. Con ello, Salinas aceleró el proceso de privatización; era claro, él se había formado en Estados Unidos y frecuentemente acudía con amigos economistas a recibir algún consejo para el manejo económico del país. Así como su programa de desarrollo económico cuya redacción y lenguaje estaba bastante aproximado a la ortodoxia neoliberal. El modelo neoliberal se consolidaba cada vez más con la entrada prolongada de la Inversión Extranjera Directa (IED), sobre todo con el incremento y la

llegada de más maquiladoras a México: el programa maquilador que pocos años después se convertiría en la piedra angular del modelo exportador mexicano.

Asimismo, México firmaría las negociaciones con Estados Unidos al dar origen al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Las privatizaciones se hacían cada vez más agudas, entre 1988 y 1994 el empleo en el sector estatal se redujo. Para el año 2000 de las 1, 100 empresas estatales que existían en 1982 sólo quedaban 200. La banca que se había nacionalizado en 1982, para 1990 se reprivatizó nuevamente. Como política de beneficio para el TLCAN, Salinas también tenía que abrir el sector campesino y agrícola al sector externo (Harvey, 2005).

En efecto, Salinas tenía que debilitar el poder del campesinado que durante mucho tiempo había constituido uno de los pilares más relevantes de los apoyos del PRI. Así como la constitución de 1917 que daba protección a los derechos legales de los pueblos originarios y consagraba esos derechos en el sistema de propiedad social del ejido, éste permitía que la tierra fuera poseída —en mayor o menor medida— y trabajada de manera colectiva. Sin embargo, para 1991, en el gobierno de Salinas se aprobó la reforma del artículo 27 constitucional que no sólo permitía, sino que incentivaba la privatización de las tierras constituidas bajo este sistema, abriéndolas a la propiedad externa.

En tanto que el sistema del ejido proporcionaba las bases de la seguridad colectiva en el seno de los grupos indígenas, el gobierno estaba, en efecto, sacudiéndose su responsabilidad de mantener esta seguridad. La posterior reducción de las barreras a la importación asestó otro duro golpe, ya que las importaciones baratas generadas por las eficientes, pero también sumamente subvencionadas empresas agroalimentarias estadounidenses provocaron una caída de los precios del maíz, así como también de otros productos, hasta el punto de que únicamente los agricultores más ricos y eficientes de México pudieron seguir compitiendo. Al borde de la inanición, muchos campesinos fueron expulsados de las tierras, únicamente para engrosar el grupo de desempleados en las ciudades ya masificadas, donde la denominada, «economía informal» (por ejemplo, los vendedores ambulantes) creció a pasos de gigante. La resistencia a la reforma del sistema del ejido fue, no obstante, generalizada y varios grupos de campesinos apoyaron la rebelión zapatista que estalló en Chiapas en 1994 (Harvey, 2005, p. 109).

Sintéticamente, el siglo XX para México representó una serie de cambios económicos y políticos, factores que se consideran importantes para el fenómeno del clientelismo político, como se observará en los siguientes párrafos.

3.4.1 El contexto político en el neoliberalismo

Hablar brevemente de las elecciones de 1988 en el marco de los fraudes electorales y el fenómeno del clientelismo político adquiere su relevancia. Ya que desde 1958 no se habían presentado sospechas al hecho de fraudes en el terreno electoral hasta llegar a 1988 con una elección figurada por muchos académicos como “poco transparentes” caracterizada por ser uno de los casos más particulares de los fraudes electorales en el México del siglo XX.

En 1988, el candidato del PRI es Carlos Salinas que, por un lado, enfrenta a Cuauhtémoc Cárdenas como núcleo de una gran coalición de partidos de izquierda, movimientos sociales e incluso los partidos ficticios del régimen, y por el otro a uno de los empresarios norteros del PAN: Manuel Clouthier. Nunca podremos saber el resultado de esa elección, pero Carlos Salinas subió al poder en diciembre de ese año para intentar, en último esfuerzo, la restauración del régimen corporativo, pero con una política liberal en extremo, algo que en México se llama “neoliberalismo. Aunque se dio a un margen de tiempo al PRI, y se le permitió gobernar hasta el año 2000, la gran brecha entre una sociedad de clase media (todos somos de clase media en México, pues no es cuestión de ingreso, sino de forma de pensar) y un gobierno corporativo hizo que esta sociedad ya no resistiera más. El 2 de julio de 2000, el PRI fue derrotado en las elecciones presidenciales, y México inició propiamente hablando, un cambio pacífico de régimen. O, como se le dice recientemente, una “transición” (Schettino, 2002, p. 296-297).

Los resultados preliminares electorales de la elección presidencial, figuraban que el candidato de Izquierda Cuauhtémoc Cárdenas del PRD llevaba la delantera en los comicios electorales; no obstante, algo peculiar sucedió, el sistema computarizado del sistema electoral falló de manera inexplicable y misteriosa. Cuando este fue restablecido, el expresidente Carlos Salinas de Gortari ya encabezaba la delantera en los comicios, lo que el final le daría el triunfo y se asentaría en la silla presidencial.

Cuauhtémoc Cárdenas y la oposición, demandaban al mismo tiempo la anulación total de las elecciones. En conjunto realizaron diversas manifestaciones que no pudieron con la declaración electa del Presidente de la República. Pues Carlos Salinas de Gortari por parte de la cámara de diputados, poseía ventaja de veinte diputados frente al conjunto opositor.

¿Qué tiene en común estos hechos suscitados en el siglo XX en México? La mayoría de los fraudes electorales estuvieron amparados por las instituciones, un PRI de antaño pionero en participar en el juego político, y el papel de la frágil Comisión Federal Electoral, lo que reflejó ante el mundo un claro ejemplo de instituciones débiles. A propósito de ello,

se puede señalar un elemento fundamental que bien señala Lijphart: una característica imperante que clasifica a las democracias es la disimilitud entre sus instituciones, en cuanto al grado de relevancia que en los procesos de toma de decisiones y de acuerdos se entrega al sistema de mayoría o de consenso (Lijphart, 2000).

Durante el siglo XX, el régimen político mexicano fue un característico y muy especial régimen corporativo que, si bien puede no llamarse democracia, tampoco lo hace ser una dictadura. Es, mejor dicho, un régimen autoritario en el que el poder no se acumula en un sólo individuo, es más bien un poder concentrado en agrupaciones llamadas corporaciones, a las que, a su vez, lo derivan en un mediador, a quién, no obstante, no entrega del todo ese dominio (Schettino, 2002).

3.5 Las elecciones del 2006 y 2012: tintes de corrupción, compra de votos y una la política social utilizada como mecanismo de apropiación del sufragio

En primer lugar, la década de 1990 fue, en varios sentidos, un punto de inflexión. Ante todo, el pluralismo político representó una figura importante al imponerse a nivel nacional, en México como en distintas partes del mundo, la competencia en el entorno político implicó esfuerzos de distinta naturaleza para movilizar a los votantes. Segundo, las reformas económicas impuestas con la llegada del neoliberalismo que ya se señalaron anteriormente, limitaron la canasta redistributiva del Estado.

Finalmente, a consecuencia de las reiteradas sospechas de fraude electoral, después de controvertido triunfo del PRI en las señaladas elecciones de 1988, el Instituto Federal Electoral (IFE) hoy llamado Instituto Nacional Electoral (INE), institución que adquirió su total autonomía en 1996, encabezó iniciativas muy importantes de organización de comicios, que desplazaron el centro de las sospechas de la manipulación de las elecciones a la compra de votos (Vommaro y Combes, 2016).

Estas tres características que se señalan en los párrafos anteriores, se consideran fueron importantes para las futuras elecciones, por lo menos la muy controversial celebrada

en 2006 y posterior a ella la del 2012, marcando un proceso más profundo de desdemocratización⁷ en México a años previos.

3.5.1 La política social

La política social en México, aparte de fungir como asistencialista, también lo ha hecho como mecanismo para la compra de votos, cuestión que está totalmente fuera de la circunscripción o destino de la política social en México. Los llamados programas compensatorios — originados a causa de las reformas neoliberales de los años ochenta y el masivo proceso de privatización de empresas del sector público— están destinados a acompañar económicamente a la población más vulnerable.

Uno de ellos fue el PRONASOL, que se apoyaba en cuatro pilares fundamentales: alimentación, salud, vivienda y educación. Según expertos, los programas sociales como éste, no sólo terminan por agudizar la pobreza en México, sino que también sirve como medio para comprar el voto de la población más precarizada, lo que se convierte en la ecuación perversa y controversial que algunos políticos suelen utilizar, esta es: “una persona en condiciones de pobreza, es igual a un sufragio”. En el marco moral y legal esto podría considerarse un retroceso de la sana democracia y por supuesto un repliegue de ésta.

“Las sospechas de un uso político de los subsidios entregados fueron permanentes, y universitarios cercanos a la oposición se hicieron eco de ellas” (Fox citado en Vommaro y Combes, 2016). A mediados de la década de los noventa los actores de oposición, partidos y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) dedicados al control de los comicios, enlazaron la problemática de las elecciones libres y competitivas al buen uso de los programas sociales. Magaloni y otros (citados en Vommaro y Combes, 2016), señalan que un estudio de la distribución del programa municipalidad por municipalidad tiende a exponer que se invirtieron más recursos en los manejados por el PRI, pero también en los marcados por un imperante pluralismo político.

⁷ Tilly citado en Bizberg (2014), menciona que la desdemocratización es la disminución de la apertura del sistema a las demandas de la sociedad, como de la capacidad estatal.

Los programas sociales como éste se han mantenido hasta la fecha y sólo han ido cambiando de nombre. Aún con la transición de gobierno en el año 2000, estas prácticas siguieron presentes en el quehacer político. Al final el PAN ganaría las elecciones en el año 2000 y la controversial 2006. Lo que daría pie a un incremento del fenómeno clientelar en México.

Hasta mediados de la década de los noventa, el clientelismo político se consideraba con un actuar exclusivo del PRI. No obstante, en los últimos años de la misma década, después de que el PRD conquistara la Ciudad de México y se consagrara como la segunda fuerza en el Congreso, iniciaron las sospechas sobre el partido en torno a acusaciones de clientelismo. En un primer momento, las sospechas y acusaciones se formaron dentro del propio partido, en segundo lugar, fueron los académicos que criticaban las formas de movilización de sus contrincantes internos —del propio PRD— los cuales tenían inserción en los barrios más vulnerables y, en tercer lugar, el PAN haría eco de ellas (Vommaro y Combes, 2016).

Los antecedentes en torno al fenómeno clientelar siguen focalizándose en las dinámicas de asignación de los subsidios de los programas sociales. Con la alternancia política en el año 2000 y que pone fin a todo un siglo de gobierno priista, marca un claro seguimiento de cómo su programa oportunidades escapa en parte a la evaluación gubernamental (Vommaro y Combes, 2016).

3.5.2 El clientelismo político y compra de votos

El clientelismo político no es una habilidad propia del PRI. En su momento ha sido ejercida también por el PAN, que llega al poder federal en el año 2000 teniendo como candidato a Vicente Fox Quezada, el cual continuó implementando programas de carácter social. El programa social antes denominado PRONASOL se modificó y pasó a ser PROGRESA para más tarde ser OPORTUNIDADES, pero mantuvo la misma metodología, es decir, transferir masa monetaria a la población más endeble de México.

Vommaro y Combes (2016), señalan que el tercer programa se caracterizó en ese entonces por ser el más grande del país, y que fungió inicialmente como mecanismo de

concertación para posteriormente comprar los votos de los beneficiarios. Los autores afirman que al final le daría el triunfo al PAN nuevamente en el 2006, bajo una incertidumbre electoral caracterizado por la existencia de un fraude electoral.

En 2006, los comicios electorales están marcados por un resultado muy ajustado entre el candidato del PAN Felipe Calderón y el candidato del PRD, es decir, AMLO, este último, sostiene que se ha cometido un fraude electoral. A partir de ese posicionamiento, los esfuerzos del INE en torno de la organización material de las elecciones y el muy relevante trabajo sobre la definición del sistema electoral:

La cadena de transmisión de los resultados y el carácter técnico de las boletas y las credenciales para los comicios comienzan a hacer surgir una matriz de lectura de cuestionamiento de las elecciones más enfocada en la manipulación de los electores que en las fallas de los dispositivos electorales (Vommaro y Combes, 2016, p. 124).

3.5.3 Las prácticas asociadas a la corrupción

Para llegar al poder no sólo puede ser por la vía de la política social, por tanto, recurren a otras modalidades. Tal es así que, en 2012, el PRI llegó nuevamente en la silla presidencial, finalizando doce años de gobierno panista. Ahora con el presupuesto que se les otorga a los partidos para competir en el periodo de campaña política, se han originado nuevas modalidades de clientelismo o compra del voto. Esto es posible, cuando un partido político dota a la población de bienes básicos, como gorras, despensas, jarras para beber agua, y dinero en pequeñas cantidades.

Las elecciones presidenciales de 2012 fueron marcadas por el retorno del PRI, vencedor en los comicios con el 38.21%, y por primera vez desde las votaciones inaugurales del siglo XIX, la denuncia del fraude electoral ya no es el primer motivo de la impugnación del resultado electoral.

Para los opositores, entre lo que destacan: académicos críticos, políticos de izquierda, entre otros, señalaban que la causa de la victoria de PRI (a toda vista ilegítima) es la compra directa o indirecta del voto. Como se señala en renglones anteriores, durante esas elecciones, emprendedores morales, cercanos a las ONG, pero en particular un movimiento estudiantil

que se oponía contundentemente a Enrique Peña Nieto del PRI, el movimiento “Yo Soy 132”, contribuyó a ver el proceso desde la óptica de la compra de votos (Bizberg, 2015; Vommaro y Combes; 2016). La perspectiva anterior está en armonía con las temáticas tradicionales de la elección robada de AMLO, el hoy presidente de México, el cual armó su estrategia postelectoral con base en la denuncia de unos comicios comprados.

3.6 Algunos apuntes de cierre para los antecedentes del clientelismo político en México

Hasta antes de la llegada del neoliberalismo en México (1982), el clientelismo político tuvo lugar en el sistema corporativista. En un primer momento, se puede decir que el partido de gobierno —PRI— fungió como máquina política que le permitió organizar a través de las corporaciones a su electorado, se apoyó principalmente de la distribución de incentivos materiales, sobre todo empleos públicos para dirigentes y puestos de trabajo de menor calidad, acompañado de alzas salariales para quienes integraban los sindicatos. Durante bastante tiempo el corporativismo-clientelismo dio legitimidad y poder al PRI, cuestión que le permitió gobernar durante todo el siglo XX, además que coadyuvó a formar un modelo de acumulación o crecimiento endógeno para transitar a las vías del desarrollo.

Pablo González Casanova explicitaba el domino abrumador con el que los candidatos a la presidencia obtuvieron la victoria al margen del 80% y 90% de los comicios en su haber, además de llevar a partir de 1929 a más de 6 presidentes, alrededor de 200 gobernadores y casi 282 senadores hasta 1970. El control político del PRI tanto urbano como en el medio rural, permitía el intercambio de favores, bienes y o servicios a cambio de apoyo político, de comicios comprados y en la medida de la situación ejercer dominio y coerción sobre las clases populares, particularmente hacia los campesinos (1967).

Como se habla de un clientelismo dentro del funcionamiento corporativista, es relevante señalar que las dos terceras partes de los trabajadores sindicalizados pertenecían a una organización o corporación, es decir, a la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), sindicato que esta simétricamente unido al PRI a través del sector obrero del partido, y al gobierno.

Además, otros sindicatos no afiliados a la central CTM también tienen fuertes nexos con el partido y el gobierno. Los dirigentes de estas corporaciones lograron obtener como concesiones un número considerable de curules. González (1967) señala, a manera de ejemplo, que en la legislatura de 1952-55 había 35 diputaciones obreras de las que 19 eran de la gran central CTM y 11 al resto de otras centrales y sindicatos del partido gubernamental —ferrocarriles, mineros, Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), Confederación General del Trabajo (CGT) etcétera—.

Los nexos que estos líderes de los sindicatos tienen con el gobierno lleva muchas décadas, y desde 1940 los principales de ellos son en unas ocasiones diputados y en otros senadores. En el periodo constitucionalista del proceso de lucha armada —1918-1962—, se cuentan por lo menos 52 escaños ocupados por senadores del sector obrero —33 de 1940 a 1962— y más de 250 ocupados por diputados del mismo sector —150 desde 1940— (González, 1967).

Ahora bien, el desgaste del modelo económico a principios de los 60 y la década de los 70, aunado a la crisis política que estaba acompañada de un número elevado de huelgas y movimientos sociales, rezagó el modelo corporativista-clientelista del periodo. Este sistema basado en estas dinámicas clientelistas ya no le era funcional al partido del gobierno. Con lo anterior, tanto el modelo económico y el sistema político se fueron modificando, cuestión que desembocó en que el clientelismo político insertado en el corporativismo migrara a una nueva modalidad que ahora se ejecuta a través de los programas sociales —compensatorios— para poder acumular apoyo político, legitimidad y en los procesos de elección que esta sirva de incentivo para apropiarse del voto a beneficio de un partido o candidato político.

Sintéticamente, en los antecedentes del clientelismo político se encuentra lo siguiente: la compra del voto en diferentes procesos de elección; intercambio de favores, bienes y servicios de cualquier índole a través del sistema corporativo cuyos actores de poder son el PRI como máquina política, los candidatos políticos y líderes sindicales que en su momento fungieron como jefes políticos e intermediarios y como clientes —dependiendo la situación— y las personas más vulnerables: obreros, trabajadores, campesinos y masas de

población que bajo el régimen fungían como el cliente, el cual recibía estos favores, o bienes en distintas formas a cambio lealtad y votos.

A partir del modelo neoliberal los mecanismos como la compra directa del voto, las regalías, el dinero, las despensas, empleos, entre otras cosas, son la parte principal a la que la población es propensa a participar dada su carencia y situación de pobreza que se agudizó a partir del nuevo modelo de acumulación en 1982. Seguido por los programas sociales, transferir masa monetaria a los beneficiados de estos programas que durante muchos años han fungido como administradores de la pobreza, ahora toman una posición clientelista. Hipotéticamente, entre más dotas a la población con estos recursos sociales más los guiarás a votar por el partido político o candidato por el cual el antecesor llegó al poder.

3.7 Antecedentes del clientelismo político en Zacatecas

Al igual que el resto de los estados que integran la república mexicana, Zacatecas a inicios de los años ochenta transitó por cambios trascendentales en su economía y sociedad. Las actividades mineras que históricamente caracterizaban a la entidad han perdido su trascendencia, mientras que el comercio y los servicios son los rubros de mayor relevancia para la Población Económicamente Activa (PEA) del estado, seguido por la Industria Manufacturera y Maquiladora de Exportación (IMMEX) y la muy precaria actividad agropecuaria.

La consecutiva precarización de la agricultura tradicional comercial se ha sumergido cada vez más por la crisis económica y la aplicación de las reformas de corte neoliberal, de modernización selectiva y concentradora con que se precisan y se abordan los problemas (Burnes, 2014).

Esta constatación se reafirma al observar que las políticas de fomento y promoción económica del estado, se ejecutan acríticamente a las fuerzas de mercado entre la oferta y la demanda, a las ventajas comparativas de corte liberal tradicional y al apoyo absoluto de capitales nacionales y extranjeros. Estas aplicaciones han desembocado en “la profundización de las desigualdades sectoriales, sociales y territoriales, de las que sobresale

la afectación en las condiciones de vida de la mayoría de los productores rurales zacatecanos” (Burnes, 2014, p. 10).

Derivado de esto, las personas que se encuentran en actividades campesinas — población absoluta y relativa— que pertenecen al estado de Zacatecas, viven de las remesas provenientes de los Estados Unidos de América. Según el Banco de México de julio a septiembre del 2021, la entidad obtuvo ingresos por remesas por la cantidad de 419. 1 millones de dólares, cifra que lo ubicó en la posición 14 de 32 estados. Además, son recursos que en su mayoría son gastados en bienes de consumo y no en actividades de inversión productiva (Burnes, 2014; Banxico, 2022).

Si en efecto, lo que se pretende es explicar el fenómeno del clientelismo político y su relación con la exclusión social a través del canal de los excedentes de población, es necesario ahondar en estos temas para explicar el porqué de los antecedentes clientelares en Zacatecas, sobre todo en la parte rural.

En un principio se señaló que el fenómeno de la pobreza y en su forma extrema son fenómenos mayoritariamente de carácter rural. A nivel mundial, tres cuartas de la población viven bajo esta condición y están bajo el umbral del ámbito rural. Los planes y estrategias para combatirla y reducir sus índices son de suma importancia en casi todo el planeta. En el continente de América particularmente el centro y sur de ella, los niveles de pobreza corresponden a los de hace casi treinta años, y pone de relevancia el papel de la eficacia de los programas sociales, pues este fenómeno no cede ante sus estrategias para superarla.

Así como la pobreza, se suman al terreno la marginación y la exclusión social que en México y Zacatecas afectan de forma más lacerante a la población que se encuentra en localidades rurales. Según Padilla y Torres (2014), se vive esta situación debido a la crisis estructural que afecta al campo, consecuencia de políticas de desarrollo fallidas que favorecieron el desarrollo industrial durante la aplicación del modelo ISI, al considerar que las ciudades podrían absorber los excedentes de población y que acataban tanto a las altas tasas de crecimiento demográfico como al desplazamiento de mano de obra; derivación de las mejoras tecnológicas fundadas por la Revolución Verde.

Estos autores añaden que esta crisis se exagera con la reestructuración económica de carácter neoliberal que ha traído consigo el beneficio a la agricultura empresarial y a las grandes empresas transnacionales, la liberación financiera, y el abandono de los pequeños productores, cuestión que reafirma la tesis de Figueroa (2014) sobre los excedentes de población, respecto al papel que juega la globalización neoliberal al crear un contexto particularmente grave para los excedentes de población en el campo.

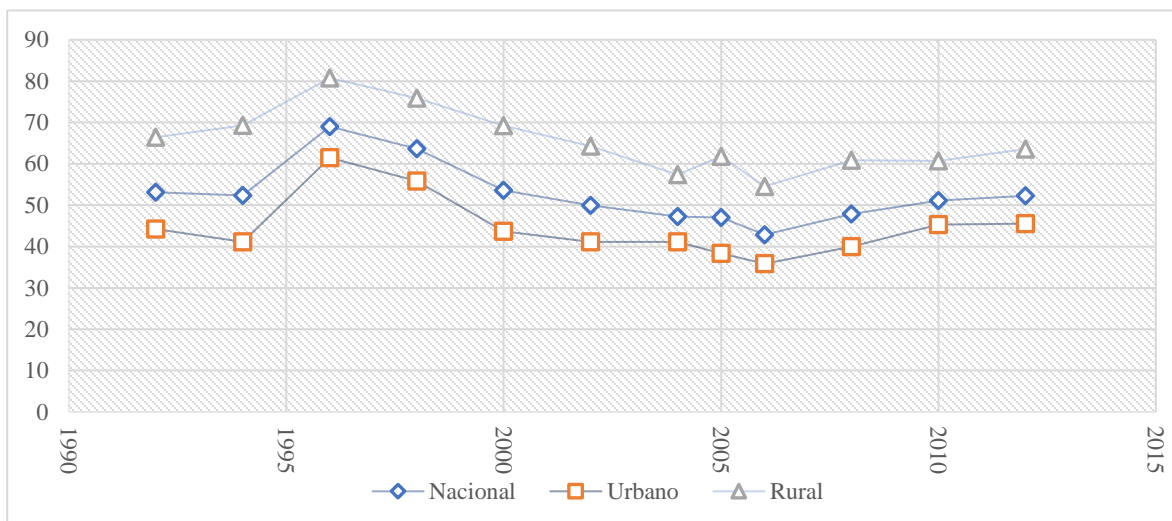
Las medidas de reorientación económica iniciadas en los ochenta del siglo XX han profundizado la crisis del agro mexicano, fenómeno que data de fines de los sesenta. Destaca la dependencia alimentaria de México con respecto a EUA; de acuerdo con Rubio se trata de la modificación de los campesinos en una mano de obra no funcional para las necesidades de la agricultura (Aragón citando en Padilla y Torres, 2014).

Derivado de lo anterior, los campesinos formarían parte de llamada población marginal, proveedora de mano de obra y bienes baratos, que además contribuye a la acumulación capitalista porque son las empresas las que se observan beneficiadas ampliamente de la situación: integración precaria y de explotación que predomina en los países subdesarrollados de capital dependiente, según Francisco de Oliveira (Kay citando en Padilla y Torres, 2014). Esto desembocó que para 2010 México concentrara 26 millones de personas —23%— que residían en localidades rurales, de las cuales, 65% vivían en condiciones de pobreza y 23% bajo el umbral de pobreza extrema. Comparado con las localidades urbanas, la incidencia de pobreza extrema rural es más elevada, pues en aquellas sólo el 6.3% de la población se vio afectada en esos años. La siguiente gráfica, expone la pobreza en México por tamaño de localidad. De 1992 a 2012, la pobreza rural en la dimensión patrimonio⁸ es mayor respecto a la nacional y urbana, en 1992 pobreza rural fue de 66.45% y para el 2012 el 63.58, cifras que reflejan la muy lenta disminución de ésta durante esos años.

⁸ La pobreza de patrimonio es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud, educación, vestido, vivienda y transporte, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

Gráfica 1

Evolución de la pobreza patrimonial por tamaño de localidad en México 1992-2012



Fuente: elaboración propia con base en datos del CONEVAL (2012)

De igual manera, Zacatecas es uno de los estados con un porcentaje de población rural alto. En 2020 ocupó la posición 14 con mayor población que vive en localidades donde habitan menos de 2,500 personas⁹. De acuerdo con Padilla y Torres:

Lo que caracteriza a la población rural es su dispersión en un gran número de localidades, eso implica su acceso a mercados de trabajo y de servicios y justifica su abandono por parte del gobierno argumentando altos costos para dotarles de servicios básicos que constitucionalmente tiene obligación de proveer (2014, p. 24).

En el 2010, el 40.4% de la población residía en localidades rurales, en el 2020 el porcentaje disminuyó a 36.7%. Por su parte, las localidades urbanas —con más de 15 mil habitantes— concentran un porcentaje similar al de las rurales. La siguiente tabla justifica lo anterior:

⁹ Estimaciones propias con base en datos de la SEMARNAT (2021).

Cuadro 2

Distribución de la población por tamaños de localidad en Zacatecas, 2010 y 2020.

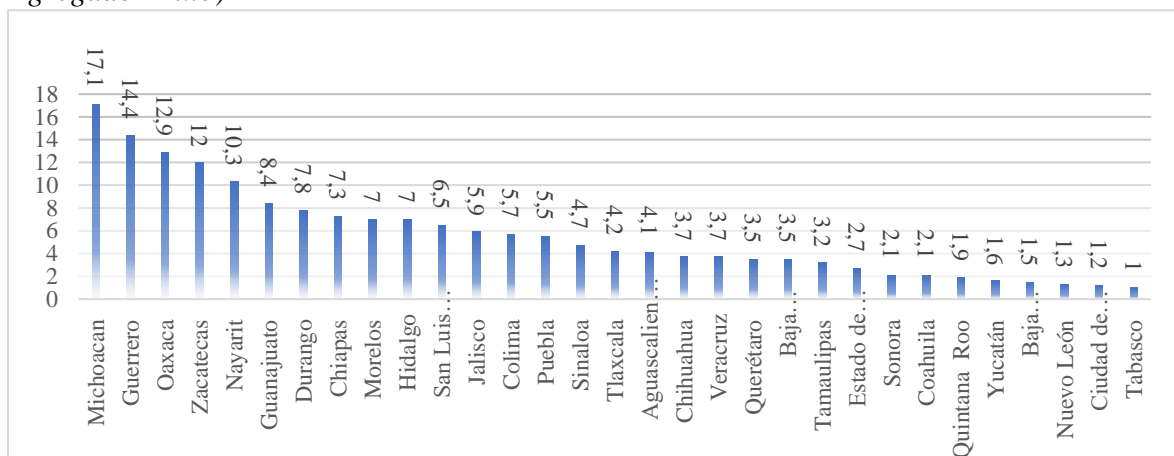
Tipo de localidad	Localidades	%	Población total	%
2010				
Rural	4605	98,5	604,07	40,4
Semi-rural	33	0,7	114,214	7,7
Semi-urbana	22	0,5	173,875	11,7
Urbana	12	0,3	598,509	40,2
Total	4,672	100,0	1,490,668	100,0
2020				
Tipo de localidad	Localidades	%	Población total	%
Rural	4,426	98,4	596,039	36,7
Semi-rural	35	0,8	124,576	7,7
Semi-urbana	23	0,5	174,691	10,8
Urbana	14	0,3	726,832	44,8
Total	4,498	100,0	1'622,138	100,0

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020. Rural: menos de 2, 500 habitantes; semi-rural: 2500 a 4,999 habitantes; semi-urbana: 5,000 a 14,999 habitantes; urbanas: más de 15,000 habitantes.

Si bien, gran proporción de la población zacatecana habita en la ruralidad, el sector agropecuario ha ido perdiendo relevancia. Hace una década apenas aportaba el 8.9% del PIB total del estado, hoy lo hace en 10.20%. Una de las implicaciones de este problema es que los hogares rurales dependen cada vez más de los ingresos no agropecuarios para subsistir; en el caso de Zacatecas, las remesas se han convertido en una fuente de ingresos para su subsistencia. Según datos oficiales en materia de migración, Zacatecas en 2010 fue la entidad con más alto grado de intensidad migratoria internacional y en 2019, uno de los estados de México que mayor dependencia posee de las remesas —cuadro 2—. De acuerdo con Padilla y Torres la crisis que afecta a las actividades agropecuarias y la debilidad del resto de los sectores de la economía, que desemboca en un mercado laboral regional poco dinámico, incapaz de absorber la sobrepoblación del campo, esto ha propiciado una fuerte expulsión de población hacia otros estados de la república mexicana y particularmente a EUA.

Gráfica 2

Dependencia de las remesas por entidad federativa, 2020, (Remesas como % del Valor Agregado Bruto)

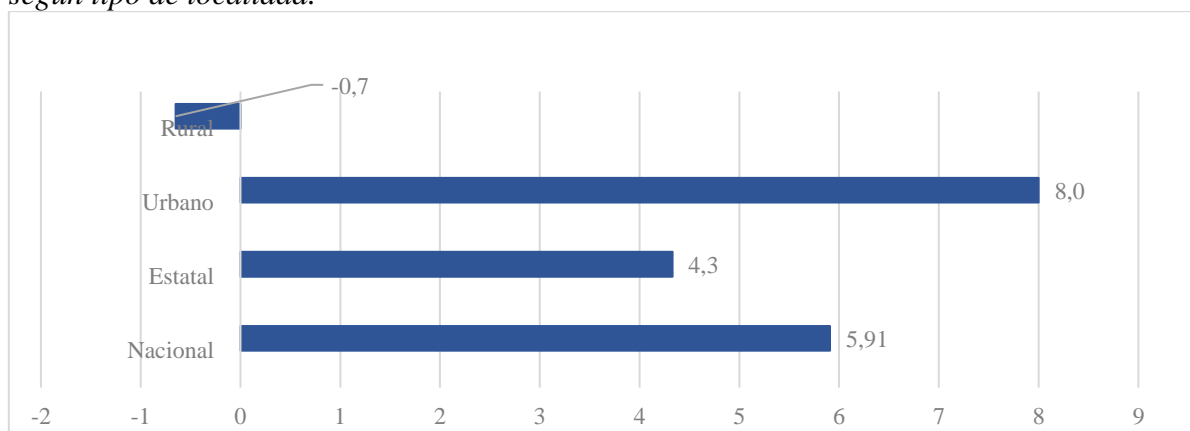


Fuente: elaboración propia con base en datos del Anuario de migración y remesas México 2020.

Hasta 2010, Zacatecas se distinguió por ser uno de los estados con menor tasa de crecimiento demográfico a nivel nacional. Este exiguo crecimiento se explica por la pérdida de población rural, ya que como se muestra en la siguiente gráfica, entre los años 2010, 2015 y 2020, la población urbana tuvo tasas de crecimiento mayor al promedio nacional, por otra parte, la rural refleja una tasa de crecimiento negativa.

Gráfica 3

Población de Zacatecas: tasa de crecimiento promedio entre los años 2010, 2015 y 2020 según tipo de localidad.

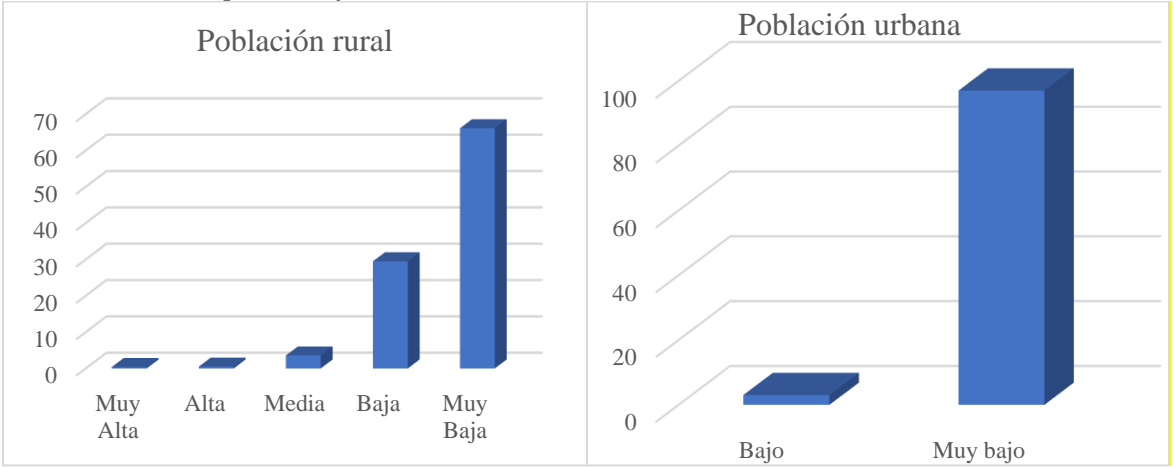


Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda, 2010-2020. Encuesta intercensal 2015.

Por su parte, la gráfica 4 expone los datos de marginación, si bien durante la última década el porcentaje de población rural que vive en condiciones de marginación muy alta,

alta y medía ha disminuido, para el 2020 existían un total de 26, 435 personas bajo esa condición equivalente al 5% de total de población que vive en la ruralidad, bajo el precario acceso a servicios básicos, viviendas pobres, deficientes en el sistema educativo y con bajos niveles de ingreso; no así en el ámbito urbano.

Gráfica 4
Distribución de la población rural y urbana por grado de marginación de las localidades en Zacatecas, 2020 (porcentaje)



Fuente: elaboración propia con base en datos de la CONAPO (2021)

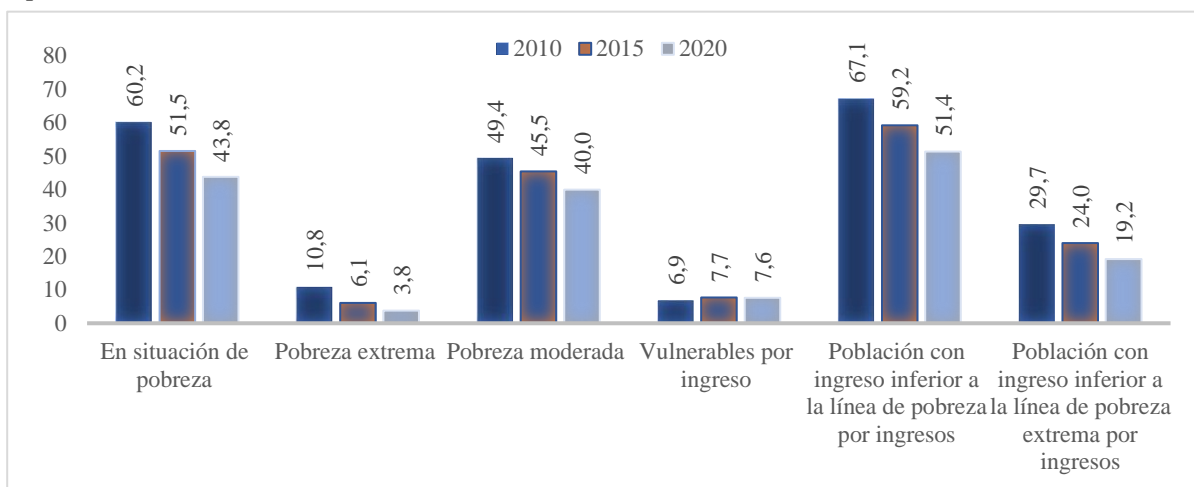
No obstante, la marginación no posee cifras apenas acercadas a los niveles de pobreza en Zacatecas. Si bien no se disponen datos de pobreza a nivel localidad, sí los hay a niveles tanto municipal como estatal. Las cifras de la siguientes gráficas exhiben seis indicadores de pobreza, los cuales se obtienen de la nueva metodología para su medición propuesto por el CONEVAL:

Son pobres extremos quienes tiene un ingreso que no es mayor a la línea de bienestar mínimo correspondiente al valor de la canasta alimentaria y presenta tres o más carencias sociales. Los pobres moderados son personas que siendo pobres no lo son extremos y que en su situación de pobreza poseen un ingreso mayor al de la línea de bienestar o al valor de la canasta alimentaria y no alimentaria, y tiene al menos una carencia en derechos sociales (Cortés citado en Padilla y Torres, 2014). Para el 2010, el 60.2% de la población en Zacatecas vivía en situación de pobreza, al cabo de cinco años disminuyó a 51.5% y para el 2020 43.8% vivía bajo este umbral. En promedio, la pobreza entre éstos años ha disminuido en -8.2 puntos

porcentuales. La misma situación se mira reflejada en las demás dimensiones: la pobreza extrema en 2020 pasó de 10,8% a 3,8%. La pobreza moderada no ha variado en gran proporción, en promedio a disminuido en -5% respecto a los años anteriores. La única dimensión que tiene cifras de crecimiento leves, son aquellos que están vulnerables por ingreso pasó de ser 6,9% en 2010 a 7,6% en 2020.

Gráfica 5

Pobreza en el estado de Zacatecas, 2010, 2015 y 2020 —porcentajes respecto al total de la población—

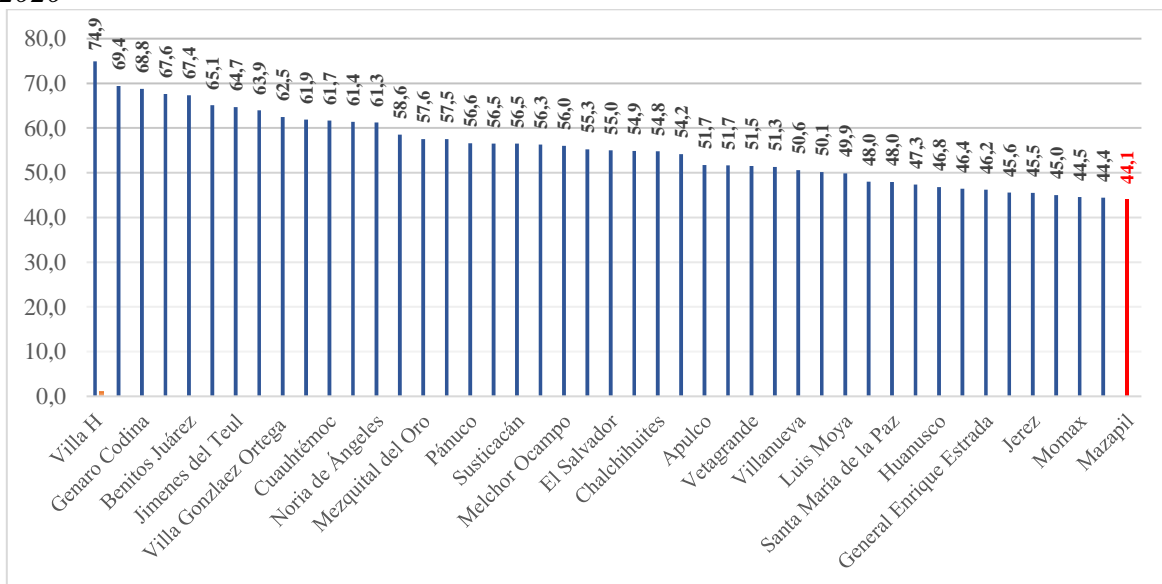


Fuente: elaboración propia con base en datos del CONEVAL (2020).

A nivel municipal, para el 2020, 45 de ellos superaron los índices de pobreza mayor a la cifra estatal que fue de 43.8% de la población a nivel Zacatecas en situación de pobreza. Destacan los municipios de Villa Hidalgo, Villa de Cos, Genaro Codina, Pinos, Benito Juárez y General Pánfilo Natera que concentran arriba del 65% de la población en pobreza, gráfica 5. Por otra parte, sólo trece de los municipios concentran menos del 43.8%, entre ellos destacan Morelos con 29.1%; Concepción de Oro 26,8; Guadalupe 23,9; y Zacatecas con 23,4%.

Gráfica 6

Municipios de Zacatecas que concentran mayor proporción de pobreza respecto a la estatal, 2020



Fuente: elaboración propia con base en datos del CONEVAL (2020).

Se puede observar que Zacatecas es un estado con elevados índices de pobreza, marginación y atraso económico. La población vive realidades lacerantes desde ya hace varias décadas, más agudamente desde la implementación del modelo neoliberal que vino afectar el campo y a los agricultores. Esto porque el carácter estacional del trabajo campesino no tiene la capacidad de integrar el precio de sus productos el costo de reproducción anual de la fuerza de trabajo. De esta manera, los campesinos se ven en la necesidad de degradar su estatus, alquilando temporalmente su mano de obra.

De acuerdo con Boltvinik citado en Padilla y Torres (2014), si no se reconoce a los agricultores familiares el derecho a un nivel mínimo de vida, se le condena a vivir en pobreza cotidianamente, y si ese derecho se les llegara a reconocer, así como sucede en Europa y Estado Unidos, se les protegería de la competencia del mercarco externo, y les ortorgarían subsidios para que tuviesen un ingreso suficiente en la manutención de sus familias durante un año.

Al mismo tiempo, los datos presentados evidencian la incapacidad que ha tenido el modelo de acumulación capitalista en su fase de globalización para integrar a amplios

sectores de la población. En las naciones dependientes o subdesarrolladas, los grupos campesinos con formas de producción y con una racionalidad económica diferente a las de las unidades capitalistas de producción han quedado excluidas. Los fuertes contingentes de campesinos que conforman a la mayoría de estos países se han transformado en una fuerza de trabajo barata que es funcional al sistema capitalista.

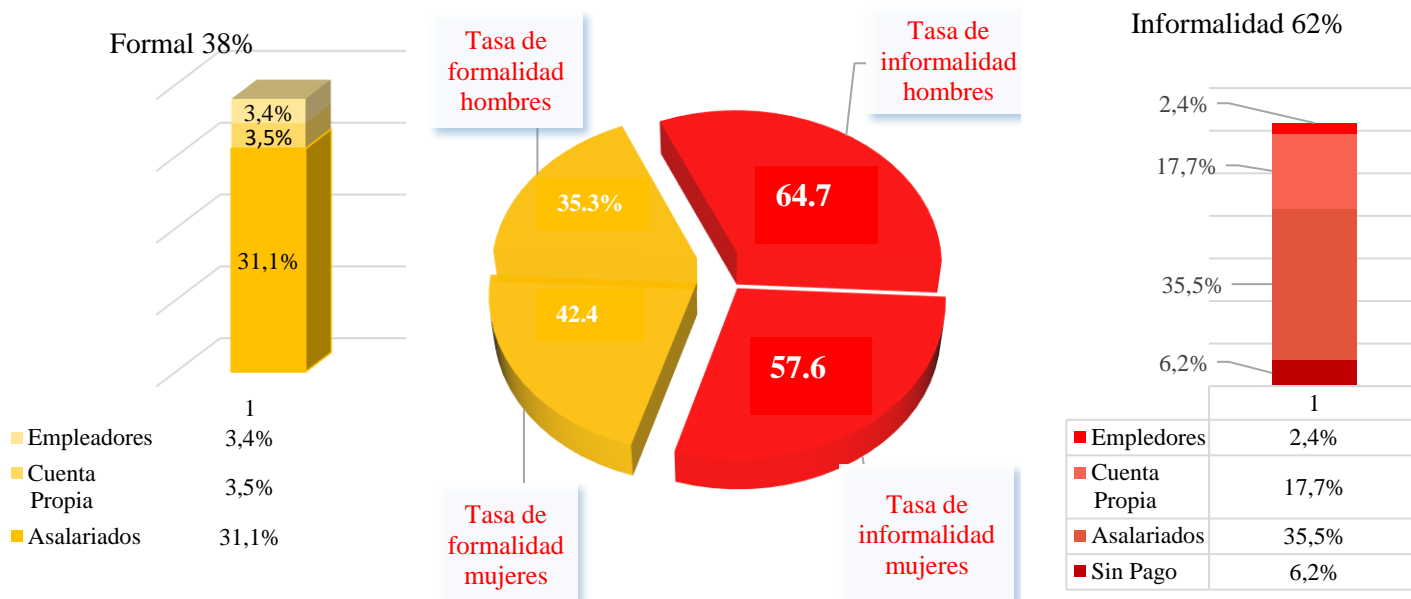
Además, en tanto la producción de subsistencia combina las actividades agrícolas en pequeñas parcelas propias o arrendadas con el trabajo asalariado, contribuye a que exista una considerable flexibilidad en el mercado laboral. Al mismo tiempo este fenómeno coadyuva cada vez más a que los salarios tendencialmente vayan a la baja, pues de acuerdo con Figueroa (1986 y 2014), la acumulación en el subdesarrollo va generando cada vez más población excedente.

A propósito de los excedentes de población, si bien no hay cifras exactas que permitan determinar la cantidad de sobreoferta laboral en Zacatecas, los indicadores de informalidad¹⁰ pueden dar una aproximación de cómo están conformados actualmente. Para el tercer trimestre del 2021, Zacatecas tenía una PEA de 708, 050 personas de 15 años y más en edad de trabajar, de los cuales, 681, 342 son ocupados y 26, 708 desocupados. Del total de los ocupados, hay un tasa de informalidad laboral del 62%, es decir, 422, 557 personas se encuentran en esta posición. Ver gráfica 7.

¹⁰ En el análisis teórico de Figueroa (1986 y 2014), informalidad no es lo mismo que excedente de población. “La noción de informalidad carece de pretensiones teóricas, lo cual significa que no sea de utilidad instrumental para determinados estudios políticos; pero en lo fundamental, dichos estudios se limitan a describir situaciones, a experiencias laborales, generalmente fuera de los marcos de la legalidad, sin mayor preocupación por sus causas profundas o por los procesos detrás de esas situaciones y experiencias” (Figueroa, 2014, p. 161).

Gráfica 7

Tasa de informalidad laboral vs tasa de formalidad laboral en Zacatecas —tercer trimestre, 2021—

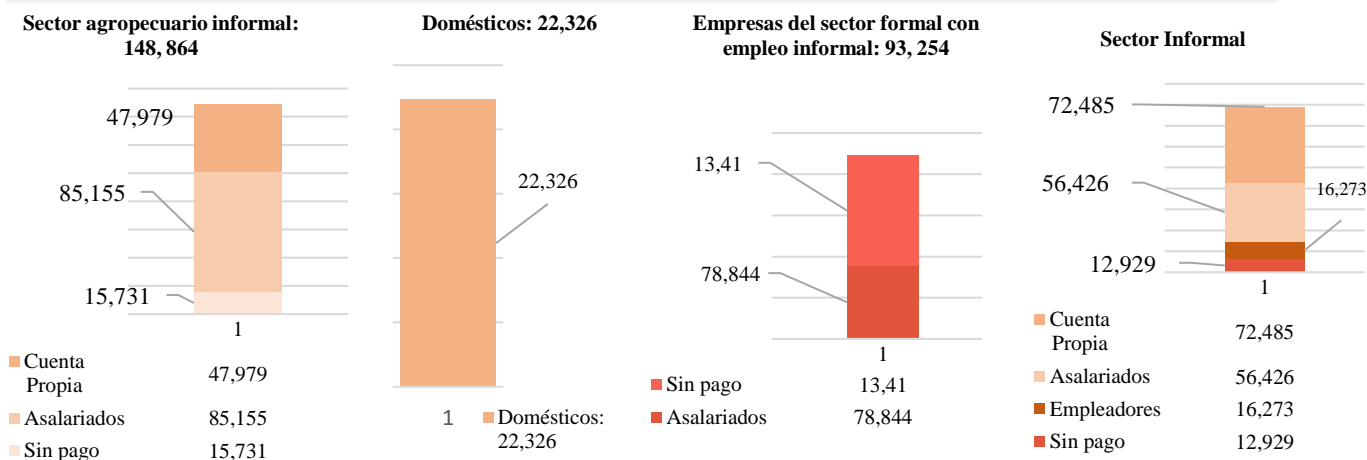
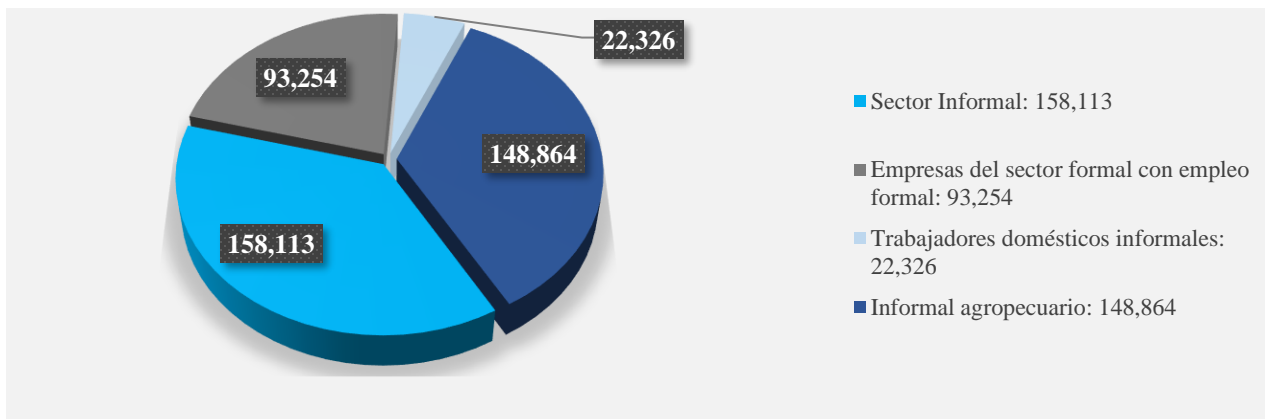


Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2020)

De acuerdo con el INEGI, la distribución de la población ocupada por posición y condición de informalidad se compone de la siguiente manera:

1. Sector agropecuario informal, posee un total de 148, 864 personas de las cuales 15, 30 lo hacen sin paga, 47, 979 por cuenta propia y 80, 155 son asalairados.
2. Domésticos, un total de 22, 326.
3. Empresas del sector formal con empleo informal, un total de 93, 255 personas, de las cuales, 79, 844 son asalariados y 13, 410 lo hacen sin paga; y
4. Sector informal, incluye una suma de 158, 113, distrubuidos en 12, 929 sin paga, 16, 273 son empleadores, 56, 426 asalairados y 72, 485 son asalariados —gráfica 8—. Todos y cada uno de ellos entran como excedentes de población, ya que no se encuntran en una relación capital trabajo.

Gráfica 8
Distribución de la población ocupada por posición y condición de informalidad Zacatecas
—tercer trimestre 2021—



Fuente: elaboración propia con base en dato de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2020)

A los anteriores, pueden sumarse los desocupados que de acuerdo con el INEGI, son personas de 15 y más años de edad, que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo. En Zacatecas son un total de 26,708 al tercer trimestre del 2021. Asimismo, los disponibles que forman parte de la Población No económicamente Activa, y de acuerdo con el INEGI son personas de 15 y más años de edad que no estuvieron ocupadas en la semana de referencia, pero buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido, en la entidad fueron 103,384 personas para el mismo periodo de referencia.

Entonces se habla de un Zacatecas con altos índices de pobreza, de elevadas cifras de sobrepoblación redundante, atraso económico, rezago educativo —17,8%— y en general

una condición de atraso como el resto del país. Bajo esta consideración, se piensa que la entidad se vuelve susceptible a participar en prácticas clientelares por los usos políticos que genera en su caso el fenómeno de la pobreza.

Durante el siglo XX y durante todo este tiempo actual en Zacatecas, el clientelismo político en la entidad ha estado presente. No es necesario señalar que al igual que en México, en Zacatecas también gobernó el PRI durante el siglo pasado hasta la llegada de Ricardo Monreal en 1998 por el PRD. En el nivel local, el sistema corporativista también tuvo lugar y en Zacatecas no fue la excepción. El clientelismo estuvo marcado por una clase política mesquina, que pugnaba por mantener en el poder al partido de Estado, es decir, el PRI. Es una entidad caracterizada por el atraso y subdesarrollo económico, con una industria en pañales y con una población analfabeta, con muy poca o nula cultura política en situación de pobreza. Hoy en día, la entidad no es más que el reflejo y el poco progreso que ha tenido desde el siglo XX. El clientelismo no se ha terminado, de manera recurrente se observa en los medios periodísticos que exitieron anomalías en las jornadas electorales. Cohechos, compra directa del voto y el condicionamiento son algunos mecanismos que han tenido lugar en el clientelismo electoral en el estado.

Tanto en las zonas urbanas como en rurales la presencia de la pobreza ha estado presente. No es un tema actual, pues Zacatecas viene arrastrando este problema desde hace siglos. Los datos para los que se tuvo oportunidad de acceder respecto al clientelismo político en Zacatecas, reflejan la importancia y a la vez la existencia del problema. Entre 2020 y 2021, en el estado se presentaron veinticuatro denuncias ante la Fiscalía General de Justicia del estado de Zacatecas, respecto a la coacción, solicitud y condicionamiento del voto, ya sea por contraprestación, amenaza o por dinero. Así como diez casos denunciados por el condicionamiento y aprovechamiento de programas sociales en favor de un candidato político.

Asimismo se presentaron nueve casos por el uso de recursos públicos en favor de un candidato, y también tres donde no se rindieron cuentas de gastos ordinarios por partido político. Acontecieron también un caso más por alteración de documentos públicos electorales, sesión por apoyar al candidato en horario laboral, uno por el acarreo de votantes,

uno por realizar actos proselitistas el día de la jornada electoral y uno por coaccionar a subordinados en beneficio del algún candidato político —ver tabla 5—.

Tabla 5
Delitos electorales asociados a los mecanismos del clientelismo político. Registro en 2020 y 2021 por la Fiscalía General de Justicia de estado de Zacatecas

Datos Históricos		
Número	Conducta	Hipótesis Normativa
Año	2020	
1	Cocción del voto mediante contraprestación	Art. 7 Frac. VIII LGMDE
2	Alteración de documentos públicos electorales	Art. 9 frac. III LGMDE
3	Abstención de rendir cuentas de gastos ordinarios de partido político	Art. 9 frac. VII LGMDE
4	Abstención de rendir cuentas de gastos ordinarios de partido político	Art. 9 frac. VII LGMDE
5	Abstención de rendir cuentas de gastos ordinarios de partido político	Art. 9 frac. VII LGMDE
Año	2021	
1	Apoyo a candidato en horario laboral	Art. 7 frac. IV LGMDE
2	Condicionamiento de programas gubernamentales	Art. 11 Frac. II LGMDE
3	Condicionamiento del voto a través de la amenaza	Art. 7 Frac. VII LGMDE
4	Desvío de recursos públicos a favor de candidato	Art. 11 Frac. III LGMDE
5	Apoyo a candidato en horario laboral	Art. 11 frac. IV LGMDE
6	Condicionamiento del voto mediante contraprestación	Art. 7 frac. VII LGMDE
7	Condicionamiento del voto mediante contraprestación	Art. 7 frac. VII LGMDE
8	Condicionamiento de programas gubernamentales en beneficio de un candidato.	Art. 11 frac. II LGMDE
9	Condicionamiento del voto mediante contraprestación	Art. 7 frac. VII LGMDE
10	Utilización de recursos públicos en beneficio a candidato y coacción a subordinados para apoyar a un candidato	Art. 11 frac. I y III LGMDE
11	Utilización de recursos públicos en beneficio a candidato	Art. 11 frac. III LGMDE
12	Utilización de recursos públicos durante el proceso electoral con la finalidad de incidir en el electoral para posesionarse.	Art. 11 bis LGMDE
13	Apoyo a candidato en horario laboral	Art. 11 frac. IV LGMDE
14	Utilización recursos públicos en beneficio de un candidato	Art. 11 frac. III LGMDE
15	Condicionamiento de programas gubernamentales en apoyo a un candidato	Art. 11 frac. III LGMDE
16	Coacción a subordinados apoyo a candidato	Art. 11 frac. I LGMDE
17	Utilización de recursos públicos para apoyar a un candidato y coacción a subordinados apoyo a candidato	Art. 11 Frac. I y III LGMDE
17	Condicionamiento de programas gubernamentales	Art. 11 frac. II LGMDE

(Continúa)

Datos Históricos		
Número	Conducta	Hipótesis Normativa
Año	2021	
19	Solicitud del voto mediante contraprestación	Art. 7 frac. VII LGMDE
20	Apoyo a candidato en horario laboral	Art. 11 frac. IV
21	Uso de programas gubernamentales a favor de un candidato y apoyo a candidato en horario laboral, utilización de recursos públicos a favor de un candidato	Art. 11 frac. II, III y IV LGMDE
22	Aprovechamiento de programas gubernamentales en apoyo a un candidato	Art. 11 frac. II LGMDE
23	Condicionamiento de programas sociales en beneficio de un candidato	Art. 11 frac. II LGMDE
24	Apoyo a candidato en horario laboral	Art. 11 frac. IV LGMDE
25	Solicitud del voto mediante contraprestación	Art. 7 frac. VII LGMDE
26	Solicitud de voto mediante dinero en efectivo tres días antes de la jornada electoral. Ejercer presión a los electorales para votar o abstenerse de votar por un candidato	Art. 9 frac. I y VIII LGMDE
27	Solicitud del voto mediante contraprestación	Art. 9 frac. VIII LGMDE
28	Coacción del voto mediante contraprestación	Art. 7 frac. VII LGMDE
29	Solicitud del voto mediante contraprestación el día de la jornada electoral.	Art. 7 frac. VII LGMDE
30	Solicitud del voto mediante contraprestación el día de la jornada electoral	Art. 7 frac. VII LGMDE
31	Utilización de programas gubernamentales a favor de un candidato	Art. 11 frac. II LGMDE
32	Solicitud del voto mediante contraprestación	Art. 7 frac. VII LGMDE
33	Solicitud del voto mediante contraprestación	Art. 7 frac. VII LGMDE
34	Solicitud del voto mediante contraprestación y aprovechamiento de bienes públicos a favor de un candidato	Art. 7 frac. VII y 11 frac. II LGMDE
35	Apoyo a candidato en horario laboral	Art. 112 frac. IV LGMDE
36	Solicitud del voto mediante contraprestación y calumnias	Art. 7 frac: VII LGMDE y 274 C.P
37	Coacción del voto mediante contraprestación el día de la jornada electoral	Art. 7 Frac. VII LGMDE
38	Solicitud del voto durante la preparación de la elección mediante contraprestación.	Art. 7 frac. VII LGMDE
39	Solicitud del voto durante los tres días previos a la jornada electoral mediante contraprestación	Art. 7 Frac. VII LGMDE
40	Solicitud del voto mediante contraprestación por parte de candidato	Art. 9 frac. VIII LGMDE
41	Condicionamiento de programas gubernamentales	Art. 7 frac. VII LGMDE
42	Realización de actos proselitistas el día de la jornada electoral	Art. 7 frac. III LGMDE
43	Acarreo de votantes	Art. 7 Frac. X LGMDE
44	Solicitud del voto mediante contraprestación el día de la jornada electoral	Art. 7 frac. VII LGMDE
45	Utilización de recursos públicos a favor de un candidato	Art. 11 frac. III

(Continúa)

Datos Históricos		
Número	Conducta	Hipótesis Normativa
Año	2021	
46	Utilización de recursos públicos a favor de un candidato	Art. 11 frac. III LGMDE
47	Solicitud del voto mediante contraprestación	Art. 7 frac. VII LGMDE
48	Solicitud del voto mediante contraprestación por candidato	Art. 9 frac. VIII LGMDE
49	Solicitud del voto mediante contraprestación por candidato	Art. 9 frac. VIII LGMDE
50	Coacción del voto mediante amenazas	Art. 7 frac. VII LGMDE
51	Condicionamiento de programas gubernamentales	Art. 7 fracción VII LGMDE
52	Apoyo a candidato en horario laboral	Art. 11 frac. IV. LGMDE

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Fiscalía General de Justicia de estado de Zacatecas. Solicitados mediante el Instituto Nacional de Transparencia.

3.8 Los programas sociales durante el gobierno de EPN y la actual 4Ta transformación

Como se mencionó en párrafos anteriores, el clientelismo político migró de estar inmerso en el sistema corporativo en México a ser ejecutado a través de los programas sociales, sobre todo a partir de fines de la década de los ochenta con mayor fuerza. Actualmente, hay literatura que gira en torno al papel que juegan los programas sociales para cooptar, condicionar y comprar el voto —este último de manera indirecta—, también sirve para incrementar el número de simpatizantes con algún representante o partido político y otras prácticas que emanan del propio fenómeno clientelista. Si bien, no es el interés del trabajo de investigación mostrar los tipos de clientelismo político, los investigadores que trabajan en los programas sociales y sus usos en las dinámicas clientelistas lo definen como un tipo de clientelismo indirecto —sobre todo porque los grandes programas sociales para el combate a la pobreza en México son ejecutados por recurso federal a través de transferencias monerías condicionadas a la población—.

3.8.1 Política social y programas sociales —antecedentes—

La política social puede definirse como un conjunto articulado de lineamientos, diseños, decisiones, acciones y proyecciones estratégicas que son ejercidas por el Estado, orientadas a fines racionales vinculados con el bienestar de las poblaciones vulnerables —económico, físico, mental y sociales—, y buscan la equidad en el marco del crecimiento económico y la

estabilidad política (Solís, s/f). De acuerdo con Ortiz (2007), la política social se compone por un conjunto de propósitos, planes, estrategias, instrumentos metas y programas para garantizar tanto los servicios sociales, así como la distribución equitativa de los recursos y promover la protección y justicia social.

En México, la Política de Desarrollo Social tiene su origen en la Constitución de 1917. En ella se promueve un proyecto de nación incluyente en el cual se proclama la igualdad jurídica, y al mismo tiempo se busca dar garantía de los derechos sociales a la población mexicana en las áreas de salud, educación y vivienda (Oehmichen citado en CONEVAL, 2008). En este sentido, la Carta Magna de 1917 fue una respuesta a los problemas económicos y sociales que más laceraban a la población mexicana, principalmente a la pobreza y la desigualdad social.

La mayor parte del siglo XX en México tanto la política pública y la intervención estatal en apoyo a grupos sociales se fue modificando en nombres como en su diseño y forma. El reparto agrario en los años treinta y la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) y la creación del Instituto Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) en las décadas posteriores, fueron parte integral de la institucionalización de la política social, que a la par coincide con el auge mundial del Estado de Bienestar (Cordera citado en CONEVAL 2008).

A partir de los años sesenta y setenta, la política de desarrollo social se enfocó en elevar los índices de bienestar en el ámbito rural, dieron lugar la creación de programas y estrategias como el Programa de Inversiones Públicas para el Medio Rural, el Programa Coordinado de Inversiones Públicas para el Medio Rural, la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y el Sistema Alimentario Mexicano con el objetivo de garantizar los niveles y/o estándares vida más altos a la población rural, asimismo hacerle frente a la marginación, la pobreza rural y a la exclusión social (CONEVAL, 2008).

Hasta esta periodicidad, la política social se había identificado como una política exclusiva de gobierno, debido a que su elaboración tanto en su definición, diseño,

formulación, ejecución y evaluación era ejercida por el quehacer gubernamental. Esto desembocó en la limitación de la participación de la población en el diseño de la política social. Este tipo de políticas se ejercieron en naciones que poseían un Estado robusto y centralizado, el cual maniobraba bajo una organización jerárquica y unidireccional en la toma de decisiones. Lo anterior provocó la creación de redes de intermediación política y una precaria participación de la población en este rubro —el caso mexicano no quedó exento de ello— (Rodríguez y Rodríguez, 2009).

A partir de los años ochenta, la política social se desdibujó a causa de la crisis del petróleo, pero se retoma en 1988 principalmente con el PRONASOL y más adelante en 1997 con PROGRESA. Para diciembre de 1988 el gobierno federal bajo el mandato presidencial de Carlos Salinas de Gortari puso en marcha el PRONASOL, con el objetivo de atender a 41.3 millones de mexicanos que correspondían al 50% del total de las personas que vivían en México en ese año, y que tanto en el medio rural como urbano se ubicaban en situación de pobreza. Al mismo tiempo, ubicaba como población objetivo y prioridad a 17.3 millones de personas que vivían en pobreza extrema. Ver cuadro 1.

Cuadro 3

Evolución de la población y la pobreza en México, 1960-1987 —millones de personas—

Grupos de Población	1960	1970	1977	1981	1987
Población total	36.0	50.7	63.3	71.4	81.2
Pobreza extrema	20.4	19.9	18.8	13.7	17.3
Pobreza Moderada	7.1	11.3	15.5	18.4	24.0
Suma (1+2)	27.5	31.2	34.3	32.1	41.3
Estratos medios	4.1	14.1	21.9	31.3	30.8
Estratos altos	4.4	5.4	7.1	8.0	9.1

Fuente: tomado de (Ordoñez, 2002, p. 199).

De acuerdo con sus promotores, el PRONASOL iba más allá del combate a la pobreza en México. A éste se le conceptualizó como un instrumento innovador de la política social, capaz de enmendar las desviaciones del obsoleto Estado post-revolucionario, que en la tónica

oficial se había caracterizado por su perfil burocrático, paternalista centralizado, jerarquizado y corporativo (Ordoñez, 2002).

En este tenor, para lograr que el PRONASOL se caracterizara de esa manera, se decía que programa operaría desprovisto de burocracias complejas, procuraba esquivar los canales corporativo-clientelares de años anteriores, e incorporaba mecanismos descentralizados de gestión y promoción de la inclusión de la población y la organización comunitaria. La función principal de este programa fue cubrir algunos de los espacios vacíos que dejaba el nuevo modelo económico de corte neoliberal. A su vez ofrecía focalizar sus acciones entre los sectores sociales que, de acuerdo con el diagnóstico, presentaban mayor carencia y vulnerabilidad. No obstante, fue difícil evaluar hasta qué punto PRONASOL pudo provocar efectos compensatorios en los grandes agregados sociales. Mejor dicho, de 1989 a 1992 existió una disminución del 8.7% en el número de pobres extremos; pero las cifras también mencionan que esa caída de debió sólo a la significativa reducción de la pobreza en el ámbito urbano que fue de -26%, no así en las zonas rurales, pues el número de pobres continuó en aumento en 4.7% (Ordoñez, 2002).

Para el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, PRONASOL cambia a PROGRESA, de 1994 al año 2000 se definieron dos vertientes de la política social: en primer lugar, acciones amplias orientadas a la población en general y, por otro lado, acciones dirigidas a la población en situación de pobreza extrema. En esta última PROGRESA, mediante programas de apoyo alimentarios, educativos y de salud, *grosso modo* buscaba la igualdad de oportunidades para todos.

Con el cambio de transición democrática y la entrada del PAN para gobernar México durante doce años consecutivos, PROGRESA pasó a ser OPORTUNIDADES este programa estaba destinado a contribuir a que las familias en situación de pobreza puedan superar esa condición. Sus líneas de acción van dirigidas a impulsar y fortalecer el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de la sociedad beneficiada.

Este programa llegó a su fin en 2014 durante la administración de EPN bajo en nombre de PROSPERA.

La política de desarrollo social en la actualidad tiene como fuentes, una combinación de los programas y estrategias que aún perduran del siglo XX (CONEVAL, 2008). Según Aguilar (1992), el proceso de democratización y redimensión del Estado mexicano derivaron —en mayor o menor medida— en la participación política y el requerimiento de controles e intervenciones más democráticos, además de una asignación más eficaz de los recursos públicos. Otros autores como Rodríguez y Rodríguez (2009), argumentan que, a partir de ese proceso democrático, nació una sociedad más participativa y abierta, crítica y creativa, que tiene la capacidad de organización y decisión para pugnar por sus intereses y cubrir sus necesidades. Es en este contexto histórico reciente, es que nacen las políticas públicas, las cuales desembocaron en el inicio de una política social más participativa, es decir, se formó bajo una configuración y matices con incremento en el índice de participación social.

El mismo CONEVAL (2008), menciona que, la política social actual integra innovaciones propuestas en los sexenios recientes, así como disposiciones legales diversos, de los cuales los más importantes son: la Constitución y la Ley General de Desarrollo Social (LGDS). Al mismo tiempo, la actual política de desarrollo social integra un elemento importante que la diferencia del diseño y estrategias pasadas, y se da sobre todo con la creación del CONEVAL, cuyo origen se deriva de la propia LGDS, cuando se tiene metódicamente una evaluación formal de la política y programas de desarrollo social.

Finalmente, Satriano (2006), agrega que la actual política social bajo la noción de política pública se desenvuelve bajo un sistema de relaciones que promueven la participación directa o indirecta en el terreno público, lo que permite observar a la política social como un proceso en que los diversos actores que la protagonizan desarrollan prácticas cuyos contenidos se orientan a la pluralidad tanto de valores como de fines (Satriano, 2006). Derivado de lo anterior, la pluralidad reconfiguró los objetivos y estrategias en las políticas de desarrollo social, ya que aunado al combate a la pobreza —como meta principal— la política social debe promover la integración social, frenar la exclusión social, reducir las brechas asimétricas de desigualdad y garantizar la equidad.

Desde la óptica crítica, se considera que esto no se configura así, la transición democrática del año 2000 no trajo consigo una política social más participativa, tampoco está

promoviendo la integración social ni el papel de la exclusión social y mucho menos disminuir las brechas de desigualdad social que se han ido separando cada vez más durante los últimos años. La pobreza, la concentración de ingreso, la exclusión social, la violencia y las brechas de desigualdad cada vez más asimétricas son problemas que no se solucionaron aun con el proceso de democratización y mucho menos con la transición democrática. Por otro lado, lo que sucedió fue que el poder económico y político se concentró en menos individuos. Es así que el número de multimillonarios en México, para el 2014, contaba con 16, los cuales han aumentado su riqueza, de acuerdo con Esquivel (2015), la riqueza de éstos en 1996 correspondió a \$25, 600 millones de dólares la cual para 2014 pasó a ser de \$142, 000 millones de dólares. Durante los primeros años de la transición democrática en 2002 la riqueza de cuatro mexicanos representaba el 2% del PIB y entre los años 2003 y 2014 pasó a ser del 9% del PIB.

El mismo Esquivel (2015), señala que la política social se ha desarrollado bajo un total fracaso, por ejemplo, es el caso de la política salarial, una persona que recibe un salario mínimo y que todavía tenga que mantener a otra persona con ese poco salario, a ambos se les considerará pobres extremos. La política salarial que en su momento se caracterizó para mantener un control sobre los precios y no generar efectos inflacionarios ya no tiene razón de ser, el salario mínimo actualmente está por debajo de los niveles aceptados de pobreza.

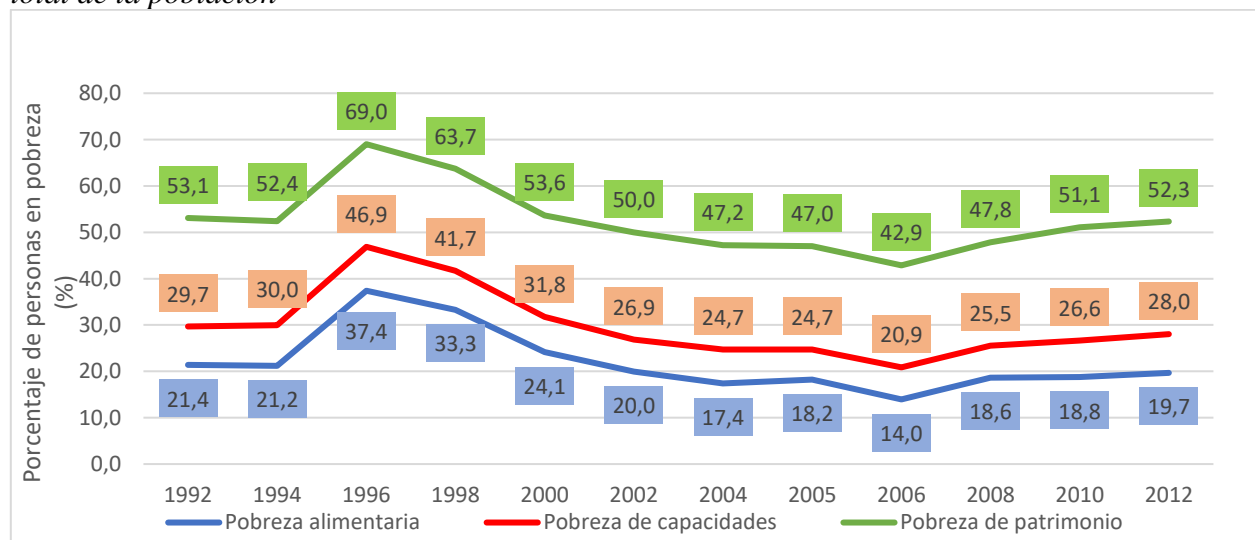
La desigualdad genera exclusión y da lugar al frenado del capital físico, social y humano de México, generando así que en un país rico sigan persistiendo poco más de la mitad de su población en situación de pobreza (Esquivel (2015). Otros autores como Rodríguez y Rodríguez (2009) argumentan que la política social desde SOLIDARIDAD hasta OPORTUNIDADES se ha caracterizado por ser programas focalizados —con subprogramas diferenciados— encaminados a combatir la pobreza extrema.

Donde la característica de la política social actual, es una política social focalizada, donde los gobiernos —federal y estatal y municipal— “ofrecen la posibilidad de utilizar recursos escasos de manera selectiva a favor de grupos metapredeterminados y según criterios de costo eficiencia. De tal manera que con la focalización se ponía acento no sólo en la forma de utilización del gasto social, sino también en los destinatarios de dicho gasto (Palacios citado en Rodríguez y Rodríguez, 2009, p. 136)

Añaden que, más que una política social de carácter universal, son medidas compensatorias contenidas en los programas cuya característica es la focalización, con base en la creación de apoyos temporales y asistenciales. Estos programas no ayudan a la población mexicana a superar su pobreza. Además, señalan que, está demostrado y no existe prueba contundente de que han generado cambios en las condiciones de vida de la población que les permita enfrentar situaciones económico-sociales negativas o en su caso más grave crisis económica (Rodríguez y Rodríguez, 2009). Si se observa la siguiente gráfica, se puede concluir que tanto los programas de SOLIDARIDAD, PROGRESA y OPORTUNIDADES no tuvieron el éxito que buscaban, combatir la pobreza como prioridad no fue posible y los valores de 2012 comparados con los de inicios de los noventa son casi similares, con algunas fluctuaciones entre periodos cortos.

Gráfica 9

Evolución de la pobreza en México por dimensión de ingresos¹¹, 1992-2012 —%respecto al total de la población—



Fuente: elaboración propia con base en datos del archivo histórico del CONEVAL (2012), consultado el primero de mayo del 2022.

¹¹ La pobreza alimentaria, es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo esos bienes de dicha canasta.

La pobreza de capacidades, la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines.

La pobreza de patrimonio es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte, y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado por exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios (CONEVAL, 2022).

3.8.2 Principales programas sociales en la administración de EPN

Ahora bien, el interés de este apartado es observar por un lado, el impacto de los programas sociales en el combate a la pobreza multidimensional, si siguió el asistencialismo y si estos generaron clientelismo político durante el mandato presidencial de EPN —más allá del que existió directamente en tiempos de contienda electoral por la presidencia en 2012, cuyo resultado ya se sabe—; por otro lado, con la reciente configuración de los programas sociales bajo la llamada “Cuarta Transformación” de Andrés Manuel López Obrador, el debate sobre el ejercicio clientelista vuelve a tomar importancia en torno a dónde giran los programas sociales, más allá del combate a la pobreza como objetivo principal.

Con EPN se implementaron alrededor de 152 programas y acciones de desarrollo social (2013-2018), 90 de ellos fueron programas especiales, regionales e institucionales, 14 fueron sectoriales, y 107 programas —sectoriales, institucionales, regionales, especiales y transversales— estuvieron dirigidos a determinar y definir las líneas de acción de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Dentro de los que se ejecutaron mediante lo que fue la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en el 2013 fueron 17 programas sociales y sólo 9 fueron aprobado por los indicadores del CONEVAL, en 2014 existieron 20 y 12 fueron aprobados, en 2015 fueron 21; pero no hay información de cuantos fueron aprobados, en 2016 dieciocho y sólo 6 aprobaron, en 2017 un total de 18 y la mitad se aprobó y en el 2018 se contó con dieciocho de los cuales 13 fueron aprobados, esto de acuerdo con la evaluación de programas del CONEVAL.

En esta tesitura, se pueden identificar —del total de estos programas— que al menos cuatro de ellos fueron pilares para el combate a la pobreza en México, no sólo porque su prioridad es precisamente atender de manera focalizada a los grupos más vulnerables, también abarcaron mayor población que el resto de programas sociales bajo su administración. Estos cuatro programas sociales fueron: 1) PROSPERA; 2) seguro de vida para jefas de familia; 3) sin hambre —comedores comunitarios—; y, 4) la pensión para adultos mayores.

Tabla 6

Programas sociales pilares de EPN para el combate a la pobreza en México 2013-2018

Programa Social	Propósito
PROSPERA	Los integrantes de los hogares con per cápita estimado a la Línea de Bienestar Mínimo ajustada (LMBa), así como aquellos hogares cuyo ingreso per cápita estimado se encuentre por debajo Línea de Verificaciones Permanentes de Condiciones Socioeconómicas (LVPCS), amplían sus capacidades de alimentación, salud y educación, se les facilita el acceso a otras dimensiones de bienestar
Seguro de vida para jefas de familia	Familias con jefatura femenina en condición de pobreza, en situación de vulnerabilidad por ingresos, que, en caso del fallecimiento de la madre, sus hija e hijos de hasta 23 años, ingresan o permanecen en el sistema educativo
Comedores comunitarios	Los territorios urbanos y rurales ubicados en Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs) tiene mayor acceso a alimentos variados y suficientes mediante la equipamiento y abastecimiento de Comedores Comunitarios constituidos a través de la participación social
Pensión para adultos mayores	La población adulta mayor de 65 años de edad o más que no recibe ingreso mensual superior a \$1, 092 pesos por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo, incrementan su bienestar económico y social

Fuente: elaboración propia con base en datos del CONEVAL (2022)

El programa de inclusión social —PROSPERA— apoyó a familias que vivían en marginación y en condiciones de pobreza extrema. El programa consideraba como prioridad a hogares donde había menores de 22 años y mujeres en edad reproductiva, según la Secretaría de Desarrollo Social (2015). PROSPERA otorgaba apoyos en tres ejes relevantes:

- 1) En alimentación: a) para el apoyo alimentario para mejorar la alimentación de la familias, se otorgaba un monto de \$355.00 pesos mensuales; b) un apoyo alimentario complementarios de \$140.00 pesos mensuales, para coadyuvar al gasto familiar por los elevados costos de los alimentos; c) apoyo infantil, los niños de 0 a 9 años de edad pueden recibir \$120.00 pesos mensuales y se otorgaron un máximo de tres apoyos por familia; y d) para los adultos mayores se otorgaba \$370.00 pesos al mes, siempre y cuando no estuvieran atendidos por el Programa Pensión para Adultos Mayores.
- 2) Educación, se otorgaron becas según el grado escolar de los beneficiarios con rango de edad de 6 a 22 años: a) a nivel primaria entre \$175.00 y \$350.00 pesos mensuales; b) en secundaria \$515.00 y \$570.00 pesos al mes; c) en media superior se otorgaba para hombres un monto de \$865.00 y \$980.00 pesos al mes y para mujeres entre \$990.00 y \$1, 120.00 pesos mensuales; d) una beca de Educación Manutención SEP-PROSPERA para nivel superior, el apoyo para 2015 era de \$4, 500.00 —monto total,

abonado en dos pagos—. Podía solicitarse un extra de \$1, 000.00 en concepto de transporte; e) apoyo en dinero para útiles escolares, en primaria se podía recibir \$235.00 pesos al iniciar el ciclo escolar, y \$115.00 pesos para reposición de útiles, en educación Media Superior y Centros de Atención Múltiple \$440.00 pesos sólo por una ocasión al iniciar el año escolar; y f) un apoyo monetario de “Jóvenes con PROSPERA” \$4, 890.00 pesos por única ocasión, para las y los jóvenes terminen la educación media superior antes de los 22 años.

- 3) Salud, en este rubro se otorgaba un Paquete Básico Garantizado de Salud o los servicios del Catálogo Universal de los Servicios de Salud.

El programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, dotaba de un apoyo monetario directo mensual y se entregaba a las personas beneficiadas de manera bimestral de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Social (2015). El apoyo se conformaba de la siguiente manera:

Cuadro 4

Montos asignados al Programa Seguro de Vida para jefas de Familia —2015—

Nivel educativo	Monto mensual
Recién nacido y hasta preescolar	\$315.00
Primaria	\$525.00
Secundaria	\$735.00
Media superior	\$945.00
Superior	\$1, 050.00 y hasta \$1, 942.00, en los casos de excepción que determine el Comité Técnico

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Desarrollo Social (2015).

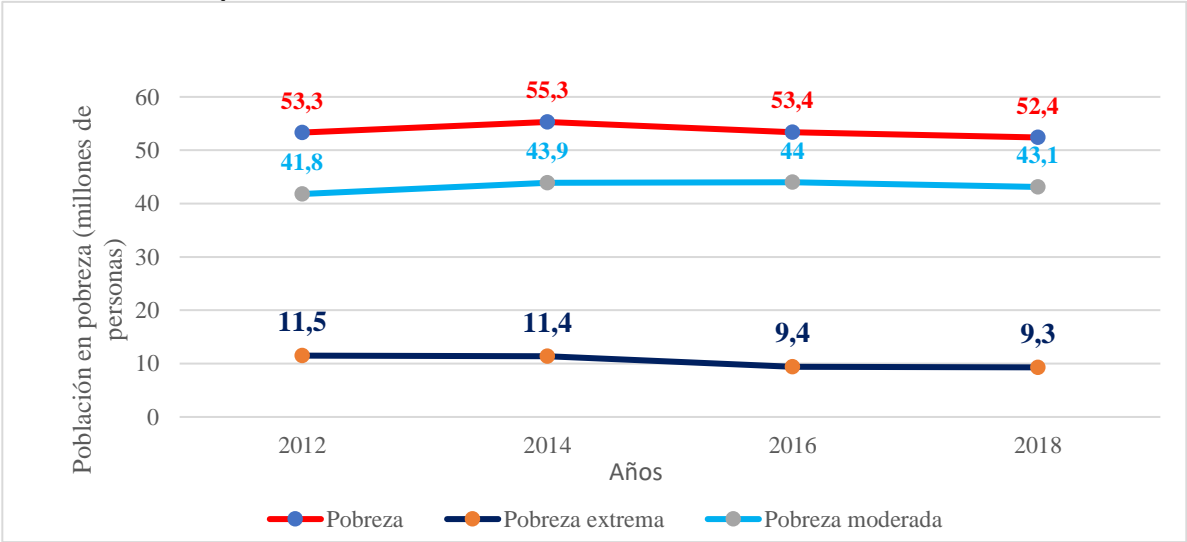
El Programa Pensión para Adultos Mayores, fue una ayuda social que apoyaba a las personas adultas mayores de 65 y más que no recibían ingresos por jubilación o pensión de tipo contributiva, mayor a \$1, 092.00 pesos. El programa dotaba a la población mayor de 65 años y más con \$580.00 pesos mensuales con entregas bimestrales. Éste aún sigue ejecutándose con mayor presupuesto y mayor cobertura bajo la administración de AMLO.

Durante la administración de EPN, se pueden identificar más programas sociales de mayor o menor relevancia, como el programa de apoyo alimentario, el programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras, el programa de abasto rural a cargo de Diconsa S. A. de C.V, el programa de abasto social de leche, a cargo de Liconsa S.A de C.V, el

programa de empleo temporal, el programa de atención a jornaleros agrícolas, el 3X1 para migrantes, el programa para el desarrollo de las zonas prioritarias, el programa de acciones productivas y el programa de coinversión social, etcétera.

Con ENP, de 2012 a 2018 el combate a la pobreza a través de la política social pareció haber sido una simulación. La pobreza —sobre todo la extrema— no cedió ante los programas prioritarios para su erradicación. Algunos especialistas consideran que los programas eran focalizados y poseían un fuerte asistencialismo, además de ejecutarse bajo un preponderante clientelismo y corrupción por parte de intermediarios que laboraban para el gobierno de EPN. En la siguiente gráfica se puede observar que el número de personas bajo el umbral de pobreza, en la medida extrema y moderada no tuvo disminución sustancial, es decir, EPN recibió el país con 53.3 millones de personas en situación de pobreza y finalizar su administración había 52.4 millones.

Gráfica 10
Evolución de la pobreza, en México durante la administración de EPN —2012-2018—



Fuente: elaboración propia con base en datos del CONEVAL (2018).

En su momento, Humberto Adán Peña coordinador de asesores de la Secretaría de Bienestar señaló para el periódico Milenio el 16 de marzo de 2019, que la política social desde PRONASOL hasta los programas ejecutados con EPN habían fracasado porque estos giraron en torno a estrategias clientelares con una marcada corrupción. El “clientelismo” a

través de los programas sociales tuvo lugar en los intermediarios que hacían llegar el recurso a la población. Funciona, sobre todo, al condicionar los apoyos sociales: amenazando con quitar y/o suspender dicha ayuda si no se vota y a favor de determinado partido político o candidato, o bien conseguir fidelidad política para futuras elecciones en sus tres niveles de gobierno, asimismo, busca la lealtad de los votantes. Esta modalidad de clientelismo es considerada un delito electoral —aunque por definición el clientelismo no sea considerado ilegal— de acuerdo con la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

3.8.3 Principales programas sociales en la administración de AMLO

Ahora bien, AMLO bajo el lema que en su momento fue “primero los pobres” su gobierno ha diseñado una estrategia para el combate a la pobreza, la marginación, la exclusión y la desigualdad sustentada en diez programas sociales: (1) beca universal para estudiantes de educación media superior Benito Juárez; (2) programa nacional de becas para el bienestar Benito Juárez; (3) jóvenes construyendo el futuro; (4) jóvenes escribiendo el futuro; (5) el programa nacional de reconstrucción; (6) desarrollo urbano y vivienda, (7) el programa para el bienestar de las personas adultas mayores; (8) sembrando vida; (9) el programa pensión para el bienestar de las personas con discapacidad; y (10) el programa para el bienestar de niños y niñas, hijos de madres trabajadoras. Ver cuadro 3.

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el 2022 ha asignado un monto total de un poco más de 364 mil millones de pesos para los nueve programas sociales y su combate a la pobreza, la exclusión social y la marginación. La suma del número de beneficiarios de estos diez programas sociales para los que hay estimaciones indica que, poco más 27 millones de ciudadanos recibirán recursos de manera directa — al menos para nueve de los diez programas que aquí se señalan— (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2022)

La mayoría de los beneficiarios —si se restan a los niños con discapacidad y a los niños y adolescentes de educación básica, aunque no a sus padres— podrán votar en las elecciones federales del 2024. Para ese año se proyecta, de acuerdo con el CONAPO, que,

en México existan poco más de 93.3 millones de personas a mitad del año, que tengan y superen los 18 años de edad, y que por ley constitucional podrán ejercer su derecho al voto.

Tabla 7

Programas sociales pilares en la administración de AMLO para el combate a la pobreza en México 2019-2024

Programa Social	Propósito
Programa para el bienestar de las personas adultas mayores	La población indígena adulta de mayor de 65 años o más, y la población no indígena adulta mayor de 68 años o más mejora su situación de protección social
Programa pensión para el bienestar de las personas con discapacidad	Las personas con discapacidad permanente: de cero a 29 años de edad; personas de 30 a 64 años de edad que habitan en municipios o localidades indígenas o afromexicanas; y, personas adultas de 30 a 67 años que habitan con alto y muy alto grado de marginación, diferentes a los municipios o localidades indígenas o afromexicanas, mejoran el nivel de ingreso monetario de sus hogares
Programa nacional de becas para el bienestar Benito Juárez	Niñas, niños y adolescentes inscritos/as en instituciones de Educación Básica del Sistema Educativo Nacional y que son integrantes de familias pobres, marginadas o que habitan en localidades prioritarias o asistan a la escuela en esas localidades, permanecen y continúan sus estudios
Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	Las/os alumnos inscritos en instituciones públicas de educación media superior, del Sistema Educativo Nacional de modalidad escolarizada o mixta o en otras instituciones de educación media superior de modalidad escolarizada que se ubiquen en localidades o municipios indígenas, localidades de alta o muy alta marginación o en Zonas de atención prioritaria, permanecen y concluyen este nivel educativo.
Jóvenes construyendo el futuro	Los jóvenes de 18 a 29 años que no estudian y no trabajan en el territorio nacional cuentan con oportunidades para desarrollar actividades productivas.
Jóvenes escribiendo el futuro	Nd
Sembrando vida	Los/las sujetos de derecho con ingresos inferiores a la línea de pobreza en localidades rurales cuentan con 2.5 hectáreas producido en SIAF y MIAF, con necesidades alimenticias básicas cubiertas

(Continúa)

Programa Social	Propósito
Programa nacional de reconstrucción	Los municipios afectados por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018, recuperan los inmuebles de salud, educación, vivienda y bienes culturales dañados, para el beneficio de la población
Programa de vivienda social	Los hogares en situación de vulnerabilidad por riesgo, por condiciones sociodemográficas o por precariedad de su vivienda, reducen su carencia de vivienda adecuada
Programa para el bienestar de niños y niñas. Hijos de madres trabajadoras	Las madres, padres solos y tutores que buscan empleo, trabajan o estudian, mejoraran sus condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral o pueden continuar sus estudios

Fuente: elaboración propia con base en datos del CONEVAL. Módulo de indicadores de los programas y acciones de desarrollo social (2022)

El programa para el bienestar de las personas adultas mayores tiene como objetivo “mejorar la situación de protección social de toda la población adulta mayor de 65 años o más de edad, a través de apoyos económicos” (Secretaría de Bienestar, 2022, p. 5). La pensión para adultos mayores prioriza a las personas que radican en municipios y localidades con población mayoritariamente indígena o afroamericana y que poseen un alto o muy alto grado de marginación.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para el ejercicio fiscal del 2022, los adultos mayores recibirán una cifra de \$1, 925.00 pesos mensuales pagados cada dos meses. Asimismo, se beneficiará con \$1,925.00 pesos de pago de marcha por única ocasión al adulto auxiliar de la persona adulta mayor fallecida, siempre y cuando pertenezca al padrón de beneficiarios (Secretaría de Bienestar, 2022). El presupuesto asignado es de un poco más de 238 mil millones de pesos, y el número de beneficiarios para el 2022 es de 10, 043 millones de personas, que hipotéticamente constituirán en 2024 el 10,75% del padrón electoral estimado.

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro y el de Jóvenes Escribiendo el Futuro, el primero benefició para el 2022 a 412, 409 personas entre 18 y 29 años de edad. Esto jóvenes reciben mensualmente y hasta por un año un monto aproximado de \$5, 258.00 pesos mensuales y un seguro médico contra enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo,

de acuerdo con el PEF se asignó un total de \$21,696,592,599.00 de pesos. El segundo beneficia para 2022 un aproximado de 410 mil estudiantes entre 18 y 29 años de edad, los cuales recibirán un monto de \$2,400.00 pesos mensuales durante diez meses, de acuerdo al PEF se asignó un total de \$10,583,888,055.00 para el ejercicio 2022. Entre ambos programas se beneficia un total de 822,409 personas que para 2024 conformará el 0,88% de padrón electoral.

Los jóvenes que ya se encuentran estudiando pueden formar parte del Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez para estudiantes de Educación Media Superior, el presupuesto asignado según el PEF 2022 es de \$34,499,988,722.00 y cada alumno de bachillerato recibe un apoyo de \$840.00 pesos mensuales que se otorga por los 10 meses que dura el ciclo escolar, o bien, por un máximo de 30 meses siempre y cuando continúen inscritas o inscritos. Según la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, se estima que 4.1 millones de jóvenes sean beneficiados con este programa, por supuesto para 2024 se estima que sean mayores de edad y puedan ejercer su derecho al voto, para ese año serán el 4.39% del padrón

Se sigue con el Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez el objetivo es otorgar un apoyo del Gobierno de México dirigido a familias que tienen hijos e hijas que cursan la educación inicial —preescolar, primaria y secundaria—. El monto consta de \$840.00 pesos mensuales durante diez meses, y se podrá continuar siempre y cuando se sigan cumpliendo los requisitos de la beca. De acuerdo con el PEF 2022 se asignó un monto total de \$33,210,582,188.00 y el beneficio es para 5.3 millones de niños y niñas para el año 2021. Cabe destacar que estos niños no tendrán la edad para votar en las elecciones del 2024, pero sus padres y tutores sí.

El programa pensión para el bienestar de las personas con discapacidad, de acuerdo con la Secretaría de Bienestar (2022) el objetivo primordial de este programa es:

Contribuir a mejorar el ingreso monetario de los hogares de las personas mexicanas con discapacidad permanente de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 0 a 29 años de edad y personas de 30 y hasta un día antes de cumplir con 65 años de edad, que habiten en municipios y localidades indígenas o afromexicanas o en municipios o localidades con alto o muy alto grado de marginación (Secretaría de Bienestar, 2022, p. 25).

El PEF asignó un monto total de \$20,037,518,813.00 de pesos para el ejercicio 2022, y en el estarán inscritas 6.17 millones de personas. En un terreno hipotético, estas personas beneficiadas podrán contabilizar un 6.61% de padrón electoral en 2024.

Sembrando vida, un programa que de acuerdo al PEF se asignó un monto total de \$29,492,568,459.00 y hasta el 31 de marzo del 2022 ha atendido a 442, 414 personas. De acuerdo con estimaciones propias, conformarán el 0,47% del padrón electoral. Se suman el Programa Nacional de Reconstrucción y el Programa de Vivienda Social. Al primero se le asignó un presupuesto para el ejercicio 2022 de \$1,128,683,690.00 de pesos y en 2019 atendió a 146 mil 386 personas lo que podría conformar el 0,15% de padrón electoral. Al segundo programa se le asignó, de acuerdo al PEF 2022, una cifra de 4 mil millones de pesos.

Finalmente se encuentra el Programa para el Bienestar de Niños y Niñas. Hijos de madres trabajadoras, este es de carácter prioritario. De acuerdo con la Secretaría de Bienestar se pretende contribuir a mejorar las condiciones que permitan el acceso al ejercicio pleno de los derechos sociales de los niños, niñas, adolescentes y hasta jóvenes de no mayores de 23 años de edad, que se encuentren en situación de vulnerabilidad por la ausencia de alguno de sus padres (2022). El PEF 2022 asignó un presupuesto de \$2,785,257,902.00 pesos, al 31 de marzo de 2022 se ha beneficiado a 276, 166 personas.

Hasta aquí se puede señalar que estos son los diez principales programas para los que se pudo recopilar información, ya se señaló que el presupuesto para estos programas sociales supera los 364 mil millones de pesos de acuerdo al PEF 2020 y los favorecidos a poco más de 27 millones de personas, lo cuales generan un peso electoral estimado para el 2024 del 25% del padrón total.

No obstante, en materia de política social no lo es todo, aún existen diversos programas sociales que se suman al resto de los antes mencionados, como lo son: el Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural —510 millones de pesos—, el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en Entidades Federativas —288 millones—, el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos —420 millones— los precios de garantía —en 2019 el monto asignado fue de seis mil millones—, las Universidades para el Bienestar que en 2019

el monto correspondió a —mil millones— y las colonias marginadas que en el 2019 el monto que se asignó fue de —ocho mil millones— (Casar, 2019).

Si bien AMLO ha señalado que la época de la intermediación ha terminado y el recurso de los programas sociales se entrega directamente mediante transferencias para no caer en prácticas clientelares, la realidad está girando en torno a todo el potencial electoral que su política social tiene para futuras elecciones. La prioridad, además de disminuir la corrupción y elevar el PIB de la nación, su discurso se ha gestado en tratar de disminuir la pobreza, aminorar la desigualdad y la exclusión social de millones de mexicanos. Desde esta mirada, ninguna asignatura se ha resuelto y sigue presente.

En 2018 el PIB creció respecto al año anterior en 2,9%, en 2019 decreció, la variación anual correspondió a -0,2% y al cierre del 2020 la caída del PIB correspondió a -8,0%, para el 2021 creció y su variación fue de 4,78%, finalmente para el primer trimestre del 2022 el PIB obtuvo otra tasa de crecimiento negativa, al ser esta de -0,59%.

Gráfica 11
Producto Interno Bruto en los primeros años de gobierno de AMLO —valores constantes—



Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI (2022). Los datos para 2022 corresponden al primer trimestre, el resto de los datos a variaciones anuales.

Al mismo tiempo los programas sociales no han redituado la pobreza. En 2020 ésta creció al menos en 2% respecto al 2018, para ese año el 43.9% de la población total vivía en

pobreza, es decir más de 55 millones de mexicanos se encontraban en ese umbral, alrededor de 4 millones más de pobres de los que existían en 2018. Ver cuadro 5.

Cuadro 5
Porcentaje y número de pobres en México 2016-2020

Indicadores	Porcentaje			Millones de personas		
	2016	2018	2020	2016	2018	2020
Pobreza						
Población en situación de pobreza	43,2	41,9	43,9	52,2	51,9	55,7
Población en situación de pobreza moderada	36,0	34,9	35,4	43,5	43,2	44,9
Población en situación de pobreza extrema	7,2	7,0	8,5	8,7	8,7	10,8
Población vulnerable por carencias sociales	25,3	26,4	23,7	30,5	32,7	30,0
Población vulnerable por ingresos	7,6	8,0	8,9	9,1	9,9	11,2
Población no pobre y no vulnerable	24,0	23,7	23,5	28,9	29,3	29,8
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	18,5	19,0	19,2	22,3	23,5	24,4
Carencia por acceso a los servicios de salud	15,6	16,2	28,2	18,8	20,1	35,7
Carencia por acceso a la seguridad social	54,1	53,5	52,0	65,4	66,2	66,0
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	12,0	11,0	9,3	14,5	13,6	11,8
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19,2	19,6	17,9	23,1	24,3	22,7
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	21,9	22,2	22,5	26,5	27,5	28,6
Bienestar económico						
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	14,9	14,0	17,2	18,0	17,3	21,9
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	50,8	49,9	52,8	61,3	61,8	66,9

Fuente: tomado de CONEVAL 2022

Entonces si los programas sociales no están generando una respuesta positiva para superar la pobreza de millones de mexicanos ¿para qué sirve? Según la Secretaría del Bienestar, los programas sociales son derechos constitucionales, pero los datos empíricos revelan otra situación, un ejemplo de ello, es la variable educación y salud, durante los últimos años han empeorado. En lo que va de la administración del Gobierno Federal de AMLO, 15,6 millones de personas perdieron acceso a la salud. En el tema de la educación,

la administración federal destinó 780 millones de pesos a la variable educación, la menor cantidad desde 2010, por su parte la tasa de escolarización básica de 3 a 14 años está en los niveles más bajos de los últimos 15 años un 91 por ciento contra el 95% del 2015, asimismo, la matrícula de estudiantes en el medio y medio superior ha ido en descenso entre los ciclos escolares 2018-2019 y 2021-2022, es decir, un total de 376 mil personas han dejado la escuela (Casar, 2022).

Pareciese que durante el sexenio 2018-2024 no está existiendo una política social seria, al mismo tiempo es asistencialista y focalizada como en las administraciones anteriores o desde que se institucionalizaron los programas sociales, la diferencia está en la forma en la que controla los recursos el ejecutivo federal, estos bajo la misma lógica en que funciona el clientelismo y se utilizan con mayor opacidad y discrecionalidad.

Casar (2022), menciona que actualmente se está gestando una política clientelar que ya hubiese soñado el PRI corporativo del siglo XX, de acuerdo con ella, la nula institucionalidad que caracterizó a los programas sociales ha crecido exponencialmente. Según sus propias estimaciones, un 38% piensa que los recursos que reciben de los programas sociales provienen directamente de AMLO, 30% agrega que es el gobierno federal quien los asigna y un 11% cree que son recursos provenientes del partido de Morena.

Más que la entrega de programas sociales son dádivas, que por más que combatan a la pobreza momentáneamente, no crean cimientos para modificar el futuro de las personas y romper con el ciclo de la pobreza que arrastra el país desde hace décadas. Es por otro lado una nueva política clientelar de gobierno, diseñada para ver al Presidente de la República como el gran benefactor y mantener al partido de Morena en la competencia electoral y el poder institucional. Si bien AMLO ha señalado que el clientelismo político ya quedó superado, esto no es así por obvias razones. La primera señalada por Casar (2022) es que Morena y los partidos con lo que hizo alianza fueron los más multados y sancionados por el INE en los procesos electorales que se llevaron a cabo en 2021 a causa de los recursos y su manejo en periodos de campaña. Por otra parte, el Gobierno Federal gastó 25% más del total autorizado en programas de subsidio a la sociedad durante el primer trimestre del 2022, justo antes de la revocación del mandato y las elecciones ordinarias para elegir gobernadores,

diputados y regidores en junio del 2022 con un monto total de 54 mil millones de pesos (2022).

En este sentido AMLO no sólo ratificó su puesto como presidente de la República, también de las seis gubernaturas que se disputaron en junio de 2022. Morena ganó en 4, en Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. A la espera que de lo que suceda en la jornada electoral del 2023 en estado de Coahuila, y el Estado de México, actualmente Morena tiene el poder en el Gobierno Federal, y aunado a su alianza gobierna en 21 Estados de la República Mexicana. El PAN y sus alianzas poseen cinco gubernaturas, el PRI en dos entidades federativas, Movimiento Ciudadano gobierna en Jalisco y nuevo León, el Partido Encuentro Social (PES) en Morelos y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) junto con el Partido del Trabajo (PT) en San Luis Potosí. Ver cuadro 6 y mapa 1.

Cuadro 6

Estados de la República Mexicana gobernados por partido político en 2022

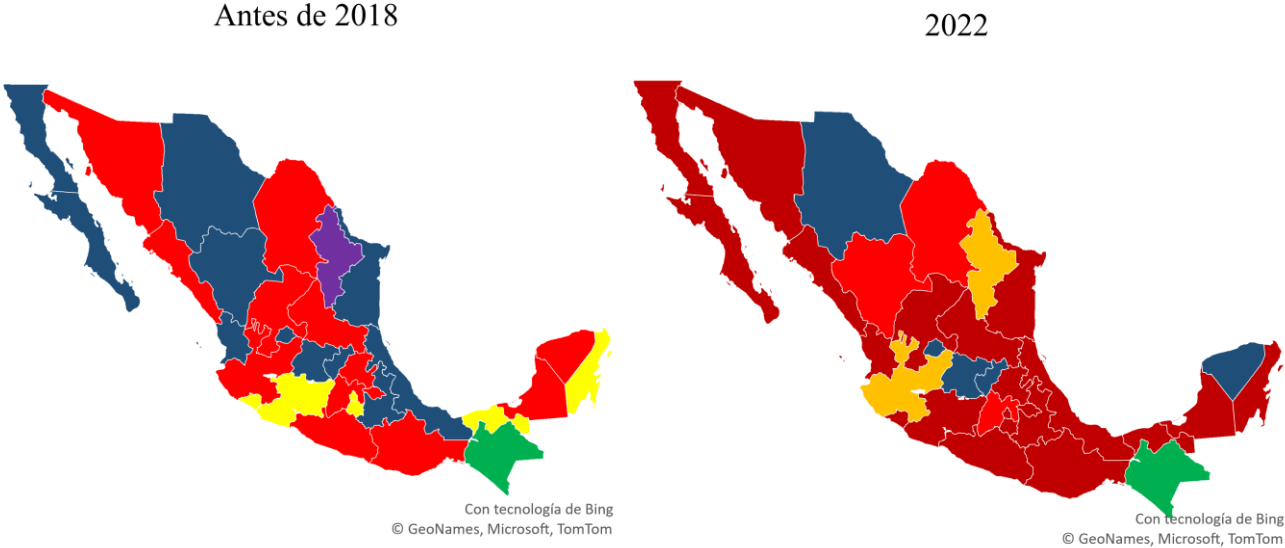
Partidos Políticos	Estados que Gobiernan	Población total
Morena	Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Zacatecas, Colima, Tamaulipas, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Puebla, Tlaxcala Hidalgo y Ciudad de México.	69,092,042
PAN con y sin alianzas	Chihuahua, Aguascalientes, Durango, Querétaro, Guanajuato y Yucatán	17,856,425
PRI	Estado de México y Coahuila	20,139,189
Movimiento Ciudadano	Jalisco y Nuevo León	14,132,593
PES con alianzas	Morelos	1,971,520
PVEM y PT	San Luis Potosí	2,822,255

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda (2020) y del Instituto Nacional Electoral

El panorama actual implica reconocer que Morena —con toda la configuración que sufrieron los programas sociales— se está estableciendo como una nueva máquina política, aunque hasta el momento la política social no termine por redituar los elevados índices de pobreza; por ende, los beneficios para la población son nulos porque los programa sociales

asistencialistas retrasan el acceso a mejores oportunidades de bienestar, y por otro lado, altera la competencia en el terreno electoral y como consecuencia, permea en la sana democracia.

Mapa 1
Evolución de estados gobernados por Morena en México, hasta antes del 2018 al 2022.



				Independiente
14	11	5	1	1

				Movimiento ciudadano
22	5	3	1	1

Fuete: elaboración propia con base en datos del INE (2022)

Capítulo IV

Clientelismo político y exclusión social en Ex-Hacienda La Gruñidora e Ignacio Allende, Mazapil

4.1 Espacios

El municipio de Mazapil¹² es uno de los 58 municipios del estado de Zacatecas, se localiza a una Longitud 102°40'22.80" W 101°11'34.80" W, Latitud 23°41'36.96" N 25°03'59.76" N, cuenta con una superficie de 12, 116.6 km² y representa el 16.01% de territorio estatal. Asimismo, su densidad de población es de 1.5 habitantes por km². De acuerdo con el INEGI (2020), el municipio concentra un total de 152 localidades, entre las cuales están Gruñidora e Ignacio Allende.

Mazapil es uno de los municipios con mayor atraso económico y desarrollo social, actualmente concentra una pobreza del 44.1% —mayor que la estatal—, de las 4, 645 viviendas particulares habitadas, el 3.3% aún pose piso de tierra. Sólo el 34.4 % tiene agua entubada, el 85% tiene drenaje y el 98.7% cuenta con energía eléctrica, el 91.8% tiene sanitario y sólo el 66.6% posee un tinaco, y el 15.7% de población tiene cisterna.

Referente a los servicios de salud, sólo el 76% está afiliado a alguna institución pública o privada en su mayoría al IMSS, que concentra 48.2% y al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) el 47.4%). La mayor parte de su población únicamente tiene educación hasta el nivel básico 73.8%, le sigue la media superior con 14.3% y 8.2% no tiene escolaridad. Entre las causas de expulsión de la población —migración— se encuentran la familiar 58.9%, el trabajo con 28.2% y la inseguridad creciente con 3.3%.

¹² Municipio número 026 con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

Mapa 2
Localización del municipio de Mazapil



Fuente: tomado de INEGI (2020)

Ignacio Allende —San Ángel— se ubica a una Longitud $101^{\circ}57'12.495$ W, Latitud $24^{\circ}17'03.483$ N, Altitud 1,917 metros sobre el nivel del mar. Posee una población total de 88 habitantes de los cuales 41 son mujeres y 47 son hombres. Cuenta con una población analfabeta del 11.36% —la mayoría mujeres—. El grado promedio de escolaridad es de 5.72%. Véase tabla 1 para conocer más sobre características económicas y sociales de Ignacio Allende, así como la gráfica 6 sobre pobreza en Mazapil.

Por otra parte, la localidad de Gruñidora concentra sólo a 59 habitantes. Ésta se sitúa a 59.8 kilómetros de Terminal de Providencia, que es la localidad más poblada del municipio, en dirección noroeste. Asimismo, se ubica a 70.3 kilómetros de Mazapil que es la capital del municipio en dirección noroeste. Actualmente tiene una población analfabeta de 11.86% en su mayoría mujeres, el grado de escolaridad es de 5.53% por persona. Véase tabla 1 para conocer más sobre características económicas y sociales de Gruñidora y la gráfica 6 sobre pobreza en Mazapil.

Fotografía 1

Iglesia San Juan Bautista, decorada por el maestro Eustacio C. Flores y su hijo J. Jesús Flores Villalobos, 1 de febrero de 1943-12 de julio de 1943. Gruñidora, Mazapil.



Fuente: elaboración propia

Las localidades de Ignacio Allende y Gruñidora —al igual que la mayoría de las localidades de Mazapil— son áreas desérticas, lugares donde la vida de la flora y la fauna son difíciles de desarrollarse. Existen extensos caminos de tierra acompañados de un paisaje denso de la planta gobernadora y de palmas cuyo fruto abundante es el dátil. Son unas localidades que se vuelven aisladas del resto de poblados, derivado de las malas condiciones en que se encuentran las carreteras —ver fotografía 2—. Una población que ha sabido adaptarse a un clima desolador y deprimente por las pocas precipitaciones pluviales que no les permite obtener una siembra y cosecha óptima de sus actividades agrícolas de temporal.

Fotografía 2

Carretera rural número 25 que conecta a las localidades de Nuevo Mercurio y Gruñidora, Mazapil.



Fuente: elaboración propia

Una economía marcada por los pocos comercios que existen, por una agricultura exigua y por la caza de animales salvajes que se comercializan al menudeo. Su infraestructura está hecha por adobe y láminas —ver fotografía 3—, y sus viviendas parecen remontarnos a la época del México antiguo. Sin embargo, lo que prevalece es una pobreza lacerante de exclusión y marginación. Viviendas con el piso de tierra, sin taza de baño y sin los servicios esenciales para subsistir es lo que predomina. No basta con las estadísticas oficiales que aportan algunas instituciones para darse cuenta de las carencias o limitaciones que vive la población en Ignacio Allende y Gruñidora.

Fotografía 3
Tipología de las casas en Gruñidora e Ignacio Allende Mazapil



Fuente: elaboración propia

A las personas que amablemente y de forma desinteresada cedieron en brindar su valioso tiempo para ser entrevistados, mencionaron los principales problemas económicos y sociales que cotidianamente laceran más a sus localidades. La siguiente tabla expresa de primera mano el sentir de algunos entrevistados de ambas localidades respecto a su vida económica y social —¿cómo viven?, ¿cómo subsisten?—.

Tabla 8
Problemas económicos y sociales, opiniones compartidas por habitantes de Ignacio Allende y Gruñidora, Mazapil.

Entrevistado	Testimonio sobre la pregunta: ¿Cuáles son sus principales problemas económicos y sociales con lo que conviven diariamente?	Lugar al que pertenece
Acelerino N	“Pues aquí nadie trae empleo, aquí lo único que trae uno es hambre” “El agua está sucia y nos enfermamos, la luz se va a cada rato, los problemas sociales son muchos”	Ignacio Allende

(Continúa)

Entrevistado	Testimonio sobre la pregunta: ¿Cuáles son sus principales problemas económicos y sociales con lo que conviven diariamente?	Lugar al que pertenece
Javier N	<p>“Pues la falta de empleo, algún pozo de donde sustraer agua, las ayudas que uno recibe aquí nos son suficiente para mantenernos”</p> <p>“Hay luz, agua, pero es agua salada que sustraen de la noria no es para consumo humano, es únicamente para bañarse”</p> <p>“No hay drenaje, la vivienda es muy precaria”</p> <p>“Lo que más hace falta es la falta de apoyo, porque la verdad aquí no llueve, entonces no hay manera, no hay una fuente de ingreso, para salir de la pobreza, pues si no hay empleos no hay en qué trabajar, pues cómo sale uno de la pobreza”.</p>	Gruñidora
Josefina N	<p>“Pues la ausencia de un gobierno de apoye a la gente, cómo podemos vivir bien si no tenemos las condiciones para salir adelante, vea todas las casas son de adobe, las carreteras de pura tierra, y los sembradíos ya sin sembrar”</p>	Ignacio Allende
Kan N	<p>“No tenemos ni para comer, nuestra casita ya está cayendo por el salitre, vea nomás usted, hay pobreza por todos lados”</p> <p>“La falta de ayuda con las personas que viven aquí, vivimos siempre con hambre y pobreza, nos tiene muy abandonados”</p>	Gruñidora
Ignacia N	<p>“El mismo trabajo, uno ya como quiera va de salida, pero los muchachos y muchachas no, ellos no tienen en qué trabajar y mejor se van a otro lado y nos abandonan”</p> <p>“No tenemos drenaje, tampoco recolección de basura, menos servicios de salud, definitivamente nada”</p> <p>“Pues ahorita ya muchos, cuando no es la inseguridad porque no hay policías, es la falta de comida, de un doctor para aliviarse”</p>	Gruñidora

Fuente: elaboración propia con base en testimonios de personas entrevistadas en Gruñidora e Ignacio Allende Mazapil (2022).

4.2 Clientelismo político y análisis de contenido cualitativo

Hablar sobre el clientelismo político en dos localidades que presentan condiciones de pobreza y exclusión social se vuelve un tema muy complejo, más aún cuando se relaciona el fenómeno con elementos de análisis como los excedentes de población y los actores que conforman el problema del fenómeno estudiado. El 100% de las personas que se entrevistaron, mencionó tener al menos una o más experiencias relacionadas con el fenómeno del clientelismo, ya sea porque los han condicionado, amenazado, chantajeado, comprado el voto, estén inmersos en el acarreo de votantes, o bien les hayan inhibido y/o coaccionado el

voto. Todos han tenido una experiencia relacionada con él mediante distintos mecanismos aplicados al mismo.

Asimismo, la mayoría tiene la característica de ser población excedente, dadas sus condiciones económicas y sociales en la acumulación en el subdesarrollo. Al mismo tiempo, se observa cómo la exclusión, la pobreza y la marginación se manipula de forma clientelar por parte de los actores políticos que tienen una jerarquía mayor al cliente, como los intermediarios, el jefe y la máquina política.

Cada una de las categorías —mecanismos aplicados en el clientelismo político, actores del clientelismo político, excedentes de población y problemas económicos— tienen una interdependencia más o menos fuerte de acuerdo con su posición; por ejemplo, los mecanismos que se aplican en el clientelismo político se relacionan en gran magnitud con el actor cliente político y con los excedentes de población.

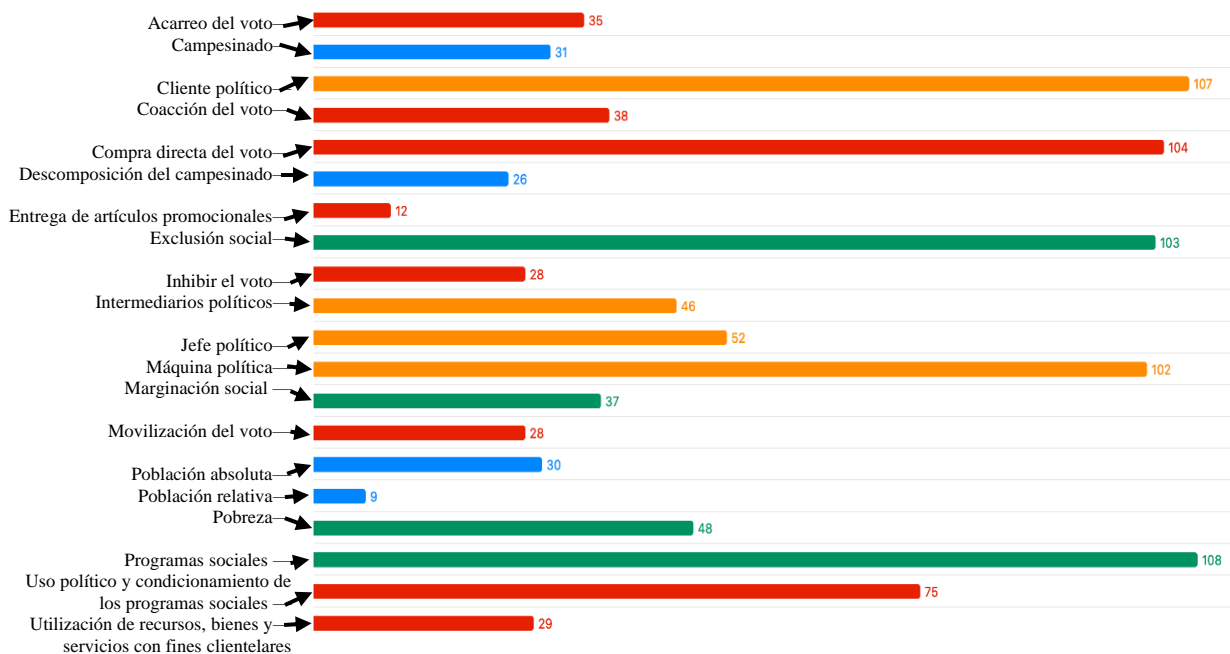
En respuesta a la hipótesis de si el cliente puede ser o no excedente de población y que éste sea vulnerable socialmente, es decir excluido, o en situación de pobreza, prepondera todavía más la investigación al categorizarlo de la misma forma, es decir, cliente es igual a excedente de población, ya sea en su forma absoluta o relativa para los casos estudiados. Ver gráfica 12.

En los siguientes apartados, se esbozará cada una de las categorías de análisis que fueron observadas en el software Atlas.ti⁹, para explicar el problema de manera crítica y analítica. En el análisis de contenido consistió en la elaboración de un marco de codificación —ver anexo —2 extraído del marco teórico y conceptual de referencia. Asimismo, a las 29 entrevistas se les asignaron los códigos correspondientes, inmersos en las 4 categorías de análisis. Mediante las herramientas del propio software, y a través de nubes¹³ de palabras, el análisis de coocurrencias y su diagrama Sankey¹⁴, se analizó el clientelismo político, desde su funcionamiento hasta los principales resultados de la investigación en ambas localidades.

¹³ Las nubes de palabras destacan aspectos importantes relacionadas al clientelismo político en las localidades.

¹⁴ El diagrama Sankey es un tipo específico de diagrama de flujo. Para efectos de esta investigación este tipo de diagramas expresan las concurrencias entre los códigos y categorías del marco de codificación. Es decir, expresan, cómo dos o más códigos aparecen con frecuencia, juntos en un conjunto de registros.

Gráfica 12.
Fundamentaciones¹⁵ totales generadas por cada código



Fuente: elaboración propia

4.2.1 Mecanismos aplicados en el clientelismo político

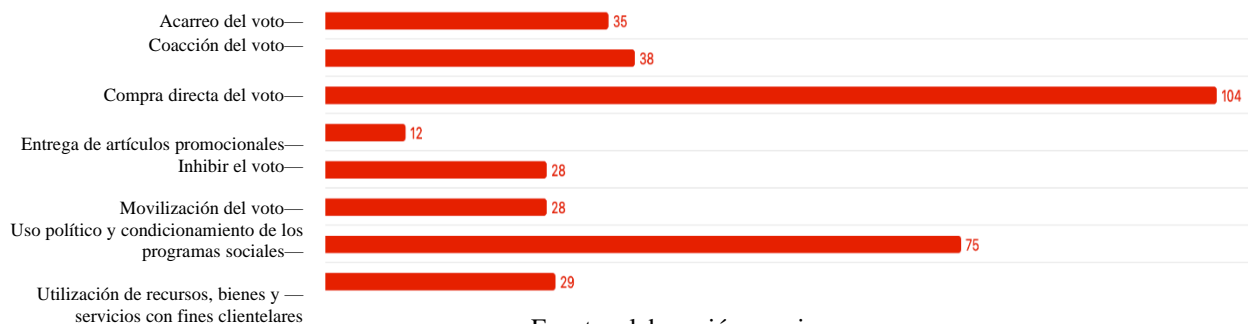
Por mecanismos aplicados en el clientelismo se entiende que son las prácticas utilizadas por los actores del clientelismo político como la máquina electoral, el jefe político o los intermediarios para con los clientes. Entre ellos están: la compra directa del voto, coacción del voto, inhibición del voto, condicionamiento de los programas sociales, movilización del voto, acarreo del voto, utilización de recursos, bienes y servicios con fines electorales y la entrega de artículos promocionales. Ver marco de codificación en el anexo 2.

Cómo podemos dar cuenta de la existencia de estos mecanismos aplicados en el clientelismo político, la siguiente gráfica da cuenta de la cantidad de veces que se ejercieron estas modalidades a los entrevistados de Gruñidora e Ignacio Allende.

¹⁵ La gráfica expresa el total de cada una de las fundamentaciones que se aplicaron las 29 entrevistas. En necesario señalar, que en cada entrevista se pudo o no haber repetido más de una fundamentación.

Gráfica 13

Fundamentaciones generadas relacionadas a los mecanismos aplicados en el clientelismo político



Fuente: elaboración propia

Predomina la compra directa del voto, ya sea porque se prometió, ofreció o entregó dinero, así como bienes y servicios a cambio del voto. Seguido por el condicionamiento y uso político de los programas sociales, la coacción y el acarreo de votantes. Si bien es cierto, conceptualmente el clientelismo no es ilegal, sí abarca algunas de sus formas que pueden considerarse delitos electorales (Mata, 2019). Ver tabla 9. Dentro de esta ilegalidad, se pueden encuadrar algunas prácticas clientelares con los delitos electorales, que se pueden identificar en Gruñidora e Ignacio Allende, Mazapil. Esto con base en la Ley General en Materia de Delitos Electorales —LGMDE— (Diario Oficial de la Federación, Reforma 2021).

Tabla 9

Conductas ilícitas relacionadas con el clientelismo político en Gruñidora e Ignacio Allende, Mazapil

Artículo	Fracción	Conducta
7	5 y 6	Recoja en cualquier tiempo, sin causa prevista por la ley, una o más credenciales para votar de los ciudadanos. Retenga durante la jornada electoral, sin causa justificada por la ley, una o más credenciales para votar de los ciudadanos (LGMDE, 2021, p. 4). —Esto es inhibición del voto—
7 y 9	7 y 8	Solicite sufragios a cambio de dinero, por realizar promesas u otra contraprestación —compra directa del voto—
7	10	Organizar o planear reuniones, asimismo transportar a los votantes para influir en el sentido de su voto —acarreo de votantes—
7, 8, 9 y 11	16, 6, 1 y 1	Realizar por cualquier medio actos de intimidación, o amenazas al electorado. Así como inducir en el sentido del voto, presione a los electorados a votar o abstenerse por algún candidato, partido o coalición, coaccione o amenace a sus subordinados —esto es coacción del voto—
11	2	Condicionar programas sociales o utilizarlos como mecanismo para indicar en el sentido del voto.
11	3	Entregar bienes y servicios públicos en beneficios perjudicioso de algún candidato político

Fuente: elaboración propia

La existencia y el poder ejercer los mecanismos para que exista clientelismo político queda totalmente fuera de las formas en las que se concibe y se construye tanto la democracia procedimental como cualquier otro régimen que contemple entre sus objetivos eliminar las desigualdades sociales y económicas de un Estado subdesarrollado. Al mismo tiempo, el neoliberalismo —con toda y su carga ideológica— permite que se sigan desarrollando prácticas clientelares. Pues desde lo observado, los clientes tienden a entregar su voto por dádivas derivado de sus necesidades sociales. El trabajo de campo muestra que las posibilidades que tienen estas localidades de superar estos fenómenos son mínimas, si no se construyen los procesos y argumentos para combatirlos; una falencia es la condición material de su reproducción social. El hecho es que los mecanismos van dirigidos a los clientes que dentro de la pirámide de los actores son los que mayor vulnerabilidad y los que menos poder tienen en el terreno electoral.

4.2.2 Actores del clientelismo político en Gruñidora e Ignacio Allende

Cada actor del clientelismo tiene sus propias características, y en determinados momentos han figurado como clientes, intermediarios, jefes y máquinas. Dentro de la literatura tradicional del clientelismo político se ha observado que estos son los actores principales para que puedan desarrollarse las prácticas de clientela. Es cierto que el cliente político, tanto en Gruñidora e Ignacio Allende, es un individuo que está sujeto al intercambio de bienes y servicios de cualquier índole a cambio de su voto, militancia o apoyo electoral, y establece una relación directa con los intermediarios y los jefes políticos. Se habla, en este sentido, de personas de 18 años o más, con poca o nula cultura política, es decir, conocen muy poco de sus instituciones, sus autoridades y la vida político-electoral de México.

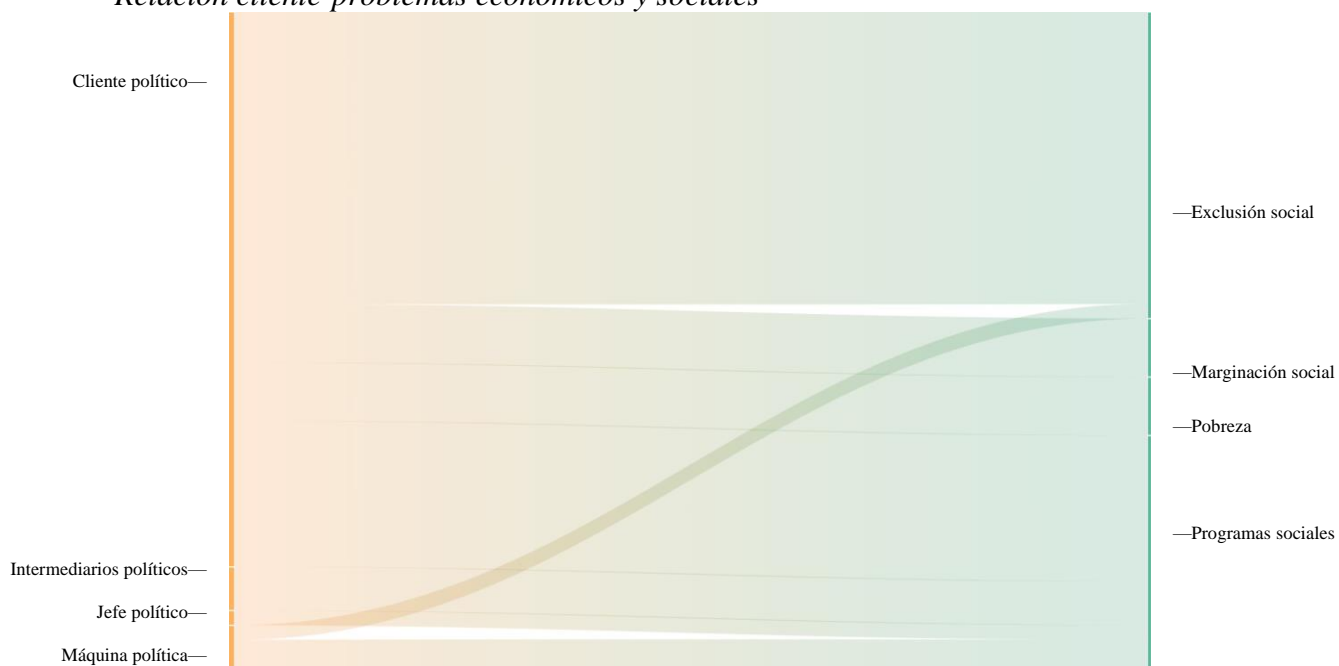
4.2.3 El cliente

Los clientes en ambas localidades tienen la característica de ser excedentes de población en su versión relativa o absoluta, con grandes problemas económicos y sociales. Derivado de ello, tienden a participar en el intercambio del voto por la forma en que se sitúa su exclusión social. Asimismo, el cliente tiende a ser dominado por los demás actores, hay que recordar

que se ubican en la parte última de la estructura piramidal del clientelismo político y el efecto, la dominación se deriva de sus necesidades económicas y sociales, las cuales no puede satisfacer de manera factible por los procesos de acumulación que desarrollan, es decir, son víctimas del propio proceso de acumulación en el subdesarrollo lo que los ha llevado a su descomposición, eso por el lado de los campesinos, pero también están las mujeres del hogar o bien hombres que se dedican a otras actividades económicas, que no tienen ninguna o muy poca relación con la acumulación de capital. Estas actividades no son suficientes para superar su condición de pobreza, ya sea por el poco valor que genera, o por las mismas condiciones del cambio climático o por efectos que ya se abordaron atrás, y las referentes al neoliberalismo y a las medidas de reorientación económica.

El siguiente diagrama refleja la caracterización de los clientes en las localidades, en el lado izquierdo se observa el cliente y en el lado derecho los problemas económicos y sociales, existe una amplia relación entre ellos, ya sea por su pobreza patrimonial, su exclusión que viven día a día, o cómo los programas sociales —compensatorios— tiene un uso clientelar y se manipulan con fines electorales.

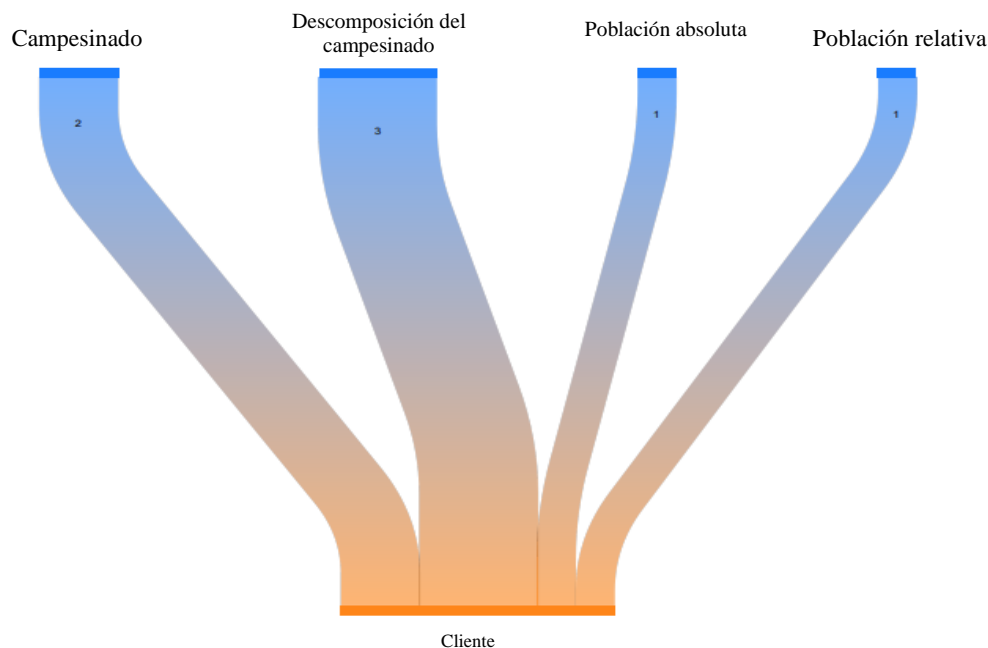
Diagrama Sankey 1
Relación cliente-problemas económicos y sociales



Fuente: elaboración propia

manera, es la forma para entender que los excedentes de población también tienden a clienterizarse. No es mentira que los entrevistados que categorizamos como excedentes de población se relacionaran directamente con el actor cliente. Ver diagrama 2.

Diagrama Sankey 2
Relación cliente-excedentes de población



Fuente: elaboración propia

4.2.4 Los intermediarios

Los mediadores —como también se les conoce— son los individuos que canalizan los recursos hacia los clientes, dominan a estos últimos, pero son subordinados por el jefe político y su interés es individual. Ellos buscan hacerse de alguna carrera dentro de algún partido, así como un cargo o puesto dentro del sector público, mejorar su calidad de vida o hacerse de recursos del Estado para su bienestar. En las localidades se pueden encontrar al menos tres: 1) los comisarios ejidales, 2) personas con un estatus económico y social mayor al resto de la población, además comparten lazos con servidores públicos del municipio y 3) militantes de los partidos políticos y servidores públicos municipales del gobierno en turno.

De estos tres el que más sobresalió o canalizó recursos fueron los primeros dos. Los clientes mencionaron que ambos ejercieron presión sobre ellos por medio de chantaje,

acarreo de votantes e inhibiciones del voto. Asimismo, expresaron cómo el comisario ejidal se apropiaba de recursos y apoyos destinados para las localidades, y cómo daba seguimiento a los problemas, pero solucionaba muy poco. La mayoría de estos intermediarios —comisario ejidal— no se eligieron democráticamente, sino que están ejerciendo ese cargo por herencia o mano alzada con tintes de sumisión al resto de las personas.

Otro caso característico es una mujer que posee un grado mayor de estabilidad económica y es la encargada de organizar la fiesta máxima de la localidad de Gruñidora. Los entrevistados expresaron que ella les solicitaba copia de su credencial para poder realizar dicho evento sin dar seguimiento a dónde iban o para qué se utilizarían sus documentos. Otro caso es de un hombre quien participó para candidato a presidente municipal de Mazapil. Él comenta que en su momento la estrategia consistía en dotar a la población de despensas o dinero dada sus carencias, para así poder ganar su confianza y/o comprar o apropiarse del voto. La siguiente figura expone las fundamentaciones que refieren a los mediadores, quiénes son y cuáles son los mecanismos que utilizan con los clientes.

*Figura 6
Los intermediarios, quiénes son y sus funciones principales*



Fuente: elaboración propia

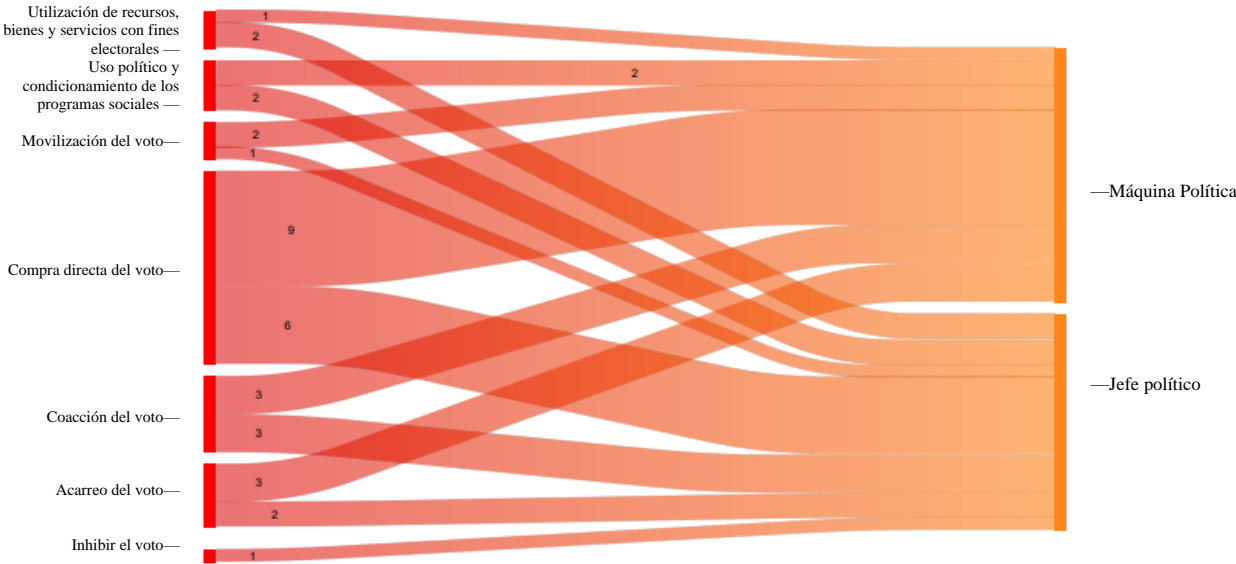
Se puede señalar que estos mediadores canalizan recursos y afilian a las personas a algún partido político, también realizan juntas y generan acuerdos. Ellos tienen una relación

cercana con partidos como el PRI y el personal público del municipio de Mazapil, además el hecho de que se encuentren intermedios entre clientes y jefes políticos, propicia o tiene la capacidad de manipular o extorsionar información y gente, a beneficio de él, del patrón o la máquina política.

4.2.5 El patrón y máquina política

El patrón es la persona que accederá a los puestos de representación política y que tiene en su mayoría el respaldo de la máquina política. Ésta última hace alusión a una estructura muy bien organizada con poder económico y político, es decir, hace alusión a los partidos políticos o a una coalición entre ellos. Cuando se indagó sobre estos actores se observó que tienen muy pocos vínculos con los clientes, a excepción de que existan actos de campaña o mítines políticos. Al respecto de cada uno de ellos, los clientes expresaron que votarían en determinados momentos por los jefes político o los harían por el partido, o bien por ambos, aunque muy pocos expresan esta última forma. Dentro de los mecanismos que realizan tanto el patrón como la máquina están la compra del voto, la utilización de recursos públicos, el condicionamiento de los programas sociales y el inducir el voto mediante ellos. Ver el siguiente diagrama Sankey.

*Diagrama Sankey 3
Mecanismos que utilizan el patrón y la máquina política para con los clientes*



Fuente: elaboración propia

4.3 Los excedentes de población y los problemas económicos y sociales

Si se parte en el análisis de la existencia del clientelismo político como producto de los problemas sociales y económicos que concentra la localidad y en general el municipio de Mazapil, es necesario ahondar que es también producto de las formas sociales que el capitalismo subdesarrollado ha generado, es decir, los excedentes de población surgen por la ausencia de trabajo general, ya esbozado en el capítulo dos, la ausencia e insuficiencia de procesos productivos y el desarrollo de las fuerzas productivas —capital y trabajo— propicia y nutre el surgimiento de los excedentes de población.

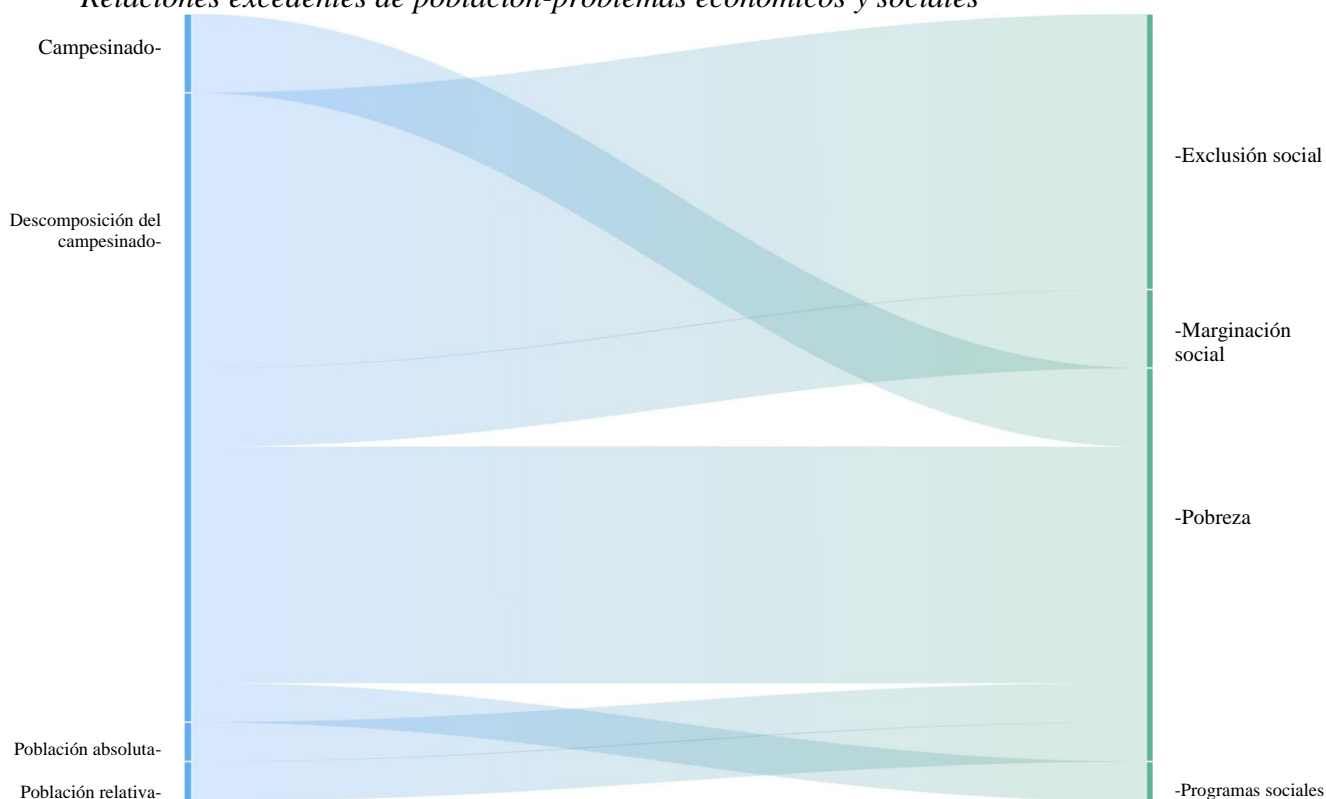
En las localidades no es la excepción, la mayoría de los entrevistados puede identificarse plenamente como población excedente en su versión más conspicua: el campesinado. La mayoría no posee ningún vínculo con la economía capitalista al vender su producto a muy bajo precio, el resto produce maíz y frijol para su consumo. Derivado de la acumulación capitalista y el cambio climático, el pequeño productor parcelario se ha precarizado con el devenir de los años. Sus tierras ya no son productivas y como consecuencia limitan su actividad económica o sustento familiar. Esto deriva en una lacerante pobreza y exclusión social porque no tienen el ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades básicas.

La población entrevistada mencionó tener un ingreso por debajo de la línea del bienestar que maneja en CONEVAL, en ocasiones cuestionaban ¿Cuál ingreso?, además las carencias sociales como: la ausencia de agua potable, viviendas dignas, y otros beneficios que el resto de la población tiene acceso terminan por dificultar cada vez más su vida, si bien el clientelismo no es privativo de la pobreza, o a estado relacionado a los excedentes de población, en esta investigación sí la hay. Existe una relación directa entre los problemas económicos y sociales y población excedente, sobre todo aquellos campesinos que han sufrido ya una descomposición (Figuroa, 2014).

Dentro de esta situación, el campesino se encuentra en una situación de pobreza determinado por el nivel de ingreso suficiente que le otorga su actividad económica para satisfacer sus necesidades sociales. Cuando el campesinado está sufriendo una descomposición, tienden a estar presentes las condiciones de marginación, pobreza y

exclusión y su vida se vuelve a un más cruda y lacerante, difícil de superar. Estos reciben algún programa social pero no termina por superar su condición. Finalmente, tanto los excedentes relativos como los absolutos se vinculan sólo a la variable pobreza, debido a que su producción no se enlaza directamente a los procesos de acumulación y los que sí lo poseen se limitan por la dinámica de precios y los canales que tiene la acumulación con el sector agrícola. Ver diagrama Sankey 4.

Diagrama Sankey 4
Relaciones excedentes de población-problemas económicos y sociales



Fuente: elaboración propia

4.4 El papel de los programas sociales bajo la administración de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador

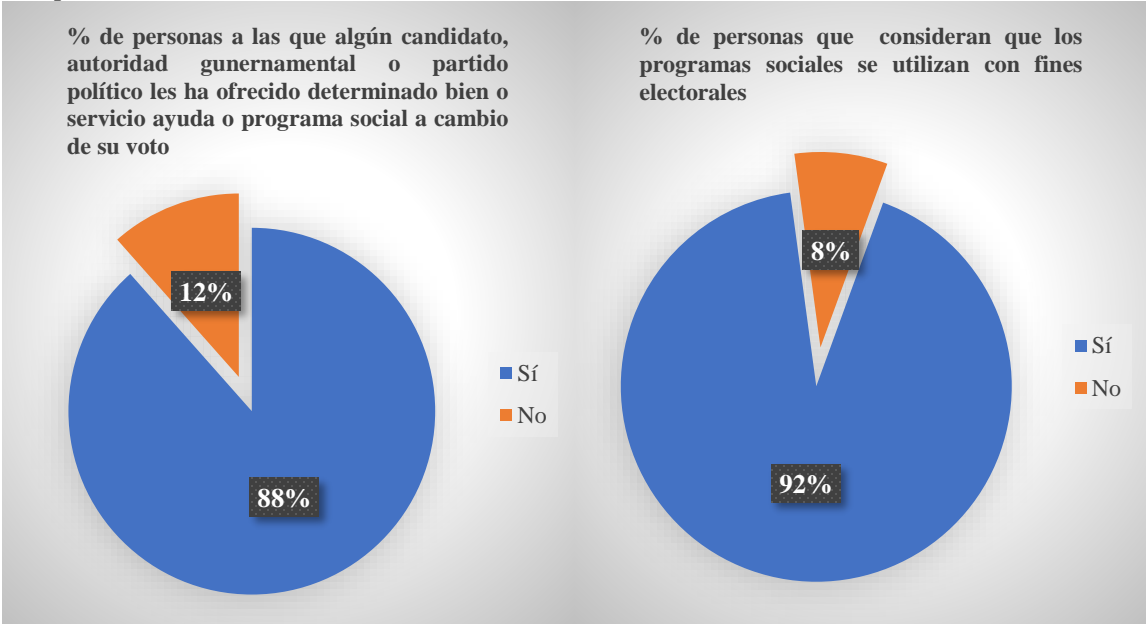
Algo observado y que adquiere relevancia es la comparación del clientelismo político a través de los programas sociales entre el gobierno de EPN y AMLO. Dentro de lo observado, un total de 27 personas entrevistadas mencionó estar recibiendo o haber sido beneficiario de algún programa social. Actualmente 11 personas reciben un programa social proveniente de

la Secretaría del Bienestar, y 21 mencionaron haber recibido algún programa social proveniente de la Secretaría de Desarrollo Social, ya sea en el gobierno de EPN, con Felipe Calderón o Vicente Fox. Gráfica 14.

Dentro de las personas que reciben algún programa social, el 60% comentó que sí han sido condicionados o amenazados por haber recibido algún programa social, y el 40% no. Dentro de la amenaza y condicionamiento de estas ayudas inmersas en la política social está el afiliarse o simpatizar con algún partido político o candidato que se encuentre ejerciendo algún puesto de representación política.

Al mismo tiempo, el 88% de las personas entrevistadas aseguró o dijo estar de acuerdo en que alguna autoridad de gobierno, o partido político le haya ofrecido servicio o apoyo social a cambio de su voto mientras que el 12% asegura que no. Derivado de ello, el 92% afirmó que los programas sociales se utilizan con un fin electoral: ya sea porque lo induce a votar o genera alguna especie de lealtad o fidelidad al partido político o candidato que lo otorga, el 8%. Ver gráfica 14.

Gráfica 14
Uso político y condicionamiento de los programas sociales en Gruñidora en Ignacio Allende, Mazapil

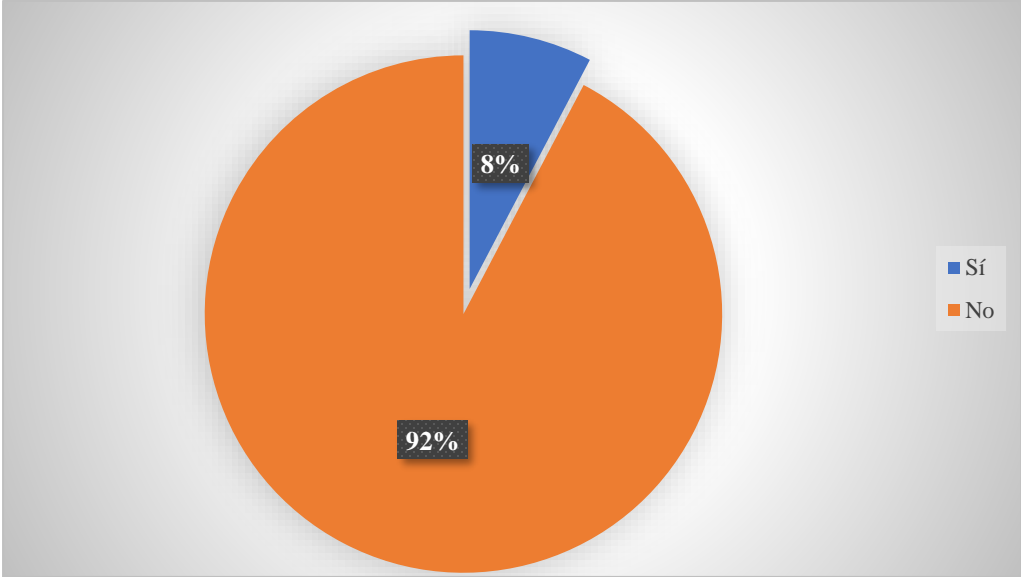


Fuente: elaboración propia

Es relevante mencionar que las personas que están recibiendo algún programa social durante la actual administración federal tienen la intención de votar por Morena o el partido del actual Presidente de la República, dada la cantidad monetaria que ha ido aumentando año con año. No obstante, mencionan que ni ahora ni nunca los programas sociales que reciben y han recibido terminan por superar sus condiciones de pobreza y marginación. Ver gráfica 15.

Claro está que los efectos por reducir los niveles de pobreza en México no han variado en gran medida desde los inicios del neoliberalismo. Los programas sociales no terminan por reducir los niveles de desigualdad social, porque su fin es la asistencia de la pobreza, el ser compensatorios y como medida clientelar adquieren un uso político. La configuración que sufrieron los programas sociales para combatir la pobreza durante la 4T en este momento deja mucho que desear, más allá de su principal objetivo que es reducir los niveles de pobreza que se mencionan el capítulo tres, adquieren una meta que es generar clientes políticos potenciales para ganar las futuras elecciones en sus tres niveles de gobierno o bien obtener la mayoría de escaños en diputaciones y senadurías en los congresos locales y federales.

Gráfica 15
% de persona entrevistadas que menciona que los programas sociales no le están beneficiando o no termina por solucionar sus problemas



Fuente: elaboración propia

Conclusiones

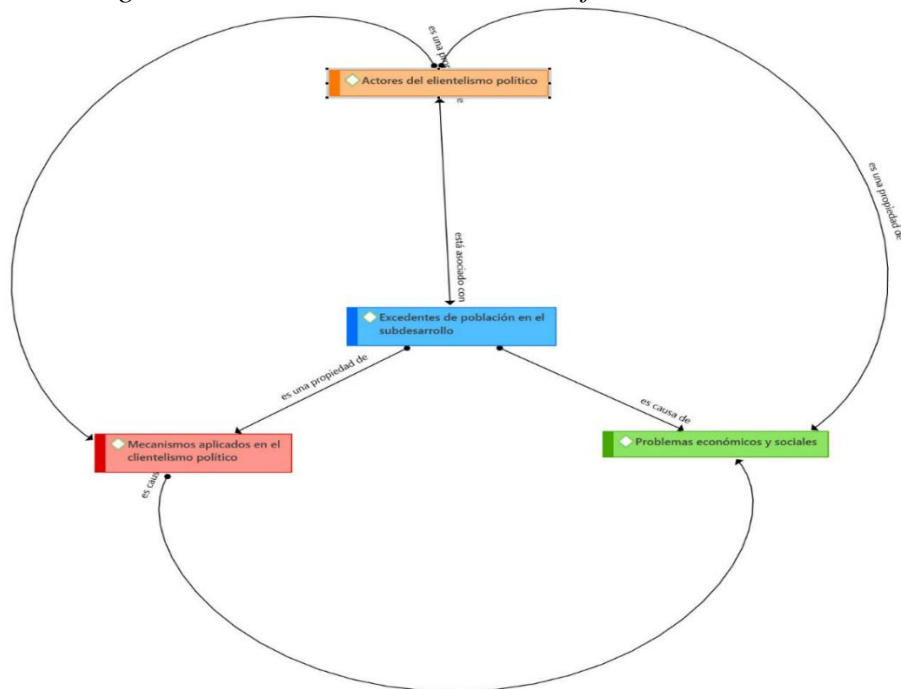
El clientelismo político explicado desde el contexto de dos localidades rurales, permitió exponer y responder a la pregunta de investigación mediante la hipótesis planteada. Es decir, los mecanismos que los partidos políticos establecen para las relaciones clientelares político-electorales en Ex-Hacienda la Gruñidora e Ignacio Allende, Mazapil, son la compra directa del voto, el uso y el condicionamiento de los programas sociales, la utilización de recursos, bienes y servicios con fines electorales, la coacción del voto, el acarreo de votantes, la movilización del voto, el inhibir el sufragio, y la entrega de artículos promocionales con el objetivo de incidir en la elección del electorado. Es decir, la premisa es reconocer que los mecanismos que los partidos políticos utilizan para generar clientelismo van desde la compra directa del voto hasta el acarreo de votantes, cada uno presentado con su relevancia. Dichos mecanismos tienden a ser políticamente benéficos para ganar elecciones, incrementar la fidelidad política o el número de simpatizantes.

Por otro lado, las variables periféricas de las cuales el clientelismo político se nutre y se propicia dan respuesta a otras interrogantes que de manera implícita están presentes en la investigación. Primero está el tema de la exclusión social y la pobreza presentadas. Se considera que no es posible un clientelismo político cotidiano, representado a tipos de redes clientelares que se desarrollan más en localidades urbanas. En otras palabras, en estas dos comunidades donde se presenta el fenómeno, el clientelismo acontece durante las campañas electorales, particularmente derivado de las condiciones económicas y sociales bajo las cuales vive la población. Esto es un momento único coyuntural —periodo de elecciones— donde los actores: máquina, jefe e intermediario hacen uso de la pobreza y la exclusión mediante los mecanismos para propiciar clientelismo político. Con ello, la hipótesis se comprueba, porque son los mecanismos y recursos que ya se señalaron en el párrafo anterior, los que utilizan los partidos políticos para generar y propiciar el surgimiento de actividades clientelares en Ex-Hacienda la Gruñidora e Ignacio Allende, aunado a la coerción, dominación e intermediación generan los jefes y los intermediarios para con los clientes.

Derivado de lo anterior, está el lado fundamental, es decir, preguntarse de dónde emanan estos problemas y condiciones negativas tanto políticas, económicas y sociales: del devenir de la acumulación en el capitalismo subdesarrollado. No quiero asumir la postura única de que el clientelismo político es privativo del subdesarrollo, porque este se ha contextualizado ya en países altamente industrializados como en Italia o EUA, sino que hay otra mirada que giran en torno al desarrollo de las fuerzas productivas y a la ausencia de organizar el trabajo general en México. Si la falta de cultura política existe, si la pobreza es lacerante y aguda, si la exclusión se politiza y existe, es por la consecuencia de la forma en que se desarrolla la acumulación en el subdesarrollo, dando origen a los excedentes de población. En nuestro análisis, lo fundamental es el clientelismo político y su relación con la exclusión social, no obstante, tanto los actores antagónicos del fenómeno, los problemas económicos y sociales y los mecanismos aplicados en el clientelismo político, son causa o son propiedad de los excedentes de población. Ver red 1.

Red 1

Relación entre categorías de análisis del marco de codificación



Fuente: elaboración propia

En este tenor, la posibilidad de hacerle fin al clientelismo político y de transitar a una democracia más sana y de competencia leal, se encuentra sí en parte en la evolución del sistema político mexicano, pero no es lo suficientemente necesario normar y condenar el clientelismo político a un simple delito electoral o a su mirada corruptiva. Pues como se ha mencionado anteriormente, por definición este no es ilegal. La respuesta está en atender los problemas que emanan del subdesarrollo como respuesta promisorio para atender los males que se vienen arrastrando de larga data.

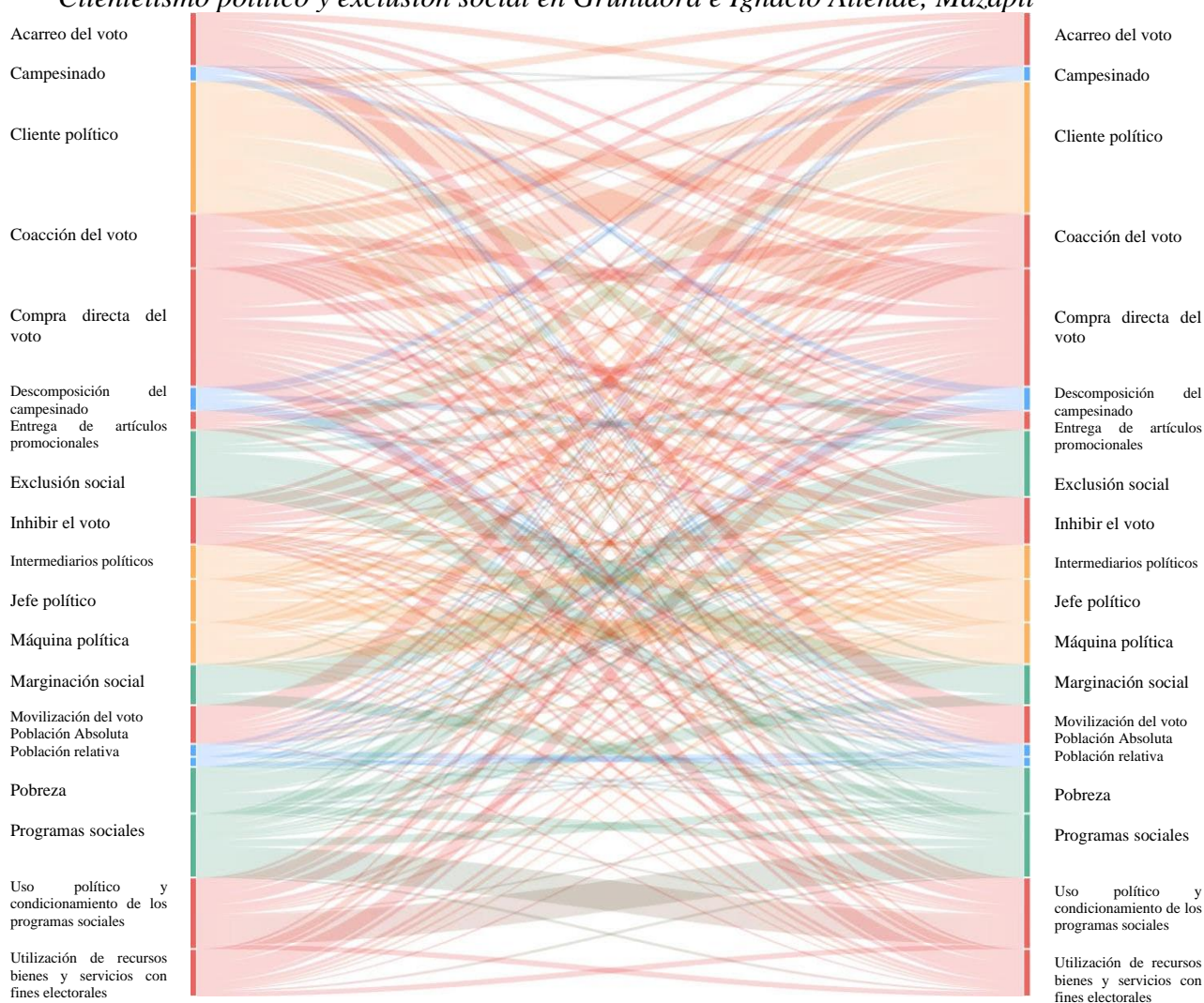
Quizá la respuesta está en la organización del trabajo general, que desemboque en la creación de ciencia en todas sus formas de presentarse, no sólo para detonar el crecimiento sino para transitar a un desarrollo donde haya una ciudadanía menos precaria, dispuesta a superar la ignorancia y las grietas y el fracaso que ha dejado el capitalismo subdesarrollado.

Finalmente, se habló de un clientelismo político que no había sido estudiado desde la parte rural. ¿Qué explicaciones nos otorga la investigación respecto al fenómeno?: primero su existencia, basado en una relación simétrica con la exclusión social; segundo, que la dominación y la coerción también se utilizan de manera clientelar sin que se pueda denunciar por parte de los clientes; tercero, los programas sociales son una de las formas más conspicuas del clientelismo político, es decir a través de la institucionalización de dichos programas —el siguiente gráfico también concluye con la importancia que tienen cada uno de los códigos que se utilizaron para comprender el clientelismo político—. Esto permite ver el fenómeno no como un hecho aislado geográficamente en Zacatecas. Se debe reflexionar en la cantidad de localidades que poseen características similares a Ignacio Allende y Gruñidora, así como también en los índices de pobreza de los municipios y de la magnitud de los excedentes de población en la entidad federativa.

La investigación es una crítica, sobre todo por el cuestionamiento de a dónde giran los programas sociales y su combate a la pobreza en México, y sobre el neoliberalismo y el cambio climático y la afectación al agro mexicano. No es esto un detonante para que los clientes participen en el intercambio de bienes, favores y servicios que se trasladan a dádivas como las despensas y la cantidad de dinero mínima que no les permite superar sus condiciones de exclusión y pobreza.

No es lo anterior, un efecto de dominación entre actores del clientelismo político. Una dominación que te permite ganar elecciones, y obtener mayores ganancias electorales, acciones que te permiten seguir o acceder al poder político y manejar los recursos en pro de sus intereses políticos y económicos.

Diagrama Sankey 5
Clientelismo político y exclusión social en Gruñidora e Ignacio Allende, Mazapil



Fuente: elaboración propia

Referencias

- Acosta, I. (2018). Cómo explicar la prosperidad (o su ausencia). Respuestas desde la Economía Política, en I. L. Acosta Reveles, Desplazamientos socioproductivos en Latinoamérica rural. *Nudos críticos del subdesarrollo agrario*. México, Colofón. Páginas 19-42. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/344149624_COMO_EXPLICAR_LA_PROSPERIDAD_O_SU_AUSENCIA_RESPUESTAS_DESDE_LA_ECONOMIA_POLITICA
- Acuña, I. (2009). Elementos conceptuales del clientelismo político y sus repercusiones en la democracia. *Reflexiones*, 88(2),27-36.
- Aguilar, L. (1992). “Estudio introductorio”. En Aguilar Villanueva, Luis F., *El estudio de las políticas públicas* (pp. 15-77). México: Miguel Ángel Porrúa
- Auyero, J. (2001). *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires. Argentina. Manantial.
- Auyero, J. (2004). *Clientelismo político: las caras ocultas*. Buenos Aires. Argentina. Capital Intelectual.
- Banco de México (2022). *Ingresos por remesas, distribución por entidad federativa - (CE100)* [Sistema de Información económica, datos estadísticos]. Disponible en el sitio web de autor: <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE100>
- Barón, A. (2015). El nuevo clientelismo político en el siglo XXI: Colombia y Venezuela 1998-2010. *Desafíos*, 27 (2), 253-289.
- Bizberg, I. (2015). México: una transición fallida. *Desacatos*, 48, 122-139.
- Burnes, A. (2014). Introducción. En. A. Burnes y J. Padilla (Coords). *Zacatecas Hoy. Nueve ensayos sobre economía y sociedad* (pp. 15-31). Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Casar, M. (marzo, 2019). El gran benefactor. *En nexos*. Recuperado de: <https://www.nexos.com.mx/?p=41305>
- Cerdas, J. (2014). El clientelismo político: una revisión del concepto y sus usos. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 40 (),311-338.

- Combes, H. (enero 2018). Trabajo político territorial y (auto) clasificaciones del quehacer político. Perspectiva desde la trayectoria de un líder barrial en la Ciudad de México. *Revista de Ciencias Sociales*, (50). 31-56.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2012). *Evolución de la pobreza por la dimensión de ingreso en México 1992-2012*. [datos estadísticos]. Disponible en el sitio web de autor, <https://www.coneval.org.mx/Medicion/EDP/Paginas/Medicion-por-ingresos-1990-2012.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2018). *Medición de pobreza 2008-2018, Estados Unidos Mexicanos*. [datos estadísticos]. Disponible en el sitio web de Autor, <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2017). *Pobreza a nivel municipio 2010 y 2015*. [datos estadísticos]. Disponible en el sitio web de autor, <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). *Pobreza a nivel municipio 2010-2020*. [datos estadísticos]. Disponible en el sitio web de autor: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- Consejo Nacional de Población. (2021). *Índice de Marginación por localidad 2020*. [datos estadísticos]. Disponible en el sitio web de autor: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>
- Diario Oficial del la Federación (2021). Ley General en Materia de Delitos Electorales. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDE_200521.pdf
- Esquivel, G (2015) Desigualdad extrema en México: concentración del poder económico y político. *En Oxfam*. pp. 5-41. Disponible en: https://www.oxfamemexico.org/sites/default/files/desigualdadextrema_informe.pdf
- Figueroa, V. (1986). *Reinterpretando el subdesarrollo. Trabajo general, clase y fuerza productiva en América Latina*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Figueroa, V. (2014). *Colonialismo industrial en América Latina. La tercera etapa*. México:Ítaca
- Fundación BBVA Bancomer, Asociación Civil, Secretaría de Gobernación/Consejo Nacional de Población. (2020). *Anuario de Migración y Remesas 2020*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/anuario-de-migracion-y-remesas-mexico-2020#:~:text=Anuario%20de%20Migraci%C3%B3n%20y%20Remesas%20M%C3%A9xico%202020%20El,Poblaci%C3%B3n%20%28CONAPO%29%2C%20la%20Fundaci%C3%B3n%20BBVA%20y%20BBVA%20Research.>
- González, J. (1997). *El clientelismo político: Perspectiva socioantropológica*. España. Anthropos.

- González, J y González, G. (2011). Entre autonomía y clientelismo: clubes de migrantes zacatecanos. *Desacatos*, (36), 85-106.
- González, P. (1967). *La democracia en México*. Segunda edición. Ediciones era, S.A. de C.V. México, D.F.
- Harvey, D. (2005). *Breve historia del neoliberalismo*. Documento recuperado de: Microsoft Word - Breve Historia del Neoliberalismo de David Harvey.doc (unam.mx)
- Hernández, R et al. (2014) *Metodología de la investigación*. 6ta (edición). México. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hicken, A. (March 17, 2011). Clientelims. *The Annual Review of Political Science is online at*. (14). 289-310.
- Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (2022) *Cómputo municipal ayuntamientos P.E.L. 2020-2021*. [datos estadísticos]. Disponible en el sitio web de autor: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (ieez.org.mx)
- Instituto Nacional de Estadística Geografía. (2011). *Censo de población y vivienda 2010*. [datos estadísticos]. Disponible en el sitio web de autor: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- Instituto Nacional de Estadística Geografía. (2016). *Encuesta Intercensal 2015*. [datos estadísticos]. Disponible en el sitio web de autor: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>
- Instituto Nacional de Estadística Geografía. (2021). *Censo de población y vivienda 2020*. [datos estadísticos]. Disponible en el sitio web de autor: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Instituto Nacional de Estadística Geografía. (S/F). *México en cifras. Gruñidora, Mazapil Zacatecas*. [indicadores sociodemográficos y económicos por área geográfica]. Consultado el 5 de julio de 2020 en: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=32>
- Lijphart, A. (2000). Introducción. En *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países* (pp. 13-19). Ariel.
- Mata, X. (2019). Clientelismo electoral. Disponible en: Tema5-Sub6.pdf (integralia.com.mx)
- Moreno, J. (1999). El clientelismo político: historia de un concepto multidisciplinar. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)* 105 (), 73-95.
- Moya, E y Paillama, D. (2017). Clientelismo y corrupción en contextos de baja estatalidad, una relación mutualista. *Revista de Sociología e Política*, 25 (64), 73-98.
- Ordoñez, M. (2002). *La política social y el combate a la pobreza en México*. Universidad Nacional Autónoma de México. México. D.F.

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2018). *México rural del Siglo XXI*. Ciudad de México. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/i9548es/I9548ES.pdf>
- Ortiz, A. (1998). *El fracaso neoliberal en México (6 años de Fondomonetarismo, 1982-88)*. Editorial nuestro tiempo, S.A. México, D.F.
- Ortiz, I. (2007). Política Social. Nueva York: Naciones Unidas DAES. Recuperado de https://esa.un.org/techcoop/documents/socialpolicy_spanish.pdf
- Padilla, J y Torres, M. (2014). Pobreza rural en Zacatecas: entre la pobreza y la marginación, 2000-2010. En. A. Burnes y J. Padilla (Coords). *Zacatecas Hoy. Nueve ensayos sobre economía y sociedad* (pp. 15-31). Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Pedroza, A, y Romero, R. (2018). Clientelismo político en la gestión pública: Características y consecuencias como forma de dominación política. *Telos*, 20 (2), 330-355.
- Pérez, A y Luján, D. (2018). Cercanía, favor, lealtad. Clientelismo en dos municipalidades chilenas. *Sociológica*, 33 (94), 235-268
- Rodríguez, F. (2015). Pornocracia, “relaciones mujer y poder”. tradición patriarcal, clientelismo, sistema electoral y participación femenina en política en el departamento de Boyacá. *Nova et Vetera*, 23 (67), 124-141.
- Rodríguez, F. (2019). Nominas paralelas una manifestación del sistema clientelista colombiano. *Revista VIA IURIS*, (27), 163-205.
- Rodríguez, G y Aguirre, L y Roggero, P (2018). Uso de SocLab para modelar y simular el clientelismo político. *Revista Mexicana de Sociología*, 80 (3), 639-673.
- Rodríguez, M y Rodríguez, E. (2009). Política económica y política social, como una política pública para combatir la pobreza. *Espacios Públicos*, 12(25),123-150. [fecha de Consulta 30 de abril de 2022]. ISSN: 1665-8140. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67611350008>
- Sabourin, E. (2020). Clientelismo e participações políticas públicas de desenvolvimento rural no Brasil. *Revista de Economia e Sociologia Rural*, 58(4), 1-16.
- Satriano, C. (2006). “Pobreza, políticas públicas y políticas sociales”. *Revista Mad*, (15), pp. 60-74. Recuperado de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/15/satriano.pdf>
- Satu, et al. (2008). Clientelismo político y reproducción de la pobreza en una comunidad indígena del norte argentino. En A. Ziccardi (Comp). *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI* (pp. 319-345). Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Clacso.
- Schettino, M. (2002). *México. Problemas sociales, políticos y económicos*. Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

- Secretaría de Bienestar. (2022). *1er informes trimestral 2022. Programas de Subsidio del Ramo Administrativo 20 – Bienestar*. Disponible en el sitio web de autor: Histórico Informes Trimestrales | Secretaría de Bienestar | Gobierno | gob.mx (www.gob.mx)
- Secretaría de Desarrollo Social. (2015). *Programas sociales para el combate a la pobreza en México, 2014-2018*. Disponible en el sitio web de autor: <https://www.gob.mx/epn/es/articulos/programas-sociales-2014>
- Secretaría de Desarrollo Social. (2013). *Catálogo de localidades. Municipio de Mazapil*. [datos estadísticos]. Disponible en el sitio web de Autor: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=32&mun=026>
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2022). *Primer informe trimestral 2022. Programas de subsidio del ramo administrativo 20 – Bienestar*. Disponible en el sitio web de autor: <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/primer-informe-trimestral-2022>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2021). *Población rural y urbana (número de habitantes)*. [datos estadísticos]. Disponible en el sitio web de autor: http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D1_DEMOGRA F01_02_D&IBIC_user=dgeia_mce&IBIC_pass=dgeia_mce&NOMBREENTIDAD=*&NOMBREANIO=*
- Sottoli, S (2002). “La política social en América Latina: diez dimensiones para el análisis y el diseño de políticas”. *Papeles de Población*, vol. 8(34), pp. 43-63.
- Torres, P. (2002). *Votos chapas y fideos. Clientelismo político y ayuda social*. Buenos Aires. Argentina. Editorial De la Campana.
- Ugalde, L y Rivera, G. (junio, 2013). Clientelismo electoral y la compra del voto en México. *En Nexos*. Recuperado de: <https://www.nexos.com.mx/?p=18989>
- Villareal, R. (1991). *México 2010: de la industrialización tardía a la reestructuración industrial*. Editorial Diana. México, D.F.
- Vite, Á. (2001). Clientelismo político y exclusión social: el caso de Cuauhtémoc. *Sociológica*, 16 (47), 199-238.
- Vommaro, G y Combes, H. (2016). *El clientelismo político: Desde 1950 hasta nuestros días*. (H. Pons, Trad) Buenos Aires Argentina (Trabajo original publicado en 2015).
- Zapata, E. (2016). El clientelismo político como mecanismo de intermediación. El caso de Rionegro, 2000-2011. *Reflexión Política*, 18 (36), 178-193.
- Zúñiga, Luis, y Valencia, H. (2016). Ciudadanía y democracia en Cartagena: entre la exclusión social y el clientelismo político. *Reflexión Política*, 18 (36), 144-157.

Anexos

Anexo 1.

*Cuestionario Guía o instrumento*¹⁶

1.- Presentación del investigador con los entrevistados de ambas localidades. Mostrar identificación oficial de la Universidad Autónoma de Zacatecas y explicar el contexto de la investigación.

2.- Antecedentes del entrevistado

2.1 Preguntas de carácter introductorio

- ¿Cuál es su nombre?
- ¿Qué edad tiene?
- ¿Cuánto tiempo tiene viviendo en la localidad?

3.- Contexto económico-social y político

3.1 Actividades económicas

- ¿Cuál es su principal actividad económica?
- ¿Produce algún tipo de producto agrícola? ¿el producto agrícola es para consumo familiar o se dirige al mercado?
- ¿Es beneficiario de algún tipo de apoyo gubernamental orientado a su actividad económica? ¿al ser beneficiario de este apoyo o programa le han solicitado algo a cambio de recibirlo?
- ¿Cuáles son los problemas económicos que más laceran a su localidad?
- ¿Aproximadamente cuál es su ingreso mensual?

3.2 Panorama social

- ¿Qué servicios públicos tiene su localidad?
- ¿Cuáles son los servicios públicos con los que no cuenta?
- ¿Cuáles son los principales problemas sociales y necesidades que más adolecen la localidad?

¹⁶ El instrumento guía se realizó con base en las necesidades del marco teórico, retroalimentado en la estancia de investigación. Asimismo, se elaboró con base en perspectiva de Duarte en su trabajo de investigación (2018).

3.3 Autoridades del municipio y formas de organización política

- ¿Existen autoridades en el municipio/localidad?
- ¿Cómo eligen a sus autoridades, con base en su experiencia?
- ¿Cuáles son los partidos políticos de los cuales conoce su existencia en el municipio?
- ¿Con base en su experiencia, conoce usted si los partidos políticos o algún miembro de ellos realizan asambleas o mítines en la localidad?
- ¿Con base en su experiencia, conoce si las autoridades de su localidad realizan asambleas o juntas?

4.- Clientelismo político

4.1 Procesos electorales

- ¿Tiene alguna opinión sobre los partidos políticos?
- ¿Considera que líderes o autoridades principales de su localidad poseen una relación cercana con los candidatos políticos?
- Durante un proceso electoral ¿Usted asiste a actos de campaña? ¿Qué lo motiva a asistir? De no ser así ¿Por qué no asiste a dichos eventos?
- ¿Usted asiste a votar? ¿Por qué lo hace?
- ¿Qué razones considera importantes para votar por determinado partido político?
- ¿Usted vota por el candidato de su preferencia sin importar el partido al que pertenece, o vota por el partido de su preferencia sin importar su candidato?
- ¿Qué elementos considera que pueden modificar su preferencia electoral?

4.2 Clientelismo a través de los programas sociales

- ¿Es beneficiario de algún programa social?
- ¿Con base en su experiencia, ha sido condicionado, amenazado o chantajeado por recibir algún programa social?
- ¿Con base en su experiencia, algún candidato, autoridad gubernamental o partido político le han ofrecido determinado servicio, ayuda o programa social a cambio de su voto?
- ¿Cree usted que los programas sociales se utilizan para fines electorales, en su caso el programa social lo induce a votar o genera una forma de lealtad al partido político o candidato que lo otorga?
- ¿Como beneficiario de algún programa social, cree usted que este le está beneficiando o no termina por solucionar sus problemas?

4.3 Clientelismo en general

- ¿Con base en su experiencia, algún candidato, líder de la localidad o partido político le ha ofrecido bienes y servicios como: ropa, aparatos, despensas, dinero etc. a cambio de su voto, fidelidad o militancia política? De ser sí ¿En qué momento se entregan dichos bienes y/o servicios, antes o después de la elección?

- ¿De acuerdo con su experiencia, algún partido político o candidato, lo ha chantajeado, amenazado o ejercido presión para votar él?

Hemos terminado la entrevista en el nombre de la Universidad Autónoma de Zacatecas y su servidor, le agradezco su tiempo y colaboración.

Anexo 2

Marco de codificación

Mecanismos aplicados en el clientelismo político: Son las prácticas utilizadas por los actores del clientelismo político como la máquina electoral, el jefe político o los intermediarios para con clientes. Entre ellos están: la compra directa del voto, coacción del voto, inhibición del voto, condicionamiento de los programas sociales, movilización del voto, acarreo del voto, utilización de recursos, bienes y servicios con bienes electorales y la entrega de artículos promocionales.	
Código/subcategoría	Descripción
Compra directa del voto	Consiste en ofrecer, prometer u otorgar dinero bienes y/o servicios a cambio del voto electoral.
Inhibir el voto	Es el retener o comprar credenciales para votar (INE), con la meta de impedir que los electores voten; intimidar, amenazar o propagar miedo con el mismo objetivo (Mata, 2019).
Coacción del voto	El uso de la fuerza física, violencia, amenaza o diverso tipo de presión ejercida sobre los electores —clientes— a fin de inducirles a la abstención o a sufragar a favor o en contra de un candidato, partido político o coalición (Instituto Federal Electoral, 2011, hoy INE).
Uso político y condicionamiento de los programas sociales.	Es la amenaza de suspender o no otorgar el beneficio de algún programa social si no se vota a favor de un candidato o partido político. También es la forma indirecta de inducir el voto tras recibir cierta cantidad monetaria.
Acarreo del voto	Es un mecanismo muy común, este consiste en trasladar a los votantes a las casillas para votar y de esta manera asegurar que emitan el sufragio electoral.
Movilización del voto	Práctica que consiste en transportar de manera organizada y colectiva a los votantes el día de una jornada electoral (Mata, 2019)

(Continúa)

Utilización de recursos, bienes y servicios con bienes electorales	Utilizar o destinar bienes o servicios públicos en beneficio —o perjuicio— de algún candidato o partido; o bien que su entrega se haga en actos masivos o de manera que afecte la equidad de la contienda (Mata, 2019, p. 908).
Entrega de artículos promocionales.	Consiste en “dar bienes materiales —de manera legal o ilegal— a los votantes para influir en el sentido de su voto. La ley prohíbe entregar bienes cuando: a) no están elaborados con material textil; b) quieren influenciar el sentido del voto por su atractivo económico o material, más que por las propuestas del candidato. Cabe destacar que, para la población más vulnerable un utilitario legal —gorra, playera, sombrilla— puede modificar sus intenciones de voto.
Actores del clientelismo político: la literatura proveniente de las disciplinas como la antropología, la sociología y la ciencia política, enmarcan cuatro principales actores para el desarrollo del clientelismo político. EL primero de ellos es la máquina política, seguido por el patrón y el intermediario y finalmente pero no menos importante, el cliente. Hay quienes consideran que estos cuatro actores se pueden interpretar en un marco de dominación política, cada uno ejerciendo subordinación y poder sobre el otro	
Código/subcategoría	Descripción
Máquina Política	La máquina política: puede ser un partido político, aunado a empresas o actores que poseen poder político y económico, buscan el interés individual y subordinan al resto de los actores del clientelismo político.
Jefe político	Hace alusión a algún candidato político que está participando para acceder a algún puesto de representación política o bien, que ya ejerce algún cargo público que por elección mayoritaria o plurinominal fue elegido por los votantes. Presidentes de la república y municipales, senadores y diputados federales y locales, regidores. También ocupan importantes cargos dentro de la administración pública en sus tres niveles de gobierno.

(Continúa)

Intermediarios	El mediador es el actor que canaliza recursos de la máquina política y el jefe político hacia los clientes, busca algún interés individual en el corto y mediano plazo. Pueden ser militantes de algún partido político con mayor o menor impacto dentro de él, miembros de la burocracia que ejercen cargos de poca relevancia, así como líderes barriales con quehacer político, comisarios ejidales etcétera
Cliente político	El cliente: individuo, que, a cambio de recibir favores, bienes y servicios de cualquier índole, brinda apoyo político, militancia y venta del voto al jefe y máquina política.
Excedentes de población en el subdesarrollo: desde la mirada de Figueroa (1986) es “masa humana a la cual es capital desecha y a la cual empuja a la sobrevivencia con base en otras formas sociales”. Es decir, los excedentes de población son aquellas personas que no están bajo un relación capital-trabajo o relación salarial y de ahí que se catalogue completamente redundante a las necesidades del capital. Derivado de ello, se pueden encontrar dos peculiares formas de excedentes de población: por un lado, los excedentes relativos y por otro, la población excedente. Se puede caracterizar por ser trabajadores de la economía informal, los comerciantes, los emprendedores, pero sobre todo los trabajadores del campo, en esencia su forma de producir no está dada bajo los procesos de acumulación capitalista.	
Código/subcategoría	Descripción
Población absoluta	Trabajadores que no están bajo una relación capital-trabajo, de manera directa presentan condiciones de exclusión en la participación de valorización del capital o de la producción.
Población relativa	Son aquellos trabajadores que desde fuera de la relación capital-trabajo asalariado, guardan y/o realizan actividades con algún vínculo con la acumulación.

(Continúa)

Campesinado	Estos son una de las formas más particulares de los excedentes de población. Su presencia está parcialmente inscrita en la lógica del crecimiento del capital y satisface una necesidad de la misma sólo en determinadas condiciones. Para Figueroa (2014), la pequeña producción parcelaria constituye uno de los mecanismos por los cuales los excedentes de población buscan abastecerse de medios de vida por conductos alternativos a la producción del sistema capitalista, y aunque sólo una mínima parte de los productores parcelarios poseen vínculos con la acumulación capitalista y puede catalogarse como excedentes relativos de población los demás no, y por ello se cuentan como excedentes absolutos.
Descomposición del campesinado	El campesino es entonces un pequeño productor que: 1) explota una extensión suficiente de tierra para su reproducción y la de su familia, y 2) se vale por regla general, de su propia fuerza de trabajo y por ende la de su familia, no obstante, en determinadas ocasiones puede recurrir a trabajo ajeno para la producción donde la fuerza de trabajo de los familiares se vuelve exiguu (Figueroa, 2014).
Problemas económicos y sociales: son variables que históricamente laceran a la población de un determinado país, como la pobreza, la exclusión social, la marginación etcétera.	
Categoría	Código
Pobreza	Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social —en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación— y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (Coneval, 2022).

(Continúa)

Exclusión social	Generalmente la exclusión social es la forma en que los individuos se encuentran en un estado de carencias, producto de una acumulación de desventajas económicas y sociales. Quedan socialmente excluidos de los beneficios que el resto de la población de un país sí tiene acceso
Marginación social.	De acuerdo con el Consejo Nacional de Población, la marginación es fenómeno multidimensional y estructural, que nace en última estancia con el modelo de producción económica expresado en la desigualdad y distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales tanto del progreso como de los beneficios del desarrollo económicos y social.
Programas sociales	De acuerdo con Ortiz (2007) la política social se compone por un conjunto de propósitos, planes, estrategias, instrumentos metas y programas para garantizar tanto los servicios sociales, como la distribución equitativa de los recursos y promover la protección y justicia Social.